Informe de Avance N° 4

PROYECTO:
Gestores Territoriales de Seguridad y Convivencia

CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
N° SAB-03-011-22

Corporación Antioquia Responsable

FECHA: 20 de octubre de 2022

Copyright © 2021.
Todos los derechos reservados

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ANTIOQUIA RESPONSABLE		**NIT:**	900.230.520.-1
CONTRATANTE:	Municipio de Sabaneta		**NIT:**	890.980.331-6
OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:	Implementación de la estrategia gestores territoriales en el municipio de Sabaneta para la prevención del delito, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y seguridad		**N°:**	SAB-03-011-22
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sabaneta			
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	21/septiembre/2022	**Hasta:**	20/octubre/2022

2. GESTIÓN DE ENTREGABLES.

OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
COMPONENTE 1: DISEÑO DE IDENTIDAD DEL PROYECTO	Animación mediante compañía artística, para 23 recorridos de socialización en barrios
COMPONENTE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diseño de formulario como herramienta para la recolección de información y asesorías
COMPONENTE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diseño de encuestas de percepción en la comunidad
COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Documentos Diagnósticos-diarios: - Generación de alertas tempranas - Informes descriptivos - Análisis cualitativos y de contexto de problemas de seguridad y convivencia
COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Documento Diagnóstico Mensual para la supervisión: Determinar articulación con Plan de Desarrollo, Políticas Públicas de Seguridad y Convivencia, PISCC y otros instrumentos de seguridad
COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Informe cartográfico de análisis territorial sobre problemas de seguridad y convivencia: - Geocodificación - Mapas de seguimiento

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 4: APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR EN CAMPO	Consolidación de información cuantitativa (gráficos estadísticos) y cualitativa (diagnóstico de seguridad y convivencia) para identificar problemáticas en los territorios
COMPONENTE 4: APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR EN CAMPO	Proponer planes, programas proyectos y políticas de seguridad y convivencia para que el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia lo presente a la Mesa de Validación y Comité de Seguridad y Convivencia
COMPONENTE 5: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN	Personal: Auxiliar de logística para aplicación de encuesta

3. AVANCES DEL PROYECTO (LOGROS).

- Se han realizado actividades lúdico-pedagógicas en diferentes sectores de Sabaneta, tanto para presentar el proyecto Gestores Territoriales de Convivencia como para posicionar mensajes sobre los comportamientos adecuados para el fortalecimiento de la convivencia en el municipio.
- Se cuenta con una herramienta tecnológica de registro de información en tiempo real que está enlazada con el Observatorio de Justicia y que permite realizar el registro de los datos que se recolectan en campo.
- Se diseñó la encuesta de Percepción de Seguridad y Convivencia para ser aplicada en Sabaneta teniendo en cuenta la población residente en el municipio y el público visitante. Para ello se crearon dos formularios de encuesta, uno diseñado para recoger información más detallada de los residentes que conocen el municipio; y otro formulario con preguntas más generales sobre su sensación con la seguridad y la convivencia en Sabaneta.
- Los Gestores Territoriales de Convivencia han documentado la intervención que realizan en campo, brindando la descripción de las acciones y las evidencias fotográficas respectivas.
- Se tiene una buena relación con el Observatorio de Justicia que permite, por un lado, acceder a la información de lugares y situaciones sensibles en Sabaneta sobre delitos y, de otro lado, articular la información que recolecta el equipo de Gestores de Convivencia en campo que dan información sobre situaciones que afectan la convivencia.
- La información obtenida del Observatorio de Justicia ha permitido determinar estrategias de intervención en sectores donde se considera importante fortalecer comportamientos que mejoren la convivencia y brindar recomendaciones de seguridad a la población.
- Fruto de la labor del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia se han producido los Informes Especiales de Convivencia que se han socializado en la Mesa Técnica de Validación que se realiza los días miércoles con las diferentes dependencias de la Administración Municipal para buscar soluciones a los requerimientos identificados por los Gestores o reportados por la comunidad.
- Se realizó la Encuesta de Percepción de Seguridad y Convivencia en Sabaneta a una muestra de 500 personas que va a brindar información significativa sobre la sensación que tienen la población sobre la seguridad y la convivencia en el municipio.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

➢ Se contó con 18 encuestadores distribuidos en el municipio para la realización de la Encuesta de Percepción de Seguridad y Convivencia en Sabaneta.

4. EVIDENCIAS (ANEXOS):
➢ Imagen del formulario online de la Encuesta de Percepción de Seguridad y Convivencia
➢ Estructura de los formularios de Encuesta para pobladores de sabaneta y visitantes
➢ Documentos de registro de actividades en campo con evidencias fotográficas en cada cuadrante
➢ Documento cartográfico del comportamiento de la seguridad en Sabaneta
➢ Fotos de actividades de campo en cada uno de los cuadrantes

5. PRESENTADO POR:	
Paola Andrea Orrego Corporación Antioquia Responsable	FIRMA:

}

PRESENTACIÓN

Se presenta el cuarto informe correspondiente a las actividades realizadas entre el 21 de septiembre y el 21 de octubre de 2022 del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° SAB-03-011-22 del proyecto Gestores Territoriales de Seguridad y Convivencia cuyo objeto es

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

“Implementación de la estrategia gestores territoriales en el municipio de Sabaneta para la prevención del delito, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y seguridad.

En este informe da cuenta de los siguientes productos:

COMPONENTE	PRODUCTO
COMPONENTE 1: DISEÑO DE IDENTIDAD DEL PROYECTO	Animación mediante compañía artística, para 23 recorridos de socialización en barrios
COMPONENTE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diseño de formulario como herramienta para la recolección de información y asesorías
COMPONENTE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Diseño de encuestas de percepción en la comunidad
COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Documentos Diagnósticos-diarios: - Generación de alertas tempranas - Informes descriptivos - Análisis cualitativos y de contexto de problemas de seguridad y convivencia
COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Documento Diagnóstico Mensual para la supervisión: Determinar articulación con Plan de Desarrollo, Políticas Públicas de Seguridad y Convivencia, PISCC y otros instrumentos de seguridad
COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Informe cartográfico de análisis territorial sobre problemas de seguridad y convivencia: - Geocodificación - Mapas de seguimiento
COMPONENTE 4: APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR EN CAMPO	Consolidación de información cuantitativa (gráficos estadísticos) y cualitativa (diagnóstico de seguridad y convivencia) para identificar problemáticas en los territorios
COMPONENTE 4: APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR EN CAMPO	Proponer planes, programas proyectos y políticas de seguridad y convivencia para que el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia lo presente a la Mesa de Validación y Comité de Seguridad y Convivencia
COMPONENTE 5: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN	Personal: Auxiliar de logística para aplicación de encuesta

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 1: DISEÑO DE IDENTIDAD DEL PROYECTO
PRODUCTO: Animación mediante compañía artística para 23 recorridos de socialización en barrios

Entre el 21 de septiembre y el 20 de octubre de 2022 se realizaron 3 activaciones pedagógicas con la compañía artística impactando los barrios El Carmelo 2, Prados de Sabaneta y Tres Esquinas

FECHA	HORA	BARRIO	ACTIVIDAD
Domingo 02 de octubre de 2022	10:00 a.m. a 12:00 m.	El Carmelo II	Acompañamiento a Feria de Servicios de la Alcaldía de Sabaneta donde estuvieron todas las dependencias. En esta actividad se realizó acompañamiento pedagógico conversando con la comunidad que asistió a la Feria y realizando recomendaciones sobre comportamientos que favorezcan la convivencia y sobre actitudes que preserven la seguridad personal y de los bienes





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	HORA	BARRIO	ACTIVIDAD
Jueves 06 de octubre de 2022	10:00 a.m. a 12.00 m.	Prados de Sabaneta	Acompañamiento a actividad de la Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para la recuperación urbana del espacio público, realizando una transformación de la placa polideportiva del barrio de manera que garantice que no sea tomada por viciosos que impiden que la comunidad disfrute de este lugar recreativo. Se realizó un recorrido lúdico-pedagógico por el sector para invitar a la comunidad a la actividad de transformación urbana y para que los Gestores Territoriales de Convivencia posicionaran mensajes que favorezcan la armonía comunitaria.





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	HORA	BARRIO	ACTIVIDAD
Jueves 06 de octubre de 2022	5:00 p.m. a 7:00 p.m.	Tres Esquinas y Prados de Sabaneta	Se realiza la actividad **Sabaneta Nocturna** que consiste en que los funcionarios de la Administración Municipal realizan un recorrido por las calles del municipio conversando con la comunidad sobre situaciones problemáticas que se presentan en los sectores y se buscan soluciones efectivas que permitan mejorar las condiciones de vida de la población. Los Gestores Territoriales de Convivencia acompañan esta actividad con la intervención artística para generar interés en la población y posicionar mensajes de seguridad y convivencia, realizando el recorrido desde el barrio Tres Esquinas, terminando en Prados de Sabaneta.





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
PRODUCTO: Diseño de formulario como herramienta para la recolección de información y asesorías

En vista que se desea realizar encuesta a población que visita a Sabaneta se estableció la muestra de la siguiente manera:

MUESTRA	POBLACIÓN
50	Visitantes
100	Unidades Cerradas PH
100	Comercio
100	Personas de a pie, transeúntes
150	Viviendas

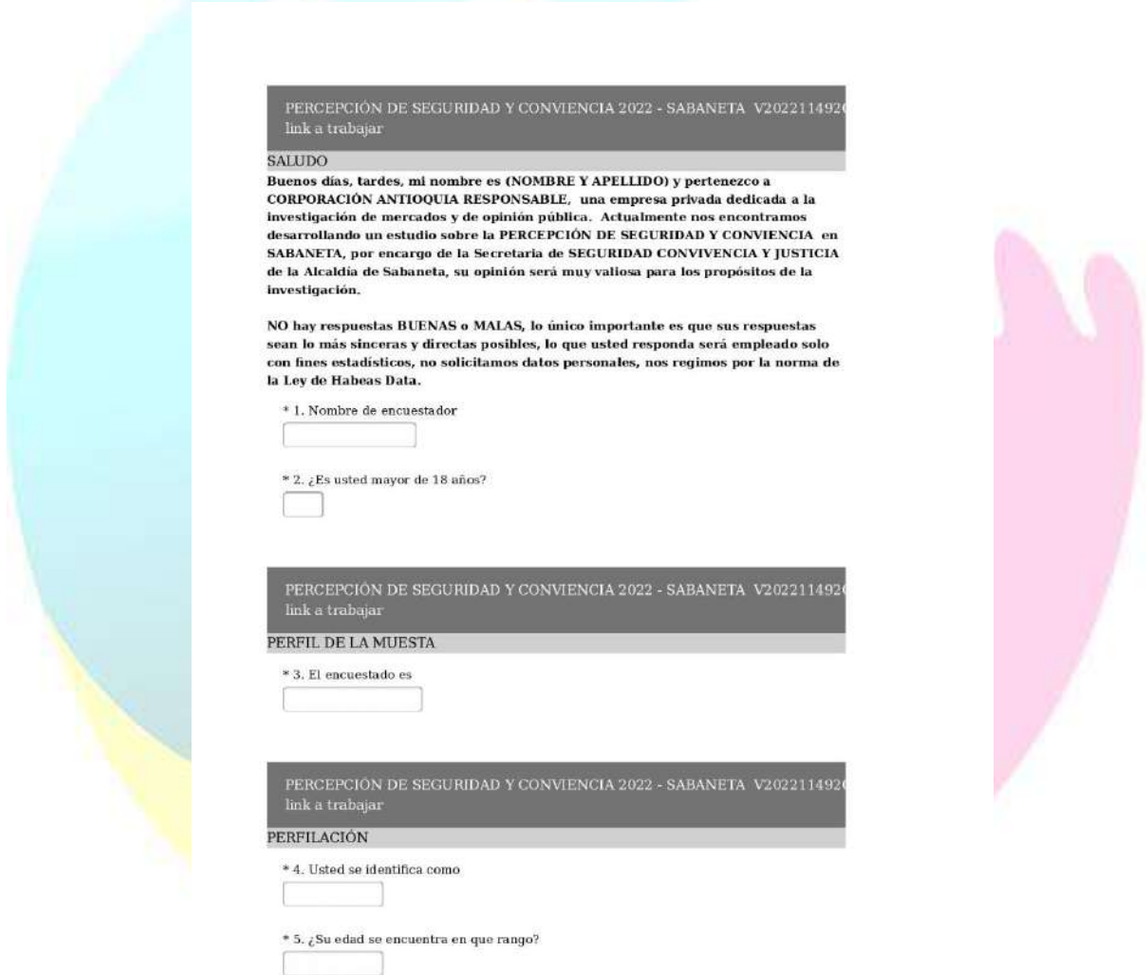
Para la población visitante se estableció un formulario que permita recoger la percepcion de este grupo de personas que no son residentes en el municipio y que solo vienen por vistas, diversión o celebración religiosa al santuario de María Auxiliadora, por tanto, se tomaron las preguntas para residentes como encuesta matriz y de ella se eliminaron las preguntas específicas de los barrios del municipio ya que implican un conocimiento más cercano del territorio.

Se presenta a continuación el aplicativa matriz de la encuesta y posteriormente, la batería de preguntas para visitantes.

En la plataforma Survey Monkey se crea el aplicativo de la encuesta que se muestra a continuación:

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

- **APLICATIVO MATRIZ DE ENCUESTA DE PERCECIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN SABANETA 2022 PARA RESIDENTES DEL MUNCIPIO**



PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

SALUDO

Buenos días, tardes, mi nombre es (NOMBRE Y APELLIDO) y pertenezco a CORPORACIÓN ANTIOQUIA RESPONSABLE, una empresa privada dedicada a la investigación de mercados y de opinión pública. Actualmente nos encontramos desarrollando un estudio sobre la PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA en SABANETA, por encargo de la Secretaria de SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA de la Alcaldía de Sabaneta, su opinión será muy valiosa para los propósitos de la investigación.

NO hay respuestas BUENAS o MALAS, lo único importante es que sus respuestas sean lo más sinceras y directas posibles, lo que usted responda será empleado solo con fines estadísticos, no solicitamos datos personales, nos regimos por la norma de la Ley de Habeas Data.

* 1. Nombre de encuestador

* 2. ¿Es usted mayor de 18 años?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

PERFIL DE LA MUESTA

* 3. El encuestado es

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

PERFILACIÓN

* 4. Usted se identifica como

* 5. ¿Su edad se encuentra en que rango?

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

* 6. ¿Cuál es su Nacionalidad?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

PAIS DE LOS EXTRANJEROS

* 7. ¿Su país de origen es?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

ZONA DE RESIDENCIA

* 8. Su zona de residencia es:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

UBICACIÓN GEOGRÁFICA URBANA

* 9. Nombre de su barrio es

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

UBICACIÓN GEOGRÁFICA RURAL

* 10. El nombre de su vereda es:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

ESTADO DE LA UBICACIÓN

* 11. Usted hace parte de este barrio o vereda porque

* 12. ¿Cuál es su nivel Educativo?

* 13. ¿Se identifica con algún grupo poblacional?

* 14. ¿Desempeña alguna labor de liderazgo social?

* 15. ¿Cuál es su ocupación principal?

* 16. Su estrato económico es:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

SEGURIDAD

* 17. ¿Considera que Sabaneta es un municipio seguro?

* 18. ¿Qué tan seguro se siente en Sabaneta?

* 19. ¿Qué tan seguro se siente en su barrio o vereda?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

SEGURIDAD

* 20. ¿Qué lo hace sentir seguro en su barrio o vereda?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

* 21. ¿Qué lo hace sentir seguro en su barrio o vereda?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 22. ¿Qué lo hace sentir seguro en su barrio o vereda?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

INSEGURIDAD

* 23. ¿Qué lo hace sentir inseguro en su barrio vereda?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

* 24. ¿Qué lo hace sentir inseguro en su barrio vereda?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 25. ¿Qué lo hace sentir inseguro en su barrio vereda?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

DELITOS

* 26. ¿Qué delitos se dan con frecuencia en su barrio o vereda?

Puede definir tres opciones. Esta es la OPCIÓN UNO

* 27. ¿Qué delitos se dan con frecuencia en su barrio o vereda?

Puede definir tres opciones. Esta es la OPCIÓN DOS

* 28. ¿Qué delitos se dan con frecuencia en su barrio o vereda?

Puede definir tres opciones. Esta es la OPCIÓN TRES

* 29. ¿Cuáles piensa usted que podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en su barrio o vereda?

ESCOJA TRES OPCIONES ESTA ES OPCIÓN UNO

* 30. ¿Cuáles piensa usted que podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en su barrio o vereda?

ESCOJA TRES OPCIONES ESTA ES OPCIÓN DOS

* 31. ¿Cuáles piensa usted que podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en su barrio o vereda?

ESCOJA TRES OPCIONES ESTA ES OPCIÓN TRES

* 32. Para usted ¿Cuál sería el factor que más influye en la comisión de delitos y el uso de la violencia?

* 33. ¿En el último año usted, algún familiar o amigo ha sido víctima de algún delito en Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

link a trabajar

DELITO DEL QUE FUE VÍCTIMA

* 34. ¿De qué delito fue víctima usted, su familiar o amigo?

* 35. Qué elemento fue utilizado para la comisión del delito

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

DENUNCIA

* 36. ¿Realizo la denuncia?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

PORQUE NO DENUNCIA

* 37. No se realizó por:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

PERCEPCION SEGURIDAD

* 38. ¿Considera que en el último año su barrio o vereda es más seguro o más inseguro?

* 39. ¿Indique si tiene conocimiento de la presencia de grupos delincuenciales en el Municipio?

* 40. ¿Cuál es el barrio, vereda o sector que usted considera más inseguro en el Municipio?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

VALIDACION INSEGURIDAD

* 41. ¿PORQUE?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES, ESTA ES OPCIÓN UNO

* 42. ¿PORQUE?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES, ESTA ES OPCIÓN DOS

* 43. ¿PORQUE?

PUEDE ESCOGER TRES OPCIONES, ESTA ES OPCIÓN TRES

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

PROPUESTAS DE SEGURIDAD

* 44. ¿Qué propuestas o iniciativas cree usted que puede implementar la Administración Municipal para mejorar la seguridad en su barrio o vereda para prevenir el delito?

* 45. ¿Conoce usted si en su barrio o vereda existe algún Frente de Seguridad o Red de Apoyo de Seguridad?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

PERTENENCIA A FRENTES DE SEGURIDAD

* 46. ¿Pertenece a algún Frente de Seguridad o Red de Apoyo de Seguridad?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

HACER PARTE DE UN FRENTE ORGANIZADO

* 47. ¿Le gustaría hacer parte de un Frente de Seguridad o Red de Apoyo de Seguridad?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

LÍNEAS DE SEGURIDAD

* 48. ¿Conoce usted los números de la Línea de Seguridad y Emergencia del municipio de Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492
link a trabajar

CONVIVENCIA

* 49. ¿Qué actos contrarios a la sana convivencia se dan con frecuencia en su barrio, vereda, sector o unidad residencial?

PUEDE TOMAR TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

* 50. ¿Qué actos contrarios a la sana convivencia se dan con frecuencia en su barrio, vereda, sector o unidad residencial?

PUEDE TOMAR TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 51. ¿Qué actos contrarios a la sana convivencia se dan con frecuencia en su barrio, vereda, sector o unidad residencial?

PUEDE TOMAR TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

* 52. ¿En el último año le han realizado algún comparendo por algún comportamiento contrario a la convivencia?

* 53. ¿Considera que en el último año los actos contrarios a la sana convivencia han aumentado o disminuido en su barrio, vereda, sector o unidad residencial?

* 54. ¿En la zona donde usted vive, trabaja o permanece, los vecinos son solidarios cuando se presenta alguna situación que afecte su seguridad o convivencia?

* 55. ¿Cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se requiere mejorar o solucionar en su sector o unidad residencial?

OPCIÓN UNO

* 56. ¿Cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se requiere mejorar o solucionar en su sector o unidad residencial?

OPCIÓN DOS

* 57. ¿Cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se requiere mejorar o solucionar en su sector o unidad residencial?

OPCIÓN TRES

* 58. Que aporte haría usted para fortalecer la convivencia en su vecindario

PUEDE DEFINIR TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

* 59. Que aporte haría usted para fortalecer la convivencia en su vecindario

PUEDE DEFINIR TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 60. Que aporte haría usted para fortalecer la convivencia en su vecindario

PUEDE DEFINIR TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

DE DONDE ES VISTANTE - PREGUNTAS DE CONVIVENCIA

* 61. ¿Es usted mayor de 18 años?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

SOCIO DEMOGRAFICOS VIITANTES

* 62. Usted se identifica como:

* 63. ¿Su edad en que rango se encuentra?

* 64. ¿Cuál es su Nacionalidad?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

LUGAR DE RESIDENCIA

* 65. ¿Usted reside en:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

VISITANTES SEGURIDAD

* 66. ¿Considera que Sabaneta es un municipio seguro?

* 67. ¿Qué tan seguro se siente en Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

QUE LO HACE SENTIR SEGURO COMO VISITANTE

* 68. ¿Qué lo hace sentir seguro en Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

QUE TAN INSEGURO SE SIENTE

* 69. ¿Qué lo hace sentir inseguro en Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

CAUSAS DE DELITOS

* 70. Según su opinión ¿Cuáles podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en Sabaneta?

PUEDE INDICAR MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

* 71. Según su opinión ¿Cuáles podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en Sabaneta?

PUEDE INDICAR MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 72. Según su opinión ¿Cuáles podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en Sabaneta?

PUEDE INDICAR MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

* 73. ¿Para Ud. cuál sería el factor que más influye en la comisión de delitos y el uso de la violencia?

* 74. ¿En el último año usted, algún familiar o amigo ha sido víctima de algún delito en Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

DELITO EN EL ULTIMO AÑO

* 75. ¿De qué delito fue víctima usted, su familiar o amigo en Sabaneta?

* 76. Qué elemento fue utilizado para la comisión del delito en Sabaneta?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

REALIZA LA DENUNCIA

* 77. ¿Realizó la denuncia?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

RAZONES DE NO DENUNCIAR

* 78. No se realizó por:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD ÚLTIMO AÑO

* 79. ¿Considera que en el último año Sabaneta más seguro o más inseguro?

* 80. ¿Indique si tiene conocimiento de la presencia de grupos delincuenciales en Sabaneta?

* 81. ¿Qué propuestas o iniciativas cree usted que puede implementar la Administración Municipal para mejorar la seguridad en Sabaneta para prevenir el delito?

PUEDE ESCOGER MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

* 82. ¿Qué propuestas o iniciativas cree usted que puede implementar la Administración Municipal para mejorar la seguridad en Sabaneta para prevenir el delito?

PUEDE ESCOGER MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 83. ¿Qué propuestas o iniciativas cree usted que puede implementar la Administración Municipal para mejorar la seguridad en Sabaneta para prevenir el delito?

PUEDE ESCOGER MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

* 84. ¿Conoce usted el número de la Línea de Seguridad y Emergencia del municipio de Sabaneta?

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

* 85. ¿Qué actos contrarios a la sana convivencia ha evidenciado en Sabaneta?

* 86. En el último año le han realizado algún comparendo por algún comportamiento contrario a la convivencia en Sabaneta?

* 87. ¿Considera que en el último año los actos contrarios a la sana convivencia han aumentado o disminuido en Sabaneta?

* 88. ¿En su opinión cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se deben mejorar o solucionar Sabaneta?

PUEDE ESCOGER MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN UNO

* 89. ¿En su opinión cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se deben mejorar o solucionar Sabaneta?

PUEDE ESCOGER MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN DOS

* 90. ¿En su opinión cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se deben mejorar o solucionar Sabaneta?

PUEDE ESCOGER MÁXIMO TRES OPCIONES. OPCIÓN TRES

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

Copia de la página: CALIFICACIÓN DE INSTITUCIONES

* 91. ¿Cómo califica la gestión de las instituciones administrativas en temas relacionados con la seguridad, la convivencia y la atención a las emergencias?

	Muy buena	Buena	Ni buena ni mala	Mala	Muy mala	NS/NR
ALCALDÍA	○	○	○	○	○	○
POLICÍA NACIONAL	○	○	○	○	○	○
EJÉRCITO NACIONAL	○	○	○	○	○	○
SECRETARÍA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	○	○	○	○	○	○
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	○	○	○	○	○	○
FISCALÍA	○	○	○	○	○	○

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIENCIA 2022 - SABANETA V202211492(
link a trabajar

DESPEDIDA

Hemos terminado la encuesta, le damos las gracias, le recuerdo que le entrevisto _____, de PRONOSTICOS S.A.S.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 2: DISEÑO DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

PRODUCTO: Diseño de encuesta de percepción en la comunidad

En el apartado anterior, se presentó el diseño de la encuesta en la plataforma Survey Monkey, ahora se presenta la batería de encuesta que se aplica a las personas que visitan a Sabaneta, entendiendo que es una población que viene ocasionalmente y que se desea consultar la percepción que tiene desde fuera del municipio y que problemáticas de seguridad y convivencia perciben por los comentarios que escuchan o por las experiencias que han tenido en las ocasiones que han visitado el territorio.

Encuesta aplicada a mayores de 18 años.

SOCIODEMOGRAFICAS

1. ¿Es usted mayor de 18 años?
 a) Si (Continuar)
 b) No (preguntar por una persona mayor)

2. Usted se identifica como:
 a) Mujer.
 b) Hombre,
 c) LGBTIQ+
 d) No binario

3. Edad
 a) 18-25
 b) 26-45
 c) 46-55
 d) 56-65

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

e) Más de 66

4. ¿Cuál es su Nacionalidad?

a) Colombiano
b) Extranjero, cual_____

5. Lugar de residencia

a) Área metropolitana (despliegue de municipios: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, La Estrella, Caldas)
b) Otro municipio de Antioquia
c) Otro municipio de Colombia

6. ¿Cuál es su nivel Educativo?

a) Ninguno
b) Básica primaria terminada
c) Básica primaria sin terminar
d) Básica Secundaria terminada
e) Básica Secundaria sin terminar
f) Media académica terminada
g) Media académica sin terminar
h) Técnico profesional
i) Tecnólogo
j) Profesional universitario
k) Especialización
l) Postgrado

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

7. Se identifica con algún grupo poblacional.

a) Migrante
b) Negritudes – Afro
c) Indígenas
d) Raizal
e) Palenqueros
f) ROM
g) Ninguno

8. ¿Desempeña alguna labor de liderazgo social?

a) Líder juvenil
b) Líder cultural
c) Líder comunal
d) Líder social
e) Líder religioso
f) Líder de adulto mayor
g) Defensor de DDHH
h) Defensora de derechos de las mujeres
i) Defensor de víctimas
j) Ninguna

9. ¿Cuál es su ocupación principal?

a) Estudiante
b) Incapacitado para trabajar
c) Patrono empleador
d) Pensionado / jubilado
e) Trabajador de finca
f) Empleado dependiente del estado

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

g) Empleado dependiente de empresa privada
h) Empleado doméstico
i) Trabajador independiente informal
j) Trabajador independiente formal
k) Trabajador sin remuneración
l) Desempleado
m) Dedicado a las labores propias del hogar
n) Ninguna

10. Su estrato socioeconómico es:

a) 1-2
b) 3
c) 4
d) 5-6

SEGURIDAD

11. ¿Considera que Sabaneta es un municipio seguro?

a) Si
b) No

12. ¿Qué tan seguro se siente en Sabaneta?

a) Muy seguro (Pasa a la pregunta #13)
b) Seguro (Pasa a la pregunta #13)
c) Ni seguro ni inseguro (Pasa a la pregunta #15)
d) Inseguro (Pasa a la pregunta #14)
e) Muy Inseguro (Pasa a la pregunta #14)

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

13 ¿Que lo hace sentir seguro en Sabaneta?	14 ¿Que lo hace sentir inseguro en Sabaneta?
a) No se comenten delitos o se presentan pocos delitos b) Se hacen campañas de prevención c) Hay presencia de la Fuerza Pública. d) Hay presencia institucional e) Buen estado de la infraestructura urbana (calles, alumbrado, parques) f) No hay consumo o poco consumo de sustancias Psicoactivas en espacios públicos. g) No hay riñas o se presentan pocas riñas o problemas de convivencia. h) No hay presencia de habitantes de calle o hay poca presencia de ellos i) Buen comportamiento de recicladores j) Buen comportamiento de la población migrante k) Hay información positiva en diferentes medios de comunicación	a) Se presentan delitos b) Falta de campañas de prevención c) Falta de presencia de Fuerza Publica en las calles. d) Falta de presencia institucional. e) Mal estado de la infraestructura urbana (calles, alumbrado, parques) f) Consumo de sustancias Psicoactivas en espacios públicos. g) Riñas y problemas de convivencia. h) Hay presencia de habitantes de calle i) Mal comportamiento de recicladores j) Mal comportamiento de la población migrante k) Hay información negativa en diferentes medios de comunicación

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

15- Según su opinión ¿Cuáles podrían ser las posibles causas de los delitos que se presentan en Sabaneta? (máximo tres opciones)

a) Falta de campañas de prevención
b) Poca presencia policial
c) Poca presencia institucional
d) Deserción escolar
e) Desempleo
f) Consumo de sustancias psicoactivas
g) Consumo de alcohol
h) Presencia de habitantes de calle
i) Presencia de migrantes
j) Presencia de recicladores
k) NS/NR

16-¿Para Ud. cuál sería el factor que más influye en la comisión de delitos y el uso de la violencia?

a) Valores personales
b) Condiciones de salud mental
c) Entorno familiar
d) Entorno comunitario
e) Entorno escolar
f) Condiciones socioeconómicas
g) Cultura de la ilegalidad

17- ¿En el último año usted, algún familiar o amigo ha sido víctima de algún delito en Sabaneta?

a) Si (Pasa a la pregunta #18)
b) No (Pasa a la pregunta #22)

18- ¿De qué delito fue víctima usted, su familiar o amigo en Sabaneta?

a) Hurto con violencia a persona
b) Hurto con escopolamina
c) Hurto a comercio

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

d) Hurto a residencia
e) Hurto de automóvil
f) Hurto de motocicleta
g) Hurto de dinero en cajero
h) Hurto en modalidad de cosquilleo
i) Hurto de celulares
j) Violencia intrafamiliar
k) Violencia contra NNA
l) Violencia de género
m) Extorsión
n) Estafa
o) Homicidio
p) Agresión física
q) Vandalismo
r) Secuestro
s) Amenazas
t) Paseo millonario
u) Abuso o acoso sexual infantil

19- ¿Qué elemento fue utilizado para la comisión del delito en Sabaneta?

a) Arma de fuego
b) Arma blanca (cortopunzante, cuchillo, navaja, otro)
c) Arma traumática (arma de fuego no letal)
d) Arma contundente (piedra, palo, otro)
e) Sin arma

20- ¿Realizó la denuncia?

a) Sí (Pasa a la pregunta #22)
b) No (Pasa a la pregunta #21)
c) NS/NR

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

21- No se realizó por:
a) Mucho tramite
b) Desconocimiento del proceso Online
c) Poca credibilidad en la institucional.
d) No hay la necesidad de denunciar
e) Temor

22- ¿Considera que en el último año Sabaneta más seguro o más inseguro?
a) Más seguro
b) Más inseguro
c) Sigue igual

23- ¿Indique si tiene conocimiento de la presencia de grupos delincuenciales en Sabaneta?
a) Si
b) No

24- ¿Qué propuestas o iniciativas cree usted que puede implementar la Administración Municipal para mejorar la seguridad en Sabaneta para prevenir el delito? (máximo tres opciones)
a) Campañas de prevención dirigidas a niños, niñas, adolescentes y Jóvenes
b) Presencia Institucional con oferta de empleo, estudios, organizaciones, entre otras
c) Campañas de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas
d) Campañas de prevención de la violencia intrafamiliar
e) Recuperación de entornos y espacios públicos y fomento de su uso adecuado
f) Fortalecimiento de la tecnología para la seguridad (alarmas, cámaras de seguridad, cámaras comunitarias, red de apoyo, grupos de seguridad)
g) Aumento del pie de fuerza (Policía y Ejército)
h) Programas de reeducación social
i) Programas sociales, educativos, deportivos, sanitarios y formativos

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

25- ¿Conoce usted el número de la Línea de Seguridad y Emergencia del municipio de Sabaneta?

a) Sí
b) No

CONVIVENCIA

26- ¿Qué actos contrarios a la sana convivencia ha evidenciado en Sabaneta?

a) Alto Ruido en establecimiento de comercio.
b) Consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos
c) Consumo de alcohol en espacios públicos
d) Riñas
e) Mal tenencia de mascotas
f) Mala disposición de basuras

27- ¿En el último año le han realizado algún comparendo por algún comportamiento contrario a la convivencia en Sabaneta?

f) Si
g) No

28- ¿Considera que en el último año los actos contrarios a la sana convivencia han aumentado o disminuido en Sabaneta?

a) Han aumentado
b) Han disminuido
c) Sigue igual

29- ¿En su opinión cuál o cuáles son las necesidades más inmediatas que se deben mejorar o solucionar Sabaneta? (máximo tres opciones)

a) Recolección de adecuada de basuras
b) Recolección de residuos de mascotas
c) Consumo de sustancias psicoactivas
d) Consumo de alcohol en espacio público
e) Iluminación
f) Protección del espacio público (venta ambulante, mendicidad, entre otros)
g) Mejoramiento de la señalización vial

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

h) Mejoramiento del transporte público
i) Mejoramiento de la movilidad
j) Ninguna

30- ¿Cómo califica la gestión de las instituciones administrativas de Sabaneta en temas relacionados con la seguridad, la convivencia y la atención a las personas que visitan el municipio?

ENTIDAD / CALIFICACIÓN	ALCALDÍA	POLICÍA NACIONAL	EJÉRCITO NACIONAL	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	FISCALÍA
a) BUENA						
b) MALA						
c) NS/NR						

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
PRODUCTO: Documentos Diagnósticos-diarios: Generación de alertas tempranas, informes descriptivos, análisis cualitativos y de contexto de problemas de seguridad y convivencia

Se presenta a continuación los reportes de campo que el equipo de Gestores Territoriales de Convivencia ha realizado tanto de recorridos por los sectores de Sabaneta, reuniones con actores estratégicos y acompañamientos a eventos y actividades comunitarias y de la Administración Municipal, este reporte se presenta por los Cuadrantes en que está sectorizado el municipio para facilitar el cubrimiento geográfico del territorio:

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CUADRANTE 1: (5 – Calle Larga, 7 – Entreamigos, 23 – Sabaneta Real)

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
01	Calle Larga	Sede Acción Comunal. Comercial. Residencial.	Calle 75 sur entre carreras 46 y 48	DAVID ALEXIS SANCHEZ LOPEZ Gestor Territorial de Convivencia	29/09/2022	07:00pm a 09:00pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico: X	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál:

OBJETIVO:

- ✓ **Presentación Proyecto Gestores Territoriales de Convivencia.**
- ✓ **Identificación de Problemáticas y actores de comportamientos contrarios a la convivencia.**

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los Gestores Territoriales de Convivencia David Sánchez y Alexander Espejo, en compañía de la presidenta de la Acción Comunal, señora Jamy Bustamante; se realiza el recorrido nocturno al sector de calle larga, con el fin de identificar factores que alteran la sana convivencia en el sector, logrando constatar la situación de cultura y falta de aplicación al Código Nacional de Policía y Convivencia, asi como el hallazgo de factores humanos y estructurales que permiten la alteración de la sana convivencia del sector.

Entre ellos se encuentra, la disposición final de residuos sólidos, excremento de mascotas, ruido por falta de normas en la regulación de los locales comerciales, entre otros.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Posteriormente se realiza una evaluación del tema del habitante de calle e instrumentalización de menores de edad, donde se ha incrementado el número de estas personas en el municipio radicando una afectación en los diferentes entornos del municipio; de acuerdo a los residentes del sector, calle larga se ha centrado por la cantidad de locales comerciales que son permisivos apoyándolos con comida o dinero.

Buscar las estrategias para fortalecer la educación y cultura ciudadana, que permitan una sana convivencia, recordarles mediante llamados de atención sus deberes como ciudadanos, la adecuada disposición de basuras y excremento de mascotas; de igual forma no tolerar la mendicidad y el aporte económico a estas personas.

Fortalecer las campañas en colegios cercanos al barrio, como lo es el JOSE FELIX DE RESTREPO, institución de donde sus alumnos salen de clases y se apoderan de los espacios al aire libre para realizar actos obscenos, así como el consumo de estupefacientes.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Comerciantes. Residentes.	79	01	12

OBSERVACIONES:

- **Involucrar a las diferentes secretarias y entidades para realizar campañas de impacto que generen una mejor percepción de sana convivencia.**
- **Desarrollar un plan de trabajo que permita determinar las acciones en terreno, involucrando las autoridades político-administrativas del municipio, para fortalecer la convivencia y la seguridad en cada uno de los cuadrantes asignados al personal de Gestores Territoriales.**

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	RETOS:
✓ Entrevista con comerciantes del sector. ✓ Contacto ciudadano. ✓ Conocimiento del Territorio.	➢ Coordinar diferentes entidades para la solución de problemas. ➢ Generar una comunicación más asertiva en el lugar. ➢ Buscar un espacio de interlocución con todos los responsables.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
01	CALLE LARGA Y LIMITES CON PRADOS DE SABANETA	COMERCIANTES DE LA CALLE 77 SUR	Calle 77 sur entre carreras 46 a la Carrera 48	DAVID ALEXIS SANCHEZ LOPEZ Gestor Territorial de Convivencia	05/10/2022 08/10/2022	03:00 pm a 06:00 pm 09:00 am a 11:00 am

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: X Cuál: Avanzada comerciantes de la 77 sur para consejo de seguridad y posterior cancelación.

OBJETIVO:

- ✓ **Convocar a los comerciantes de la calle 77 sur, para consejo de seguridad.**
- ✓ **Recopilar y escuchar al sector comercial la problemática en temas de convivencia y seguridad.**
- ✓ **Realizar la cancelación de la convocatoria, realizada en el sector comercial.**

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Realizar la avanzada en el sector comercial de la calle 77 sur al sector comercial, con el fin de recopilar los datos en cuanto a problemáticas del sector, avanzada que se realiza en la jornada de la tarde con el fin de abarcar gran cantidad de los sectores, tanto como licoreras, servicios de belleza, comidas rápidas entre otros.

De acuerdo a esta actividad, se determinó problemáticas como gran cantidad de habitantes de calle en horas de la tarde y noche, así como la instrumentalización de menores con inmigrantes venezolanos, en horas de pico, así mismo la utilización de la vía publica como parqueadero en horas de la noche y al medio día, generando con ello riñas entre conductores.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Posteriormente para el día 08/10/2022 de se determina la cancelación del consejo de seguridad para los comerciantes de este sector, debiendo generar una visita de cancelación, de acuerdo a las instrucciones impartidas. Esta actividad se realiza en compañía del Gestor Territorial YORGEN HERNANDEZ.			
GRUPO O POBLACIÓN: **Residentes.** **Comerciantes.**	**NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:** **120**	**NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:** **01**	**NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:** **42**

OBSERVACIONES:

- **Se realiza la convocatoria del sector comercial, donde se escucha la problemática generada en el sector.**
- **Algunos de los comerciantes se prestan reacios a la convocatoria, manifestando no creer en la administración municipal.**
- **Algunos de ellos aducen no tener el tiempo de asistir a esta convocatoria por diversos compromisos laborales, entre ellos no dejar el negocio solo.**

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	**RETOS:**
✓ **Se logra abarcar todo el sector comercial.** ✓ **Así mismo se vinculan al llamado algunos residentes al momento de hacer la convocatoria en los establecimientos.** ✓ **Se entrega y se da a conocer el numero de la central de monitoreo.**	➢ **Mas compromiso de la comunidad a asistir al llamado de los diferentes actores institucionales.** ➢ **Fortalecer los lazos con la comunidad.** ➢ **Hacer esta actividad puerta a puerta con la administración municipal, llegar al lugar con la oferta institucional.**

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CUADRANTE 3: (3 – Betania, 9 – La Barquereña, 10 La Florida, 13 – Los Alcázares, 14 – Los Arias, 16 – María Auxiliadora, 24 – San Joaquín, 30 – Villas del Carmen, 33 – Vereda María Auxiliadora, 37 – Vereda Las Lomitas)

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
3	La Florida	La Florida	Calle 61sur entre Carrera 42 y 43	Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	19/09/2022	08:00am a 2:00pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:		
Diagnóstico:	Puerta a Puerta: X	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional:	Cuál: San Joaquín y Betania

OBJETIVO:

*Que los comerciantes de este sector del barrio la florida parte baja, conozcan el numero de emergencia con que cuenta el municipio, para que tenga una respuesta oportuna por parte de las autoridades, instituciones y dependencias, ante una emergencia que se llegue a presentar.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 19 de Septiembre del 2022 de 08:00am a 2:00pm, en el barrio la florida parte baja, se realiza un puerta a puerta en el sector comercial de este sector, con el fin de socializar con ellos el número de emergencia con que cuenta el municipio (Central de Monitoreo 2885351) con el fin de que los comerciantes y sus clientes tengan una respuesta oportuna y eficaz en el momento que se requiera el servicio de las autoridades he instituciones, encargadas de ser garante de la seguridad y los derechos de los ciudadanos.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS: 29	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Comerciantes del barrio la florida		1	30

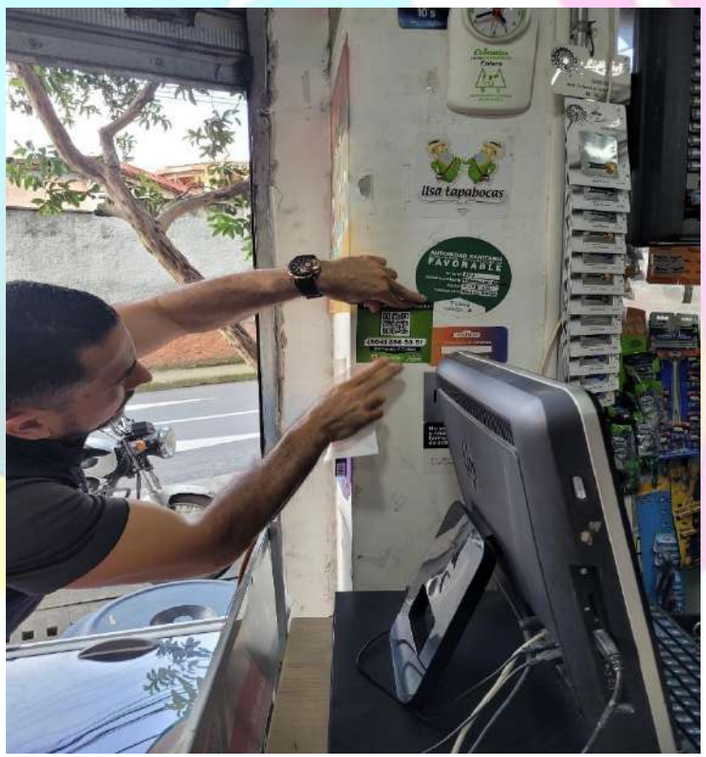
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

Se debe seguir de forma intensiva esta actividad, ya que se evidencio la falta de información acerca del número de emergencia con que cuenta el municipio, por parte de los comerciantes.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

*** Se evidenció una buena receptividad por parte de los comerciantes, al socializar con ellos los beneficios y garantías que tiene conocer y utilizar el número de emergencias del municipio (Central de Monitoreo 2885351)**	**RETOS:** ***Seguir socializando este número de emergencia en todo el sector comercial del municipio,**



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
3	La Florida	El Carmelo	Calle 65sur entre Carrera 42 y 43	Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	21/09/2022	08:00am a 12:00am

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta: X	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál: Unidades Residenciales del Carmelo

OBJETIVO:

*Que Las Propiedades Horizontales de este sector del barrio El Carmelo parte baja, conozcan el número de emergencia con que cuenta el municipio, para que tenga una respuesta oportuna por parte de las autoridades, instituciones y dependencias, ante una emergencia que se llegue a presentar.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 21 de septiembre del 2022 de 08:00am a 12:00am, en el barrio el Carmelo parte baja, se realiza un puerta a puerta en algunas de las PH de este sector, con el fin de socializar con ellos el número de emergencia con que cuenta el municipio (Central de Monitoreo 2885351) con el fin de que desde los administradores de estas PH. Llegue esta información a todos sus residentes, y así tengan una respuesta oportuna y eficaz en el momento que se requiera el servicio de las autoridades he instituciones municipales, encargadas de ser garante de la seguridad y los derechos de los ciudadanos.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Propiedades Residenciales	500 personas de manera indirecta, ya que se dejó la información en las porterías		80

OBSERVACIONES:

Se debe seguir fortaleciendo esta actividad, ya que se evidencio la falta de información acerca del número de emergencia con que cuenta el municipio, y las ventajas que este ofrece a los residentes.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

*** Se evidenció una buena receptividad por parte de los residentes, al socializar con ellos los beneficios y garantías que tiene conocer y utilizar el número de emergencias del municipio (Central de Monitoreo 2885351)**	**RETOS:** ***Seguir socializando este número de emergencia en todo el sector residencial del municipio,**



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE : 3	BARRIO: Todo el Cuadrante 3	SECTOR: Todo el Cuadrante 3	LUGAR (DIRECCIÓN): Todo el Cuadrante 3	RESPONSABLE: Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	FECHA: 27/09/2022	HORARIO: 08:00am a 14:00am

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico: X	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál: Recorrido por todo el cuadrante 3

OBJETIVO:

*delimitar en terreno con todos los gestores territoriales, los diferentes cuadrantes que cada uno de nosotros tenemos asignados, con el fin de tener una lectura exacta del sector a intervenir, fortalecer la avanzada del próximo consejo comunitario que se llevara a cabo en el parque de los cuatro elementos el próximo 29-09-2022

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 27 de Septiembre del 2022 de 08:00am a 14:00pm, en todo el cuadrante 3, se realiza un reconocimiento exacto al sector a intervenir, y a su vez realizamos un puerta a puerta en algunos sectores de este cuadrante, con el fin de socializar con ellos el número de emergencia con que cuenta el municipio (Central de Monitoreo 2885351) con el fin de que esta información llegue a todos los residentes, y así tengan una respuesta oportuna y eficaz en el momento que se requiera el servicio de las autoridades he instituciones municipales, encargadas de ser garante de la seguridad y los derechos de los ciudadanos. De igual forma se fortalece la avanzada del próximo consejo comunitario, que se llevara a cabo en el parque de los cuatro elementos el próximo 29-09-2022

GRUPO O POBLACIÓN: Residentes y Comerciantes	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS: 198 personas de manera indirecta, ya que esta información se multiplica entre familiares y amigos que recibieron esta información.	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS: 2	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS: 200

OBSERVACIONES:

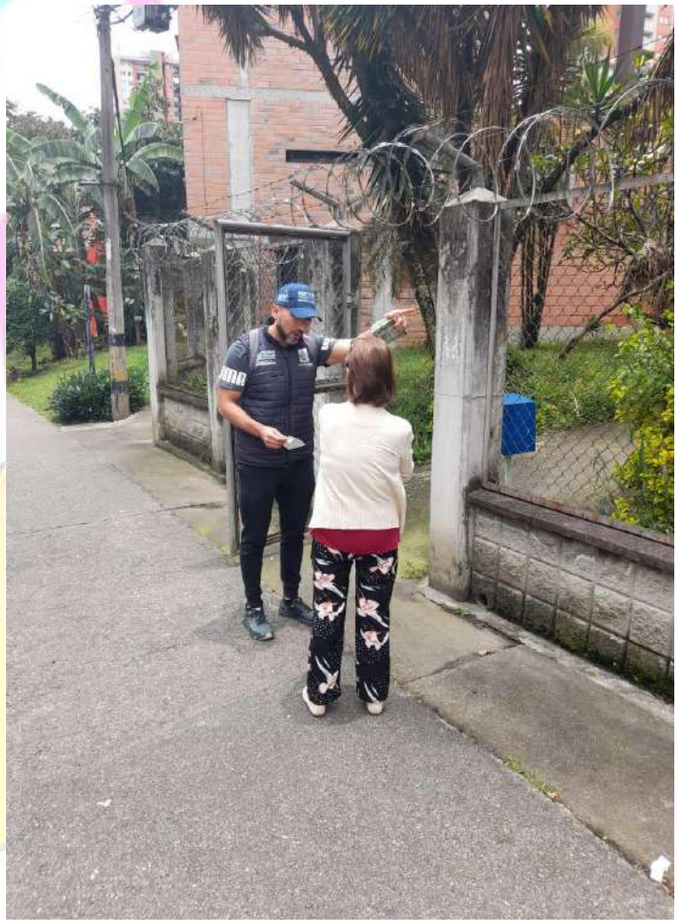
Se observa de manera positiva la disposición de los ciudadanos al recibir esta información, y se evidencia una buena intención de participar en el próximo consejo comunitario.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

*** Se evidenció el interés de los ciudadanos de querer participar en el próximo consejo comunitario, y querer recibir los beneficios y garantías que tiene conocer y utilizar el número de emergencias del municipio (Central de Monitoreo 2885351)**	**RETOS:** ***Seguir socializando este número de emergencia en todo el sector residencial del municipio,**





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE : 3	BARRIO: Vereda Maria Auxiliadora	SECTOR: Villa Romera	LUGAR (DIRECCIÓN): Urbanización Villa Romera Calle 55Asur 38-130	RESPONSABLE: Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	FECHA: 03/10/2022	HORARIO: 08:00am a 16:00pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta: X	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál: Convocatoria Consejo Comunitario

OBJETIVO:

- **Tomar nota de todas las PQRS que manifiesta los administradores de la PH. Villa Romera y la comunidad en general, con el fin de direccionar ante las secretarias y dependencias encargadas de dar solución a las mismas.**
- **Garantizar una buena asistencia de la ciudadanía, al consejo comunitario que se llevara a cabo el día 05/10/20222 en esta unidad residencial**

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 03 de octubre del 2022 de 08:00am a 16:00pm, en la unidad residencial Villa Romera Calle 55Sur 38-130 de la Vereda maría auxiliadora del cuadrante 3, se realiza una breve reunión con los administradores de las diferentes fases de la unidad residencial villa romera, al igual que la participación de los facilitadores y gestores territoriales del municipio, con el fin de atender las PQRS que ellos como representantes de las PH. tienen para manifestar, al igual que los residentes de las mismas. Se realiza también un recorrido apartamento por apartamento, para invitarlos al próximo consejo comunitario que se llevara a cabo el día 05 de Octubre en esta unidad.

GRUPO O POBLACIÓN: Residencial	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS: 400 personas de manera directa	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS: 3	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:

OBSERVACIONES:

Se observa de manera positiva la disposición de los ciudadanos al recibir esta invitación, y se prevee una buena asistencia a la reunión.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

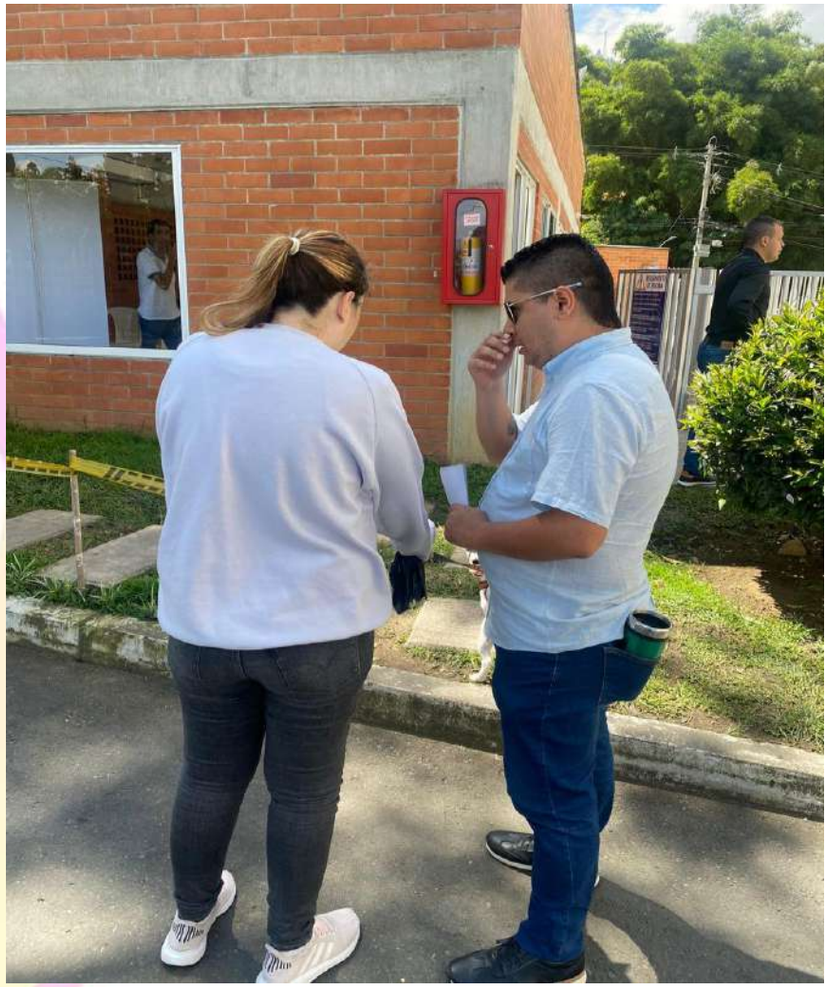
*** Si bien se entregó una buena cantidad de volantes y afiches informativos, también es cierto que quedo faltando mucho material informativo físico, lo cual toco suplirlo con información magnética, la cual fue direccionada por los grupos de WhatsApp con que cuentan los administradores con los residentes.**	**RETOS:** ***Seguir haciendo una buena convocatoria horas antes del evento, con el fin de garantizar una buena asistencia.**





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
3	Vereda Maria Auxiliadora	Palenque	Cancha Reversadero Calle 55Asur 38-	Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	07/10/2022	09:00am a 13:00pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico: X	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál: Recorrido de Coordinación Actividad

OBJETIVO:

- **Coordinar con los actores claves de territorio actividad relevante para el día 29 de octubre de 2022 en la vereda María Auxiliadora**

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 07 de octubre del 2022 de 09:00am a 13:00pm, en el sector de palenque, Calle 55Sur 38 de la Vereda María Auxiliadora del cuadrante 3, se realiza una breve reunión con los actores claves del territorio, y los miembros de la fuerza pública y administración municipal, a cargo de realizar la actividad relevante para el día 29/10/2022

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS: 40 personas de manera directa	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS: 6	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Residencial y Comercial			

OBSERVACIONES:

Hubo una buena disposición y coordinación por parte de todos los actores claves que participaremos en la actividad.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

* Se requiere una reunión más de coordinación, para finiquitar de talles y responsabilidades de cada uno de los actores participantes.	**RETOS:** Hacer una gran convocatoria en la vereda, que permita una gran asistencia.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE: 3	BARRIO: La Florida	SECTOR: JAC la Florida	LUGAR (DIRECCIÓN): Carrera 42 61Sur-52	RESPONSABLE: Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	FECHA: 12/10/2022	HORARIO: 14:00am a 18:00pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál: Actividad Relevante

OBJETIVO:

- Gestionar a los niños, niñas y adolescentes un espacio de sano esparcimiento, entretenimiento y recreación.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 12 de octubre del 2022 de 14:00am a 18:00pm, en la JAC del barrio la Florida, se realiza en conjunto con la Policía de Prevención, miembros de la junta de acción comunal de este sector, Policía de Carabineros, y Gestores Territoriales, un espacio de sano esparcimiento, entretenimiento y recreación, con motivo del receso escolar, y contribuyendo a sus vacaciones recreativas.

GRUPO O POBLACIÓN: Población Infantil	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS: 60 personas de manera directa	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS: 2	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:

OBSERVACIONES:

Fue muy positiva la actividad, y se evidencio que los asistentes en su gran mayoría niños, se divirtieron mucho, la asistencia fue numerosa, con estas actividades se pretende que los niños, niñas y adolescentes, estén entretenidos en su receso escolar, y no tengan tiempo de estar ocupados en malas prácticas y/o con malas compañías.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

* Se pretende seguir acompañando las actividades que esta JAC tenga por hacer, y así seguir fortaleciendo el vínculo comunidad, administración.	**RETOS: Mantener a** los niños, niñas y adolescentes, entretenidos en su receso escolar, y que no tengan tiempo de estar ocupados en malas prácticas y/o con malas compañías.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CUADRANTE 4: (11 – Lagos de La Doctora, 28 – Vegas de La Doctora, 29 – Vegas de San José, 35 – Vereda La Doctora, 36 – Vereda San José)

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
4-7	La Doctora-Betania	Parque Erato.	Calle 74Asur con Cra. 43A	CLAUDIA AGUDELO	20 – 09 - 2022	08:00 – 12:00

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:		
Diagnóstico:	Puerta a Puerta: X	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional:	Cuál:

OBJETIVO:

Realizar recorrido por el sector del parque Erato con el fin de realizar avanzada para el consejo comunitario de seguridad y convivencia a realizarse el lunes 26-09-2022, identificando factores que afectan a la comunidad y socializando la línea de emergencias del Municipio.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En compañía de Yorgen Hernández se realiza recorrido puerta a puerta por las unidades residenciales que rodean el parque Erato y se toma contacto con el administrador del centro comercial Aves María con el fin de socializar el consejo comunitario de seguridad y convivencia a realizarse el día 26-09-2022 a las 7:00pm, identificando los factores que afectan el sector y dando a conocer el número de la central de monitoreo de Sabaneta.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:

OBSERVACIONES:

Durante el recorrido y lo manifestado por las personas con las que se tomó contacto se evidenciaron las siguientes situaciones:

- Un carro de la administración ingreso para arreglar unas luces y tumbo la puerta de la entrada principal.
- El administrador del centro comercial manifiesta una problemática con algunos vecinos de los edificios que dan al parque ya que no soportan que se realice ningún evento porque enviar quejas a todas las secretarías.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

- Se expresan muchas inquietudes de inseguridad, sujetos en motocicletas que pasan despacio ubicando personas solas para robarlas.
- Este parque es usado permanentemente para el consumo de sustancias estupefacientes y por parejas para tener relaciones sexuales.

Es una vía doble por donde transitan todo tipo de vehículos, se plantean dos problemáticas.

- El tráfico de volquetas de las construcciones en la madrugada y a altas horas de la noche.
- No hay un paso peatonal y a las personas se les dificulta el paso de la calle.
- Del edificio Alondra botaron unos escombros en una cuneta y el agua se está desbordando y está dañando la vía, se llamó a Empresas públicas y a EAPSA pero no han reparado.
- Las constructoras están acabando con la zona verde de Sabaneta.
- Este sitio está siendo usado para el consumo de estupefacientes y para tener sexo. El alcalde prometió que ahí se construirá lo que la comunidad quiera, preguntan cuándo van a devolver este espacio a la comunidad.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	**RETOS:**
• Se logra hacer acercamiento con la comunidad e identificar los factores que alteran la seguridad y la convivencia en el sector	• Realizar seguimiento y acompañamiento a la comunidad sobre las situaciones encontradas en terreno.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

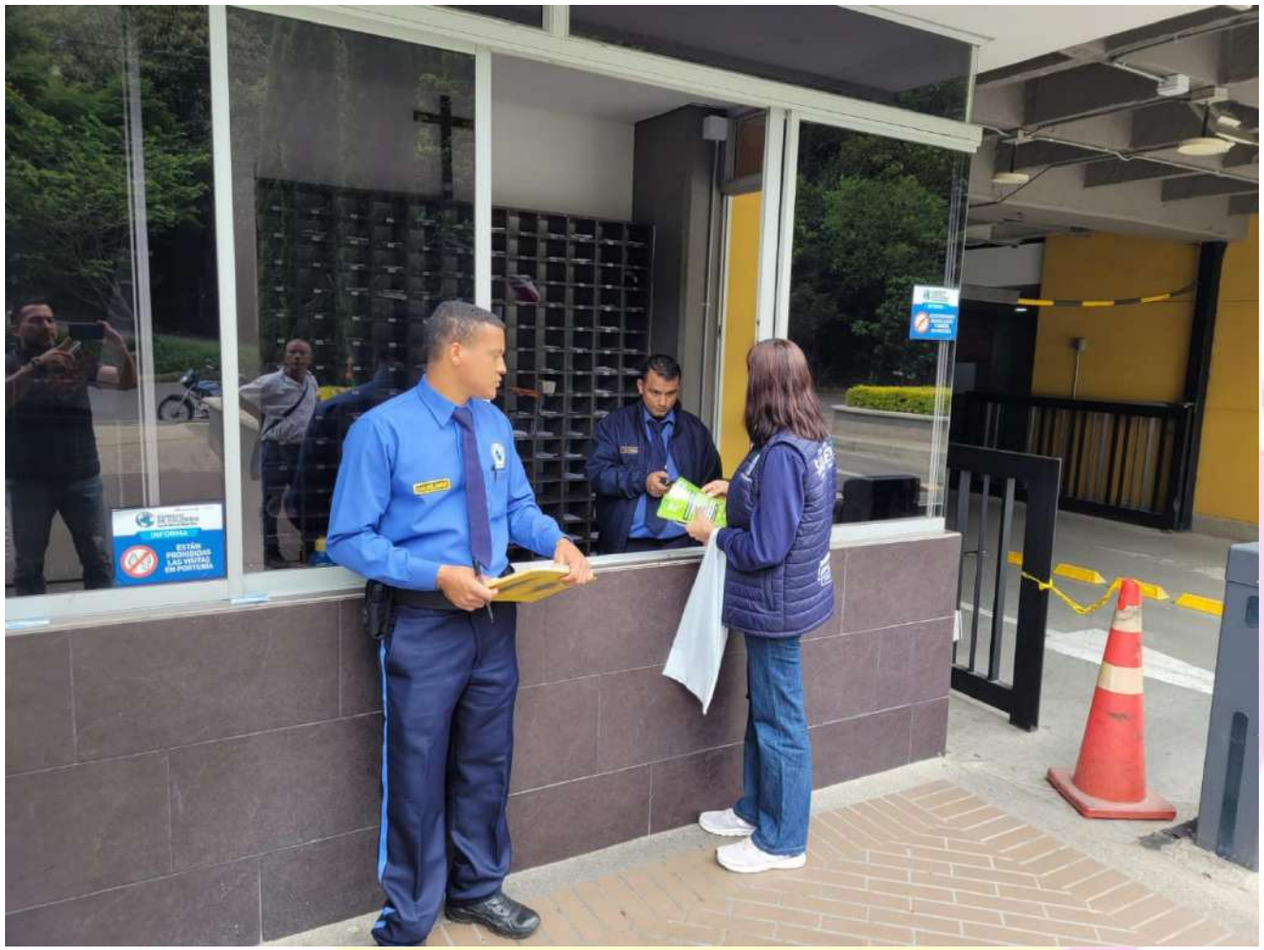
FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓNVI

CUADRANTE: 4	BARRIO: La Doctora.	SECTOR: Unidad Amatista.	LUGAR (DIRECCIÓN): Calle 72sur 34 125	GESTOR(A): CLAUDIA AGUDELO

POBLACIÓN ATENDIDA

COMUNIDAD EN GENERAL:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	UNIDAD RESIDENCIAL: X	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:	CUERPO COLEGIADO:	COMERCIO O EMPRESA:

REUNIÓN DE: Acercamiento a los administradores de las Propiedades horizontales.		ACTA NÚMERO: 004
PERSONA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Marco Salazar	ROL: Administrador.	
FECHA: 23-09-2022	HORA INICIO: 09:30	HORA FIN: 11:30
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar acompañamiento a los administradores de las propiedades horizontales con el fin de establecer las necesidades y brindar acompañamiento.		

PERSONAS IMPACTADAS:

NÚMERO DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPAN: 2.	NÚMERO DE LÍDERES PARTICIPANTES: 1.	NÚMERO DE STICKER ENTREGADOS: NO APLICA

ORDEN DEL DÍA:

- Tratar temas que afectan el conjunto residencial.

DESARROLLO:

- El señor Marco Salazar inicia manifestando que solicito la reunión teniendo en cuenta que el había solicitado un consejo comunitario con el señor alcalde ya que los residentes del conjunto tienen unos temas puntuales que necesitan exponer al mandatario.
- Al frente del conjunto residencial amatista hay un lote que anteriormente iban a construir una unidad residencial pero los residentes del conjunto Amatista tomaron algunas acciones legales y no lo permitieron, pero en este momento se habla que al parecer ya les fue autorizada la licencia de construcción y los residentes de este conjunto están pensando en vender sus apartamentos si al frente se va a construir otro conjunto.
- El señor Marco Salazar dice que en este momento la unidad residencial Amatista esta sufriendo una persecución por parte de bomberos de Sabaneta quienes constantemente están enviando notificaciones donde les dice que si no realizan prontamente la certificación de la propiedad

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

horizontal van a hacer reportes para que el conjunto sea sancionado, de igual forma ellos manifiestan que todos los procedimientos de bomberos deben ser solo con ellos.

- En el momento el administrador de la propiedad horizontal solicita acompañamiento del equipo de gestores con charlas y capacitaciones para los residentes en cuanto a consumo de sustancias alucinógenas, tenencia de mascotas, normas de convivencia y demás que puedan ser de interés general.
- Por parte del administrador sugiere que por parte de la dirección de convivencia se otorge un reconocimiento a las propiedades horizontales sobresalgan por su buen comportamiento y sana convivencia teniendo en cuenta que esto motiva a los residentes y los insta a mantener la sana convivencia.

COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABILIDADES 1:

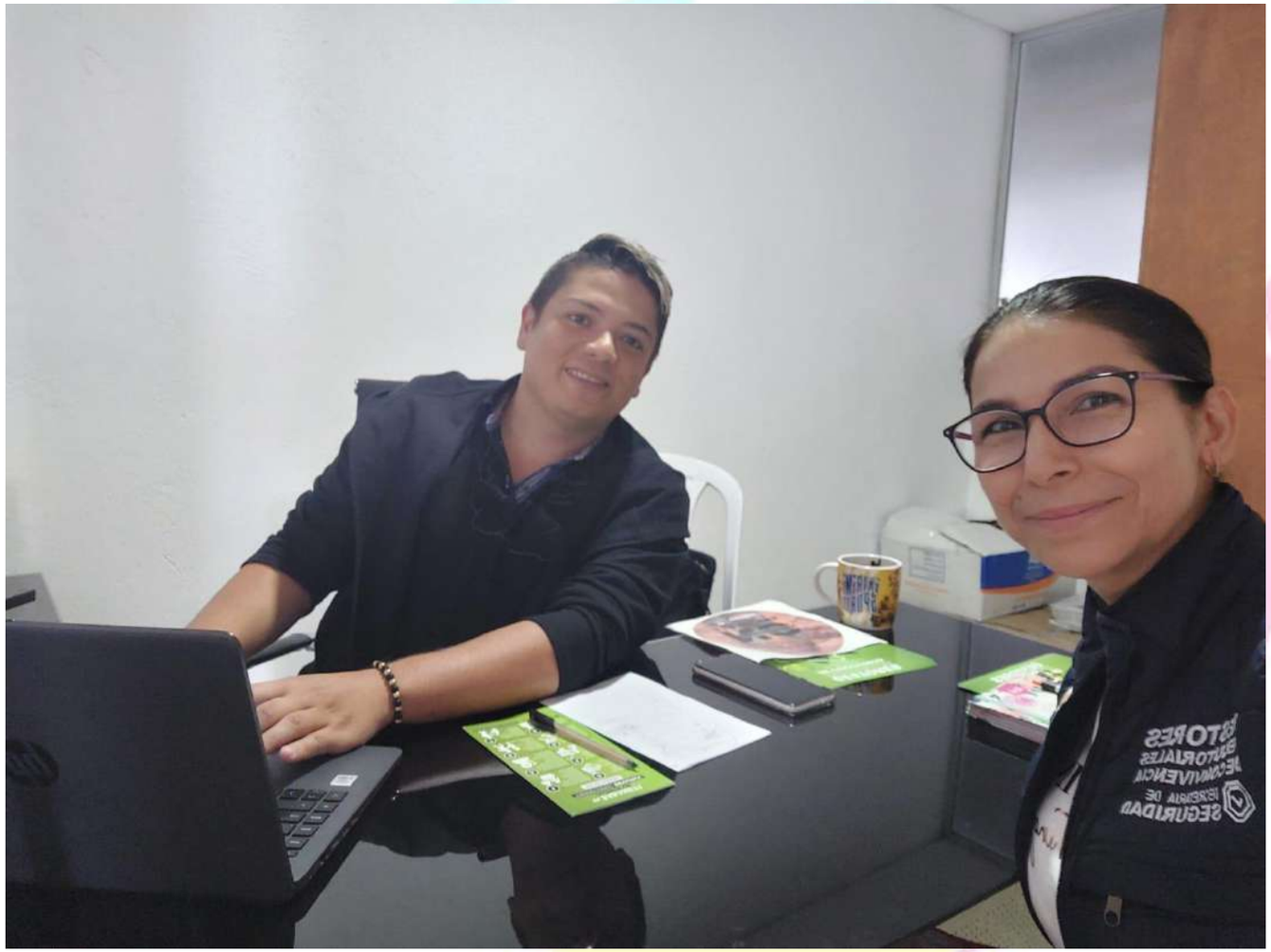
COMPROMISO O TAREA	Informar las situaciones encontradas y hacer acompañamiento a la unidad residencial.	
CUANDO	Permanente.	
RESPONSABLE	**Nombre: Claudia Agudelo.**	**Cargo: Gestora**

ACTA ELABORADA POR:

NOMBRE Y CARGO: Claudia Yasmin Agudelo Cardona **Gestor Territorial.**	**FIRMA:**

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CUADRANTE 5: (4 – Calle del Banco, 6 – El Carmelo II, 19 – Playas de María, 26 – Santa Ana)

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
5	Santa Ana	Residencial y comercial	Cra 46 x Calle 67 Sur	Alexander Espejo Rodríguez	27/09/2022	08:30 – 12:00

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta: X	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál:

OBJETIVO:

Recorrido de avanzada previo al consejo comunitario de seguridad.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Con el fin de realizar avanzada previo al consejo comunitario de seguridad a realizarse el día jueves 29 de septiembre de 2022, en el parque de los cuatro elementos, con el apoyo de los gestores territoriales de convivencia, se realiza recorrido por el sector del barrio Santa Ana y aliadas del sur, socializando el programa Gestores Territoriales y la línea de emergencia, a su vez se hace invitación a la comunidad residente en el sector para el consejo comunitario de seguridad.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Comunidad y comerciantes	80		36

OBSERVACIONES:

A través del recorrido se logra impactar e invitar a un gran número de ciudadanos al consejo comunitario de seguridad, se sugiere realizar nuevamente la actividad el día del evento unas horas antes para lograr mayor afluencia de asistentes.

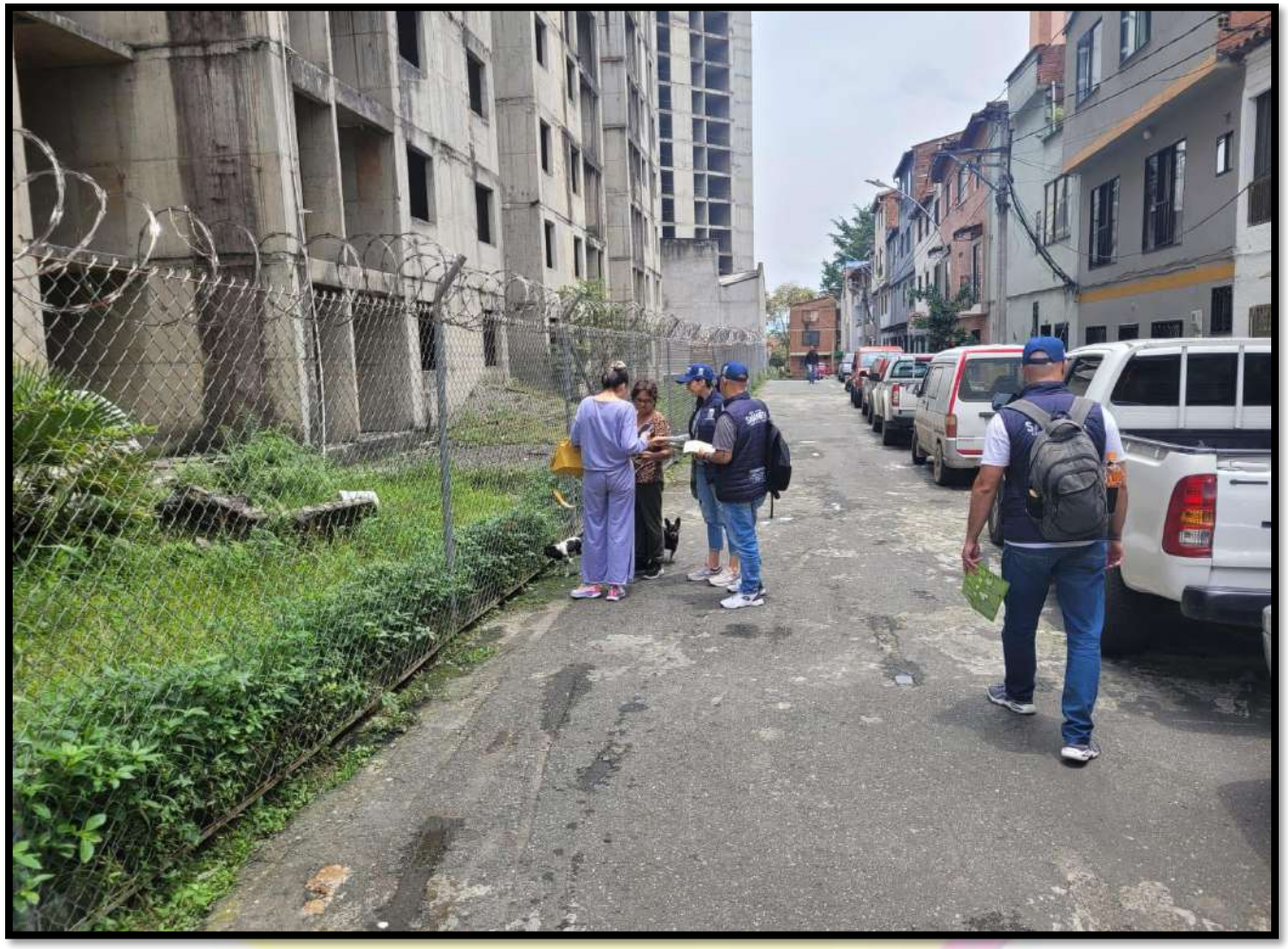
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA:



Fotografía No. 1. Socialización programa Gestores y línea de emergencia pega sticker

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Fotografía No. 2. Avanzada e invitación consejo comunitario de seguridad

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Fotografía No.3. Socialización programa Gestores Territoriales

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CUADRANTE 6: (2 – Ancón Sur, 17 – Nuestra Señora de los Dolores, 20 – Prados de Sabaneta, 27 – Tres Esquinas, 32 – Vereda Cañaveralejo, 34 – Vereda Pan de Azúcar)

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
06	Prados de Sabaneta.	Sede Junta de Acción Comunal.	Carrera 46 C con calle 78 Sur	DAVID ALEXIS SANCHEZ LOPEZ Gestor Territorial de Convivencia	30/09/2022	09:00 am a 12:00 pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: X Cuál:

OBJETIVO:

- ✓ Entrevistar al presidente y vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de Prados de Sabaneta.
- ✓ Identificar los lugares a intervenir.
- ✓ Realizar propuestas para diseño de mural y priorizar en qué punto se interviene.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se inicia recorrido en el sector del parque prados de sabaneta, con el presidente de la Junta de Acción Comunal, la Doctora Paula Castañeda, de Convivencia, Comunicaciones del municipio y Profesores de la casa de la cultura la Barquereña, con el fin de verificar los espacios y muros en donde se pretende realizar murales que permitan tapar grafitis y hacer el entorno más llamativo para los residentes y visitantes.

Así mismo coordinar desde la Dirección de Convivencia, una serie de reuniones con la comunidad, administradores de los conjuntos cerrados del sector y el cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, para la adecuación de una gruta que permita el peregrinaje en el sector, desplazando de este espacio a consumidores de estupefacientes.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Residentes Administración Municipal	No Aplica	02	0

OBSERVACIONES:

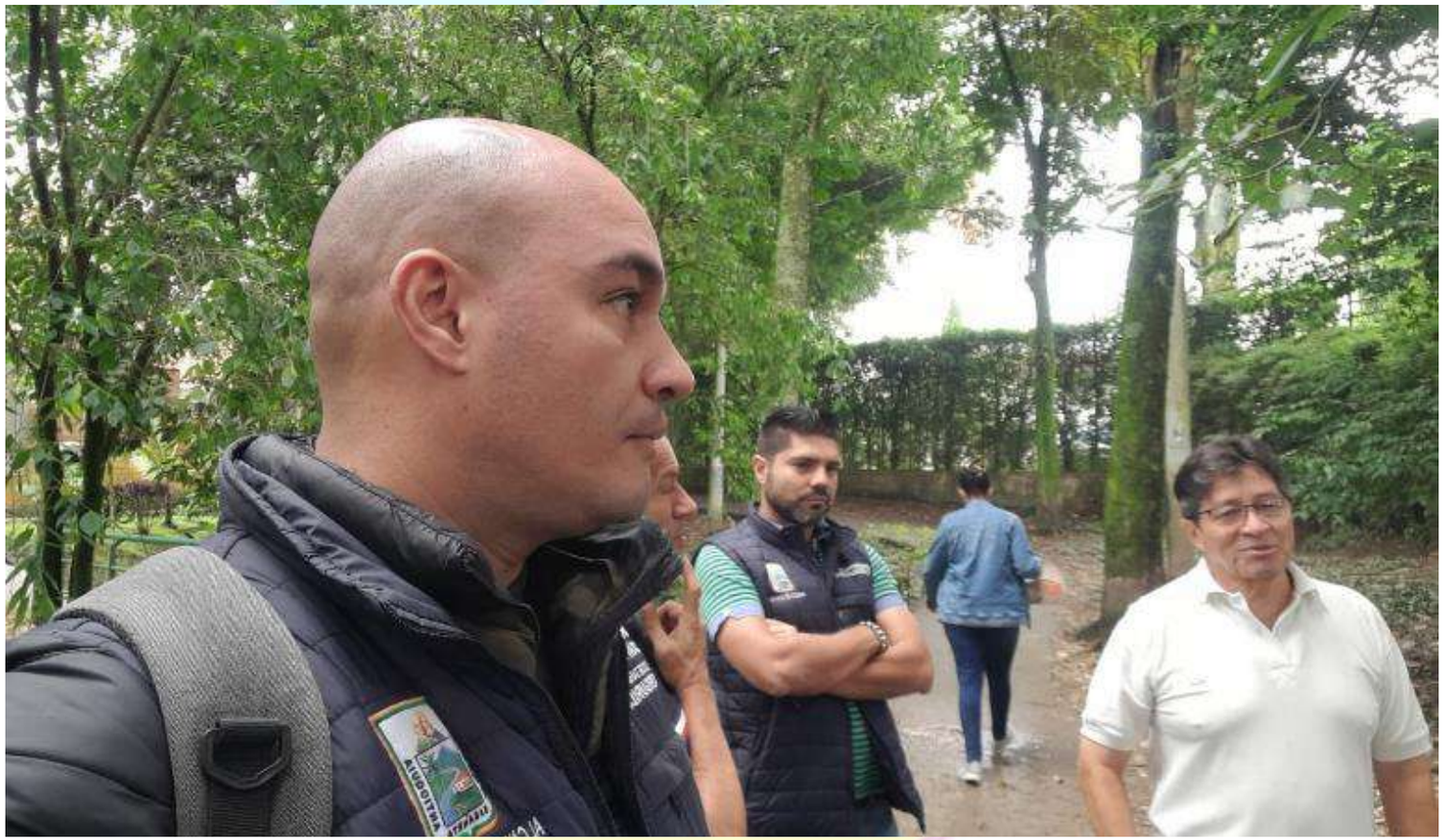
- **Intervención de espacios y zonas verdes, a las cuales se les debe de realizar mantenimiento.**
- **Involucrar a la comunidad del sector para cuidar el entorno y mejorar la percepción de convivencia y seguridad.**
- **Apoyar el plan de trabajo que se vaya a realizar por parte de la Casa de la Cultura en el Sector.**

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	RETOS:
✓ Evaluación del terreno. ✓ Diseño del Mural. ✓ Contacto ciudadano. ✓ Visualización de impacto en la comunidad.	➢ Coordinar diferentes materiales para el inicio del proyecto. ➢ Identificar otros factores sociales y estructurales que permitan retrasar la actividad. ➢ Involucrar a la comunidad para la conservación de los espacios, cultura ciudadana.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
06	Prados de Sabaneta.	Cancha Prados de Sabaneta	Carrera 46 C con calle 78 Sur	DAVID ALEXIS SANCHEZ LOPEZ Gestor Territorial de Convivencia	01/10/2022	11:00 am a 04:00 pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: Cuál: Ciudadano

OBJETIVO:

- ✓ **Conocer la oferta microempresaria del Sector.**
- ✓ **Escuchar a la comunidad en Temas de convivencia.**
- ✓ **Observar el entorno y verificar falencias de convivencia.**

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se hace presencia en el sector con el fin de conocer los microempresarios apostados en el sector, así como los emprendedores de los conjuntos residenciales aledaños, escuchando así mismo sus recomendaciones e inquietudes. Verificar el entorno mientras se desarrolla dicha actividad para evaluar comportamientos contrarios a la convivencia.

Se realiza el respectivo acompañamiento mostrando interés por parte de la institucionalidad, a raíz de que ningún actor de la administración se presentó con alguna oferta institucional. Posteriormente se desarrolla un recorrido con policía Nacional para evitar acciones que conlleven a la afectación de la sana convivencia del sector.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Residentes	47	04	07

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

- **Más acompañamiento de la administración a estos eventos de impacto entre los residentes.**
- **Mostrar interés en el desarrollo de la actividad por parte de la secretaria de Desarrollo Económico.**
- **Fortalecer los vínculos con la comunidad.**

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	**RETOS:**
✓ **Acercamiento con la comunidad.** ✓ **Acompañamiento y presentación durante el evento.**	➢ **Acompañamiento institucional.** ➢ **Identificar factores sociales y estructurales que permitan avanzar en futuras actividades.** ➢ **Involucrar a la comunidad para avanzar en espacios culturales.**

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
06	Tres Esquinas y Prados de Sabaneta.	Parque Prados de Sabaneta	Carrera 46 C con calle 78 Sur	DAVID ALEXIS SANCHEZ LOPEZ Gestor Territorial de Convivencia	06/10/2022	05:00 pm a 08:00 pm

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional: X Cuál: Recuperación de Espacios y Sabaneta Nocturna.

OBJETIVO:

- ✓ Realizar la Recuperación de Espacios en el Parque Prados de Sabaneta.
- ✓ Realizar recorrido desde Tres Esquinas hasta Prados de Sabaneta en el marco del Sabaneta Nocturno
- ✓ Motivar a la población Residente a Integrarse a la Actividad.
- ✓ Observar entornos a intervenir, para una posterior jornada.
- ✓ Caracterizar y escuchar a la población juvenil en sus requerimientos y necesidades.
- ✓ Fortalecer los centros de escucha mediante el puerta a puerta.
- ✓ Generar conciencia a residentes del sector para cuidar sus entornos.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Posteriormente terminada la jornada de recuperación del Parque Polideportivo se realiza un Sabaneta Nocturno, contando con las diferentes Secretarias de la Administración realizando un recorrido desde Tres Esquinas hasta Prados; espacio hecho para escuchar a la comunidad en temas de convivencia y seguridad, así como realizar ajustes de presencia institucional en algunos puntos del sector; de igual forma tratar de vincular a pequeños empresarios del sector a fortalecer las redes de apoyo y seguridad que permitan mejorar el entorno y convivencia.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:
Residentes. Comerciantes. Administración Municipal.	79	07	12

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

- **Falta de compromiso de la Comunidad, poca asistencia de residentes.**
- **A pesar de la motivación y sensibilización realizada, la comunidad del sector no se preocupa para cuidar el entorno y mejorar la percepción de convivencia y seguridad.**
- **No hay aceptación de jóvenes y adultos a la actividad.**
- **Se realizan esfuerzos para caracterizar a jóvenes consumidores en el sector en compañía de las psicólogas en el evento y no hay respuesta positiva, son reacios, negando y cerrando puertas al centro de escucha, así como a la orientación de los gestores en la oferta institucional.**

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	RETOS:
✓ **Se Realiza una integración de impacto con poca comunidad.** ✓ **Se abre la posibilidad de realizar diferentes actividades y abrir la puerta a nuevas ideas, como una granja autosostenible y un mariposario.** ✓ **Se realizo un puerta a puerta muy efectivo para vincular a la comunidad.** ✓ **Vinculación de las diferentes dependencias a recuperar los espacios.**	➢ **Mas compromiso de la comunidad a asistir al llamado de los diferentes actores institucionales.** ➢ **Fortalecer los lazos con la comunidad.** ➢ **Realizar estas actividades en los fines de semana, ya que se ha observado que la mayoría de residentes del sector, estudia y/o trabaja, siendo poco eficiente la convocatoria y la aceptación de la actividad.**

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Sabaneta Nocturna



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CUADRANTE 7: (1 – Aliadas del Sur, 8 – Holanda, 18 – Paso Ancho)

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
7	Holanda.	Parque 4 Elementos.	Carrera 66sur con calle 44C	CLAUDIA AGUDELO	21 – 09 - 2022	09:00 – 12:00

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:		
Diagnóstico:	Puerta a Puerta: X	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo:	Institucional:	Cuál:

OBJETIVO:

Realizar recorrido por el sector del parque 4 elementos con el fin de realizar avanzada para el consejo comunitario de seguridad y convivencia a realizarse el jueves 29-09-2022, identificando factores que afectan a la comunidad y socializando la línea de emergencias del Municipio.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En compañía de Alexander Espejo se realiza recorrido puerta a puerta por las unidades residenciales y el sector comercial que rodean el parque 4 elementos y se toma contacto con el administrador del parque con el fin de socializar el consejo comunitario de seguridad y convivencia a realizarse el día 29-09-2022 a las 7:00pm, identificando los factores que afectan el sector y dando a conocer el número de la central de monitoreo de Sabaneta.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:

OBSERVACIONES:

Durante el recorrido y lo manifestado por las personas con las que se tomó contacto se evidenciaron las siguientes situaciones:

- Una de las principales problemáticas del sector es la inseguridad, se está presentando mucho robo y se observa la presencia de jóvenes extraños esperando la salida de los residentes de los apartamentos y el paso de los transeúntes para hurtarlos.
- Frente al parque 4 elementos llega la gente y dejan los vehículos parqueados y se van a realizar diligencias, se solicitan rondas constantes por parte del tránsito municipal

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

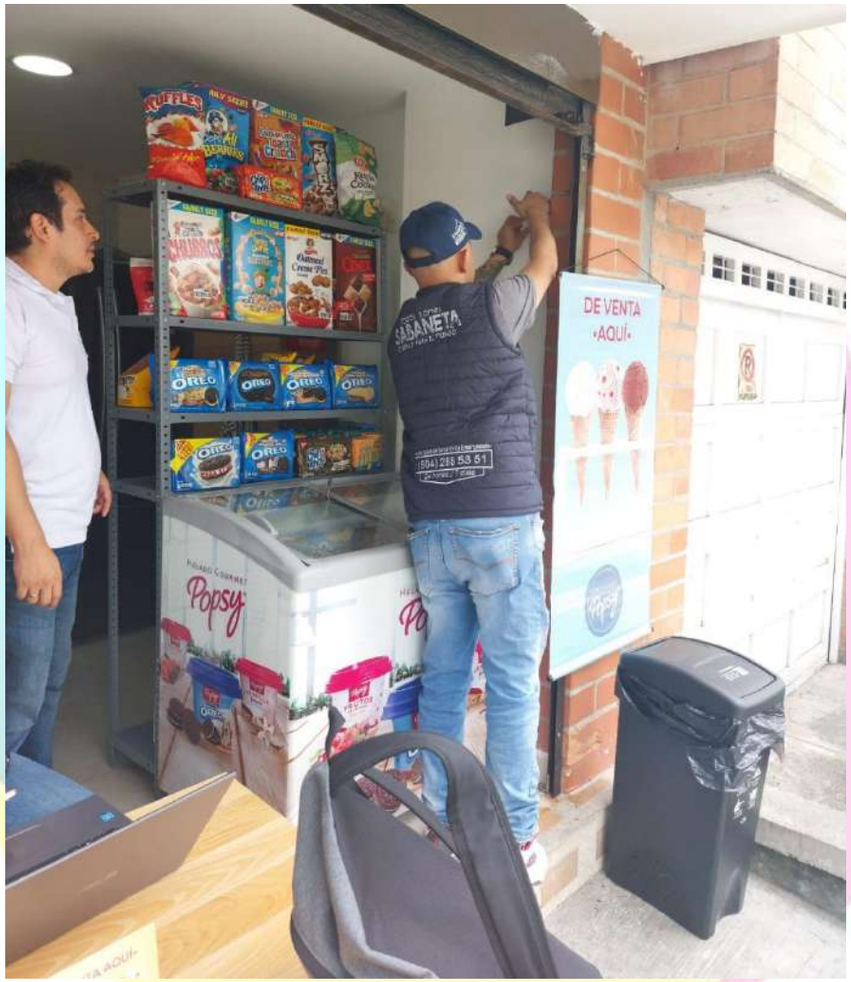
- En el sector hay una gran problemática de movilidad teniendo en cuenta que la carrera 66sur es de una sola vía y los vehículos deben dar la vuelta por la registraduría para poder tomar la 43ª.
- Hay una gran problemática de mendicidad y habitantes de calle en el sector, esta población ha crecido significativamente lo que ocasiona problemas de inseguridad.
- Dentro del parque se han implementado normas estrictas porque el parque es para los niños y la familia, al parque se le hizo un cerramiento teniendo en cuenta que se presentaban dentro del mismo situaciones de jóvenes teniendo sexo, consumiendo licor y alucinógenos, en los baños veía uno adultos con niños ofreciéndoles dinero a cambio de sexo.
- Se ha implementado la alfabetización con jóvenes de 10 y 11 grado con el fin de ejercer control ya que es normal que padres de familia dejen sus hijos dentro del parque y se van a realizar diligencias.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	**RETOS:**
• Se logra hacer acercamiento con la comunidad e identificar los factores que alteran la seguridad y la convivencia en el sector.	• Realizar seguimiento y acompañamiento a la comunidad sobre las situaciones encontradas en terreno.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

ACOMPAÑAMIENTO A CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGUIRIDAD

Se acompañaron 4 Consejos Comunitarios de Seguridad realizados así: 26.09.2022 Parque Erato, 29.09.2022 Parque Cuatro Elementos, 05.10.2022 María Auxiliadora y 20.10.2022 Entes Religiosos

CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGUIRIDAD EN PARQUE ERATO 26.09.2022

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
4	Parque Erato	Centro comercial Aves Maria.	Calle 74sur con 43A	CLAUDIA AGUDELO	26 – 09 - 2022	Noche.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo: X	Institucional: Cuál:

OBJETIVO:

- Acompañar el consejo comunitario de seguridad y convivencia con el fin de identificar los requerimientos de la comunidad y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración municipal.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó consejo comunitario de seguridad y convivencia en el centro comercial Aves María en el cual se cita a todos los comerciantes del centro comercial y a los residentes de los conjuntos residenciales alrededor del parque Erato y habitantes del Barrio Betania, donde se abordaron los temas planteados por los residentes y los comerciantes en materia de seguridad y convivencia, a los cuales el secretario de seguridad y el señor alcalde atendieron cada una de las situaciones planteadas.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

- El consejo da inicio con la intervención de los asistentes al consejo quienes exponen sus necesidades así:
- Inicia un residente de la propiedad horizontal Gorrión quien manifiesta que los eventos que se realizan en el centro comercial Aves María generan demasiado ruido y afectan demasiado a los residentes de las unidades residenciales Gorrión y Turpial, que todos los fines de semana hay algún evento, los sábados actos culturales y los domingos aeróbicos y el ruido retumba en las ventanas de los edificios y no permite que la gente descanse.
- Un delegado de la junta de acción comunal Betania manifiesta que hay demasiadas afectaciones a las viviendas del sector por la construcción Vinanty y en este sector hay mucha población adulta mayor; en la antigua sede de la JAC Betania se presenta consumo exagerado y posible venta de estupefacientes esto a causa del abandono de este espacio.
- El fiscal de la JAC Betania manifiesta que es la primera vez que se hace un consejo comunitario en el barrio Betania y dice que en la antigua sede de la JAC se parquean vehículos y motos que posiblemente ejercen tráfico de estupefacientes, prostitución callejera, en la rampa de sura y parque de las mascotas son usados para consumo de estupefacientes y para tener sexo; El lindero con la doctora que es un sendero peatonal está muy oscuro y se han presentado intentos de violación y se presentan muchos hurtos.
- Un residente del sector manifiesta que del edificio Alondra botaron unos escombros en una cuneta y el agua se está desbordando y está dañando la vía, se llamó a Empresas públicas y a EAPSA, pero no han reparado este daño que afecta el sector.
- Un representante de los comerciantes del centro comercial manifiesta que el ruido no es todos los fines de semana y que ellos necesitan realizar ciertas actividades para atraer la comunidad al centro comercial, dice que son unos 9 restaurantes que le han apostado a esa administración y necesitan buenos eventos para gente en busca de un beneficio colectivo.
- Una representante de la vereda la Doctora manifiesta que se está presentando una problemática de violencia intrafamiliar y que se llama a la Policía y no llega, hay personas con medidas de protección y cuando han requerido el acompañamiento no llega.
- Hay una problemática con los inspectores de Policía que se van de vacaciones y dejan los casos en el cajón y nadie se apersona.
- Santiago Ossa un consejero de cultura manifiesta que la plazoleta era un espacio para tocar guitarra, para visualizar los artistas del Municipio que nos representan en otros espacios.
- La administradora del edificio EMU manifiesta que el ruido de las volquetas que suben y bajan es insoportable, son 24 horas de ruido, el carro de las basuras es insoportable, desde las 4am son las volquetas y buses; La vía es doble y el

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

transporte es horrible, hace falta un semáforo o un resaltador; La inseguridad es terrible, hace aproximadamente un mes robaron la agencia del primer piso y la desocuparon; Cuando se llama a la línea única de Sabaneta nunca llega ni la Policía ni el tránsito.

- El administrador del centro comercial Aves María manifiesta preocupación por un franco tirador del barrio Betania quien está haciendo disparos con arma traumática hacia las ventanas del centro comercial, y si bien no es un arma de fuego si causa daño, también dice que, así como los residentes tienen derechos los comerciantes también, dice que los eventos no se hacen antes de las 9am ni después de las 9pm; debemos ser tolerantes y trabajar en pro de la comunidad.

- Una vez escuchada la comunidad el señor alcalde hace su intervención:

- Inicia su intervención explicando la aplicación Sabaneta app y dando a conocer el programa gestores territoriales de convivencia y dice que el gestor territorial es para el acercamiento a la comunidad, el alcalde socializa el número de la central de monitoreo y les explica a los asistentes al consejo la importancia de conocer este número y tener claridad cuando se debe llamar; se verifica la aplicación la aplicación con un ciudadano haciendo una llamada a la línea de emergencias.
- Es muy importante que se establezcan diálogos entre el centro comercial y la comunidad y llegar a acuerdos que permitan una sana convivencia.
- En temas de seguridad se informa que está en ejecución el proyecto de la central de monitoreo que va a ser de las más modernas de América Latina con cámaras de última tecnología la cuál va a ser de gran ayuda para mejorar los temas de seguridad, de igual forma informa que en sabaneta no hay bandas criminales e informa que los homicidios que se han presentado este año en el Municipio solo uno es nuestro, también manifiesta que la seguridad es responsabilidad de todos.
- El problema de consumo de estupefacientes en el Municipio de Sabaneta no es un problema de seguridad sino de salud pública y la administración Municipal tiene un programa para quienes se quieren resocializar.
- En todos los sectores hay un psicólogo de la secretaria de salud con el programa de los centros de escucha.
- El 98% de las capturas que se hacen en Sabaneta no son de personas de sabaneta, las capturas de sabaneteños son por problemas de riñas y violencia intrafamiliar.
- El problema de las basuras en Sabaneta es por falta de cultura de la ciudadanía, falta conciencia, la gente saca las basuras cuando no es, hace falta que nos apropiemos del territorio, la basura es de cada uno.
- En el Municipio se realizan operativos con recicladores constantemente y se socializa como se deben separar los residuos.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

- No apoyemos la mendicidad en nuestro Municipio, no demos ni plata, ni comida, ni ropa, la mendicidad es explotación, es importante tomar conciencia y no dar nada, en sabaneta hay habitantes de calle porque es una muy buena plaza para ellos, se quieren venir a vivir a las calles de Sabaneta.
- Sabaneta es el mejor Municipio del Área Metropolitana, es el Municipio más seguro, pero la única forma de mantenerlo limpio, seguro y buen vividero si a todos nos duele.
- El señor alcalde manifiesta que lo que paso con los inspectores fue una mala programación de las vacaciones de ellos y se comprometió a que esto no volverá a ocurrir.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	**RETOS:**
- Identificar las situaciones que afectan a los residentes en materia de seguridad, convivencia y movilidad.	- Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración Municipal.

FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGUIRIDAD EN PARQUE CUATRO ELEMENTOS 29.09.2022

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE:	FECHA:	HORARIO:
7	Paso ancho	Parque 4 elementos.	Cra.	CLAUDIA AGUDELO	29 – 09 - 2022	Noche.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo: X	Institucional: Cuál:

OBJETIVO:

- Acompañar el consejo comunitario de seguridad y convivencia con el fin de identificar los requerimientos de la comunidad y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración municipal.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó consejo comunitario de seguridad y convivencia en el parque de los 4 elementos en el cual se cita a todos los residentes y comerciantes cercanos al parque, donde se abordaron los temas planteados por los residentes en materia de seguridad y convivencia, a los cuales el señor alcalde y su equipo de trabajo atendieron cada una de las situaciones planteadas.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

- El consejo da inicio con las situaciones planteadas por los asistentes al consejo así:

- Una señora manifiesta que subiendo por Sierra Morena es muy oscuro, se solicitan cámaras en el colegio, falta iluminación.
- Pedro Luis de Aliadas del Sur manifiesta que la gente no quiere dar información ni llamar porque no tienen credibilidad hacia la Policía e informa que un vecino llamo a la Policía para denunciar un lugar donde al parecer venden estupefacientes y lo empezaron a amenazar.
- Patricia Montenegro dice que vive en la calle del banco y manifiesta que en este sector hay muchas basuras porque no hay canecas de basura y hace falta mucha cultura ciudadana.
- Una señora que vive entre las Lomitas y Aves maría dice que le gustaría vivir mas central pero que los arriendos en sabaneta están demasiado costosos y sugiere que se regulen los arriendos.
- Un residente de la Inmaculada manifiesta que lleva 8 años en sabaneta y que han surgido muchos cambios, no hay rutas y no hay por donde caminar, no hay cultura con las mascotas, hay mucha inseguridad porque allá no sube la Policía, hay puntos de mucho tráfico y en el reversadero es muy oscuro.
- Un residente del barrio Betania dice que todas las noches hay personas consumiendo alucinógenos al lado de catastro.
- Manifiesta un residente del sector de la Barquereña que frente al gimnasio al aire libre está el expendió de alucinógenos más grande de sabaneta, en la cancha parece una discoteca a causa de los jóvenes haciendo calistenia con un bafle a muy alto volumen; hay mucha inseguridad en el sector por la llegada de carros desconocidos quienes realizan intercambio de paquetes.
- Una joven de Playas de María dice que hay muchísima inseguridad viniendo de la estación Sabaneta hacia restrepo Naranjo falta acompañamiento de la Policía y falta iluminación; en los semáforos hay un hueco muy grande que genera peligro para los motociclistas.
- El señor Albeiro del conjunto residencial Lisboa manifiesta que en monte carmelo hacen piques en horas de la noche y se observan carros polarizados de alta gama.

- Después de escuchar a la comunidad el señor alcalde inicia su intervención manifestando que hay gente de todo el Municipio:
- El señor alcalde informa que en cuanto al tema de los arriendos no se puede hacer nada porque estos funcionan por oferta y demanda y no depende de la administración.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

- En Sabaneta la gente no sabe a dónde debe llamar cuando necesitan informar una emergencia, para solicitar bomberos, la Policía, transito o cualquier autoridad, socializa el número de la central de monitoreo e informa la importancia de que la gente lo conozca.
- Manifiesta el señor alcalde que los temas de seguridad son muy complejos, el consumo de estupefacientes en Sabaneta es un tema de salud pública y los consumidores en su mayoría son del sector, la Policía lo único que puede hacer es quitarles el marihuano y hacer un comparendo porque la dosis personal legalmente está permitida.
- La administración Municipal a través de la secretaría de salud tiene los centros de escucha con psicólogos en todos los sectores para escuchar y brindar apoyo a toda la comunidad.
- El alcalde da a conocer el programa de gestores territoriales e informa que es un programa creado para beneficio de la comunidad y con el propósito de acercar la administración Municipal a la gente, de igual forma manifiesta el señor alcalde que la gente siempre está pidiendo más presencia de la Policía, pero la Estación cuenta con muy poco personal y no es posible tener un Policía para cada sabaneteños.
- La Administración viene haciendo grandes esfuerzos en tecnología, Sabaneta va a tener una central de monitoreo moderna con tecnología de punta, todos los Barrios, veredas, colegios, jardines y puntos estratégicos van a tener cámaras; esta central de monitoreo va a ayudar mucho en todos los temas de seguridad y convivencia.
- El señor alcalde informa a los asistentes que su política es de cero canecas, lo que necesita la comunidad es cultura ciudadana, la basura es de cada uno y las canecas solo sirven para hacer una mala disposición de los residuos.
- Se están reforzando las luminarias, se viene haciendo poda de árboles y mantenimiento a las zonas verdes.
- En el tema de los huecos se vienen haciendo arreglos parciales mientras terminan los arreglos de la regional, la gente debe ser consciente que mientras se hacen los arreglos se van a tener que soportar tacos.
- Se socializa el periódico de la administración donde el señor alcalde hace un informe de su gestión y da a conocer la gestión de recursos para proyectos y obras del Municipio.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS: - Identificar las situaciones que afectan a los residentes en materia de seguridad, convivencia y movilidad.	**RETOS:** - Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración Municipal.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FOTOS DE EVIDENCIA:



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGUIRIDAD EN MARÍA AUXILIADORA 05.10.2022

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE : 3	BARRIO: Vereda Maria Auxiliadora	SECTOR: Villa Romera	LUGAR (DIRECCIÓN): Urbanización Villa Romera Calle 55Asur 38-130	RESPONSABLE: Yorgen Rolando Hernández Gestor Territorial de Convivencia	FECHA: 05/10/2022	HORARIO: 19:00pm a 22:**00pm**

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:		
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo: X	Institucional:	Cuál: Consejo Comunitario

OBJETIVO:

- Tomar nota de todas las PQRS que manifiesta los residentes de la PH. Villa Romera etapa 1,2, y 3, con el fin de direccionar ante las secretarias y dependencias encargadas de dar solución a las mismas.

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El día 05 de octubre del 2022 de 19:00pm a 22:00pm, en la unidad residencial Villa Romera Calle 55Sur 38-130 de la Vereda maría auxiliadora del cuadrante 3, se realiza consejo comunitario con los administradores y residentes de las diferentes fases de la unidad residencial villa romera, al igual que la participación de los facilitadores, gabinete de gobierno y gestores territoriales del municipio, con el fin de atender las PQRS que ellos como representantes y residentes de las PH. tienen para manifestar.

REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD

* PQRS DE LA COMUNIDAD:

Seguridad y Convivencia:

-Hurto a motocicletas y vandalismo a vehículos parqueados a las afueras de las etapas de villa romera, además operativos de tránsito a muy tempranas horas, donde recogen en grúa algunos de estos medios de transporte. (Esto genera una mala precepción de seguridad e inconformismo con los operativos de tránsito).

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

-Algunos contratistas que llegan hacer algún tipo de reformas en las tres etapas de villa romera, han manifestado ser extorsionadas por ciudadanos mal intencionados del sector, que alucen ser los encargados de la seguridad del barrio. (Se requiere de campañas por parte del Gaula de la Policía o el Ejercito, para mitigar este flagelo)

-Varios problemas de convivencia al interior de las 3 etapas de la P.H. entre los cuales se destaca: ruido, violencia intrafamiliar, y consumo de estupefacientes. (Es necesario reactivar y capacitar de manera urgente los comités de convivencia al interior de las P.H. para que estos intervengan de manera oportuna y eficaz).

-Se necesita un mejor conocimiento y direccionamiento de los policías, ante algunos casos de atención hacia el ciudadano, ya que no están plenamente informados de donde deben remitir algunos de ellos.

-Se presento hace muy poco un hurto apartamento en la etapa 2 lo cual tiene a, los vecinos con mucha incertidumbre, miedo y desconfianza.
-Se requiere un CAI móvil en las afueras de villa romera, y presencia y acompañamiento de la policía, a las afueras de la jornada escolar de la institución educativa María Auxiliadora, de igual forma en la zona verde debajo de los locales comerciales de la etapa 1, ya que se evidencia mucho consumo de estupefacientes. Esto permitirá mejorar la percepción de seguridad ante los residentes y estudiantes del sector.

Medio Ambiente:
- Mal manejo de basuras y mascotas sobre las vías vehiculares y peatonales de las 3 etapas de la unidad residencial villa romera, se dificulta un poco más la problemática por la ausencia de recipientes de basura, y la falta de personal de aseo sobre las vías. (es necesario coordinar con la secretaria de medio ambiente y la empresa de aseo, las acciones correspondientes que permitan dar soluciones a las mismas.

-No se cuenta con acopios de basura sobre la vía, (Esto genera una gran congestión vehicular, mientras se realiza esta labor de recolección,

Salud:
-Se han presentado al interior de las etapas de villa romera, algunos casos de intento de suicidio, relacionados con el consumo de estupefacientes. (Se requiere la intervención de la Secretaria de Salud para la atención psicosocial, ante dos casos que el administrador de la etapa 1 ha manifestado).

Movilidad y Transito:
-Se requiere con urgencia un paradero de buses en el sector, ya que no se cuenta con él.

-Se requiere alimentadores con mayor capacidad de carga, ya que ante tanta demanda no es suficiente.

- Vehículos abandonados en el parqueadero, ubicado debajo de los locales comerciales de la etapa 1

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

- Demarcar una zona de emergencia al frente de la portería de villa romera etapa 3

-Se requiere una ruta de trasporte directa al parque municipal

-Se requiere una estructura y/o una estrategia, que mejore la visual de los conductores en la curva de la iglesia.

-Se requiere el retiro de una lona verde en las etapas 2 y 3 de villa romera, la cual está ubicada en algunas curvas de las vías principales, que impide la visual de los conductores. (El secretario de tránsito se comprometió a realizar este requerimiento ante la construcción.)

Municipio:
-Se requiere aceras en la vereda, ya que, al no contar con ellas, se pone en riesgo la integridad física del peatón.

-Acueducto no terminado (Problemas en suministro, ya que la cantidad que sube los carrotanques no es suficiente ante tanta demanda).

GRUPO O POBLACIÓN: Residencial	**NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:** 120 personas de manera directa	**NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS: 10**	**NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS:110**

OBSERVACIONES:

*Se observa una buena asistencia, receptividad y orden de la comunidad, ante el gabinete gubernamental.
*La comunidad lamenta la ausencia del señor alcalde, ya que, por razones de fuerza mayor, no pudo asistir.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

	RETOS: *Direccionar y hacer seguimiento a los cumplimientos de las diferentes PQRS expuestas por los residentes.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



FOTO: 1 Transcurso del Consejo Comunitario

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



FOTO :2 Transcurso del Consejo Comunitario

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

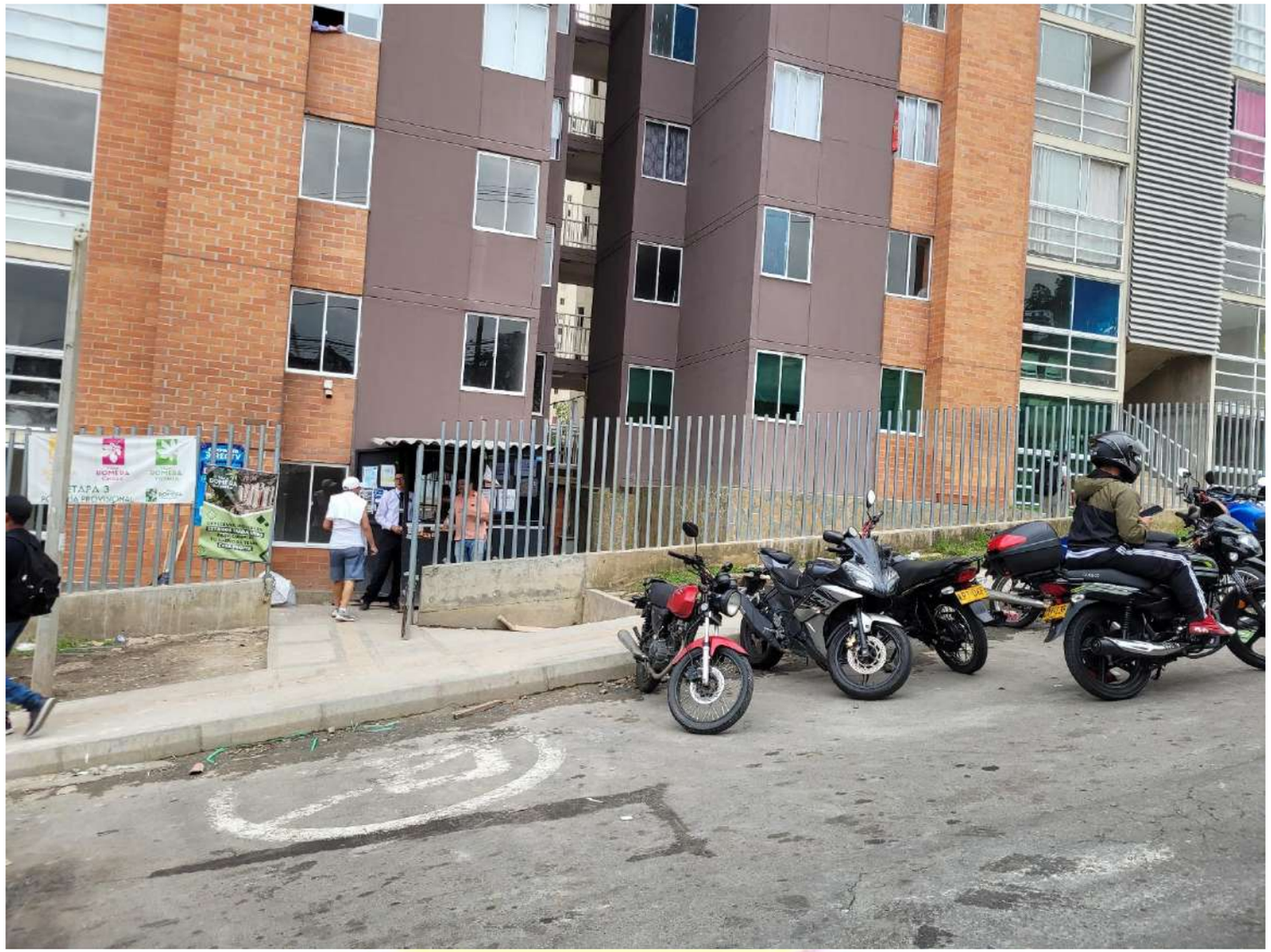


FOTO 3 Demarcar una zona de emergencia al frente de la portería de Villa Romera etapa 3

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



FOTO: 4 Vehículos abandonados en el parqueadero, ubicado debajo de los locales comerciales de la etapa 1

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGUIRIDAD CON ENTES RELIGIOSOS 20.10.2022

IDENTIFICACIÓN:

CUADRANTE:	BARRIO:	SECTOR:	LUGAR (DIRECCIÓN):	RESPONSABLE	FECHA:	HORARIO:
1	Calle larga	Centro administrativo municipal sabaneta	CRA 46 x CL 75 Sur	Alexander Espejo Rodríguez Claudia Agudelo	20/10/2022	14:00

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

RECORRIDO:		ACTIVACIÓN:		ACOMPAÑAMIENTO:	
Diagnóstico:	Puerta a Puerta:	Jornada Pedagógica:	Capacitación:	Consejo: X	Institucional: Cuál:

OBJETIVO:

Consejo Comunitarios de Seguridad con Entes Religiosos del municipio

ACTIVIDAD:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En las instalaciones del centro administrativo municipal sexto piso, se reúnen los señores Secretario de seguridad, hacienda, movilidad, infraestructura, Dirección de convivencia, comandante (E) Estación de Policía Sabaneta, oficina de asuntos Religiosos, Gestores Territoriales de convivencia y representantes de los entes Religiosos pertenecientes al municipio, con el fin de conocer las problemáticas que se presentan en los diferentes sectores, adquirir compromisos que permitan mejorar la Calidad de vida y percepción de seguridad.

Hacen presencia los honorables concejales Giovanni Zapata y Julián Cano.

GRUPO O POBLACIÓN:	NÚMERO DE PERSONAS IMPACTADAS:	NÚMERO DE LÍDERES VINCULADOS:	NÚMERO DE STICKERS ENTREGADOS
Entes Religiosos	10		16

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

El señor Secretario de seguridad preside el consejo comunitario de seguridad.

Los representantes de los diferentes Entes Religiosos, exponen la problemática que presenta los sectores donde operan así:

- Se presenta habitantes de calle, personas en condición de mendicidad en el barrio Santa Ana.
- A presenta problemática de basuras, toda vez que no hay señalización que indique prohibido y horarios de recolección.
- Uso inadecuado de zonas para parqueo de vehículos frente a las congregaciones religiosas.
- En Restrepo Naranjo lavan vehículos en vía pública
- La congregación ubicada a lado de la notaría solicita que se les permita utilizar el parqueadero frente a la notaría en las noches.
- Contiguo al hogar María auxiliadora existe un Parqueadero que es usado para consumir sustancias alucinógenas.
- Preocupación por la falta de tolerancia de algunas personas frente a la diversidad de cultos.
- El PBOT no está acorde con la vocación del municipio.
- Requerimiento de igualdad frente al pago de impuestos como lo tiene la iglesia católica.
- Solicitan revisión del PBOT para que verificar si es posible que sea modificado.

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO:

LOGROS:	RETOS:
El señor Secretario de seguridad preside el consejo comunitario de seguridad, presenta la oferta institucional y a los Gestores Territoriales de Convivencia.	**Acompañamiento de la institucionalidad a los Entes Religiosos para vincular al programa habitantes de calle.** **Está pendiente la Organización de la feria de emprendimiento del sector Religioso.**

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Foto No.1 Los Representantes del sector Religioso exponen la problemática.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Foto No.2. El Pastor Heleno Hurtado explica el proceso de habitantes de calle

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
PRODUCTO: Documentos Diagnóstico Mensual para la supervisión: Determinar articulación con Plan de Desarrollo, Políticas Públicas de Seguridad y Convivencia, PISCC y otros instrumentos de seguridad

Prevención Territorial y reducción del Delito.

Por: Equipo de Análisis
Eduardo Ariza
Jhoanna Rodríguez
Proyecto Gestores Territoriales de Convivencia

Cuando se habla de seguridad y convivencia, el territorio es un actor fundamental, no solo como un espacio donde se desarrolla el delito, sino como un elemento que puede promover o incluso dificultar la comisión de conductas criminales, delictivas y en contra de la convivencia. Es evidente que los delitos no están distribuidos al azar en cualquier lugar, y dichas concentraciones señalan que hay factores específicos que vinculan o concentran los delitos en un sitio determinado. (BID. Weisburd D. Telep C., 2014). Hoy en día no se pueden desarrollar políticas de seguridad y convivencia si no se tiene en cuenta el territorio; estas políticas promoviéndolo e incluyéndolo se deben orientar también a que los habitantes de la ciudad sientan que transitan por lugares en donde el comportamiento de sus vecinos, la infraestructura y los servicios públicos dispuestos por la administración y la presencia de las autoridades, garantizan su vida y su integridad.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Sabaneta, dentro de su capítulo de diagnóstico identificó algunos sectores de mayor ocurrencia del delito, tanto para el área rural como urbana. De igual forma con el propósito de consolidar de manera general los barrios con mayor número de registros se presentó la siguiente distribución territorial extraída del mencionado documento.

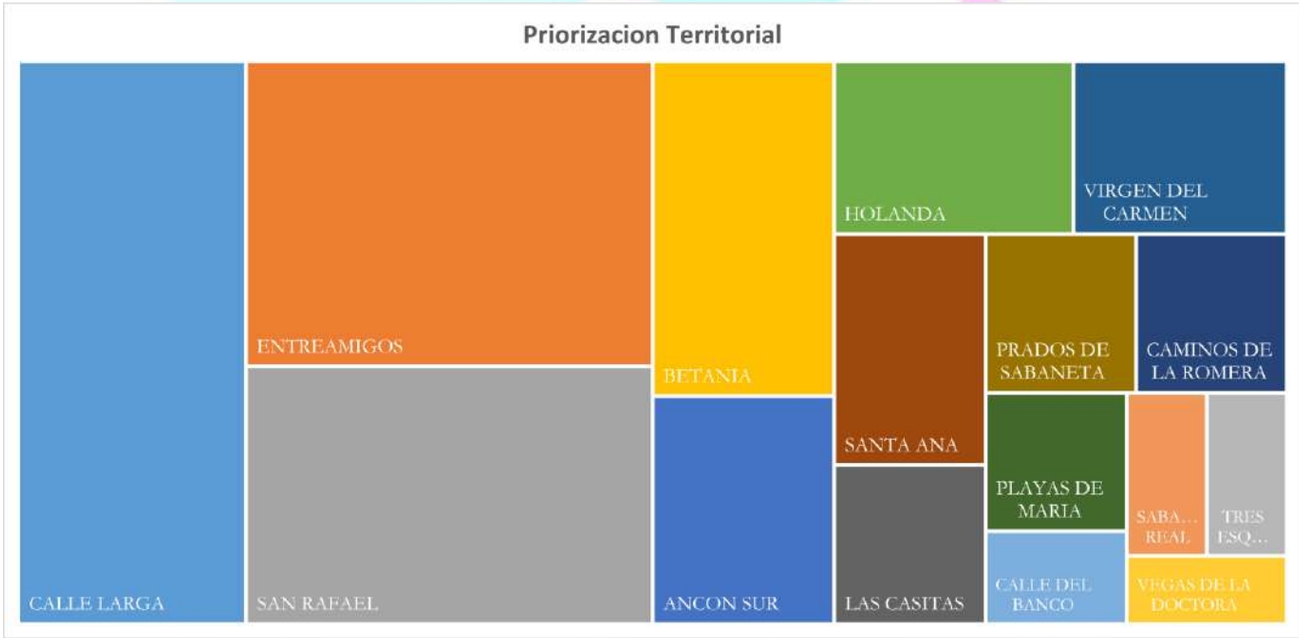


Ilustración 1. Elaboración propia. Insumo PISCC Sabaneta

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Es importante mencionar que este documento no hace referencia propiamente a la micro geografía del crimen o al entender la necesidad de identificar puntos calientes en zonas o barrios, solamente; hablar del territorio hace referencia a una teoría de gobernanza para la seguridad, esto es una “relación horizontal entre los actores públicos y privados involucrados, en vista de la integración e interdependencia entre ellos, a través de políticas y normas” (BID, 2020, pág. 117), para a garantía de la buena y sana convivencia, la prevención y por ende la reducción del delito, que se haga posible en un espacio concreto, con actores diversos y en este caso con la intervención de un enlace que movilice las propuestas e iniciativas.

Desde mediados de 1990, la región implementó modelos de policía comunitaria y se intentó instaurar una filosofía comunitaria de intervención entre los cuerpos de la policía (BID, 2020). Aunque una década después se desmantelaron muchas de estas iniciativas, la cercanía entre los ciudadanos y la policía permitió establecer un mutuo entendimiento, mejorar la imagen de ambos, organizar actividades conjuntas de seguridad e intercambiar ideas. Eso motivo no solo a la policía a un modelo cercano al ciudadano sino a las autoridades de Policía, inicialmente para mejorar su credibilidad ciudadana, para favorecer relaciones políticas, pero además para atender uno de los retos mas desafiantes: Mejorar la percepción de seguridad.

Todo esto ha sido ampliamente justificado en a la teoría de los cristales rotos de Wilson y Kelling (1982). Esta teoría consideraba que los crímenes más graves eran el resultado del decaimiento progresivo del vecindario y de la falta de atención policial ante los pequeños problemas, antes de que se conviertan en más graves. Pero este modelo requirió de un componente político para que tuviera mayor efectividad, el liderazgo en la sociedad, la capacidad de mantener las acciones realizadas en el tiempo desde lo presupuestal hasta el mantenimiento de la infraestructura.

Adicionalmente no es suficiente con involucrar el territorio o priorizarlo, necesita de un componente técnico, que a veces no se alcanza a cumplir, este refiere a identificar con claridad cuál es la situación/problema que se busca abordar, delimitarla territorialmente, en función de la población afectada, etc. Es necesario también identificar qué existe como oferta que pueda

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

colaborar en la solución, tanto a nivel de políticas y programas promovidos por el Estado como aquellas acciones y recursos que surgen desde la comunidad y la academia y el sector privado. Y si se quiere ir más allá diseñar la solución como proyecto, es decir, identificando con claridad un marco de referencia (teórico y práctico); definiendo objetivos, metodologías, actividades, instrumentos de seguimiento y evaluación, recursos disponibles, etc. Todo lo anterior con la suficiente flexibilidad que permita adecuar aquello durante la ejecución muestre no estar dando los resultados esperados.

Sin embargo, aplicar todo lo anterior puede que tome un tiempo demasiado largo y no se logre lo perfecto cuando con el inicio de algunas acciones si se empiece a lograr parte del impacto que se quiere y es la institucionalidad en el territorio. Lo que sí es indispensable es un proceso de adaptación que considere las diferencias contextuales, cuál será la realidad por intervenir, las diferencias políticas, culturales, de recursos y de expectativas

Las estrategias de intervención social, territorial y comunitaria deben moverse bajo unos principios de actuación; el primero de ellos debe ser la *coordinación* entre diversos actores públicos (Estado), sociales (ciudadanía y sociedad civil y la iniciativa privada es fundamental la creación de instancias de gobernanza y de coordinación de las políticas de seguridad ciudadana y justicia que contemplen diversos aspectos. Requiere también estimular la creación o el fortalecimiento de instancias de participación social y comunitaria para que el ciudadano recupere la confianza y el Estado gane legitimidad, involucrando la intersectorialidad y la Inter agencialidad.

En segunda medida la *integralidad*. Esto implica entender las dinámicas de la violencia, el conflicto, los múltiples factores de riesgo, ya que resulta esencial conjugar esfuerzos de control y represión calificada de la criminalidad, con acciones de prevención. Otro principio es la *transversalidad* que se asocia a lo que el Plan de Desarrollo y el PISCC refieren a Seguridad Humana, que aborde múltiples aspectos desde distintos ámbitos como la seguridad con educación, seguridad con salud, seguridad con cultura, etc., asociados a los diferentes factores de riesgo y causas de los crímenes y las violencias.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

En cuarto lugar, un aspecto necesario en políticas comunitarias y de prevención es la *corresponsabilidad,* entendiendo que la seguridad es una construcción de todos, por ser un bien público. Aceptando responsabilidades compartidas, esto debe ser transmitido e inculcado en las comunidades y el sector privado para trabajar en estrecha colaboración y cooperación y coproducir la seguridad.

Finalmente, el quinto principio seria la *focalización*, que involucra claramente el territorio, pero además los grupos poblacionales, tal y como lo define el Plan de Desarrollo Municipal; es fundamental focalizar las políticas en los segmentos sociales más victimizados, en general, jóvenes de 15 a 29 años, de escasos recursos, en territorios vulnerables y donde existen factores de riesgo como mercado de drogas, pobreza, falta de presencia institucional, entre otros.

La estrategia de Gestores de Convivencia del Municipio de Sabaneta apoya estos modelos de intervención comunitaria, pero adicional, hace un ejercicio de gobernanza en territorio, acercando la administración a las comunidades, dinamizando los requerimientos en seguridad y convivencia, dando respuesta a lo que plantea el plan de desarrollo como Seguridad Barrio por Barrio. Pero tiene adicionalmente un propósito informativo. Suministrar de manera cualitativa algunos incidentes, dificultades, percepciones que se pueden recoger en el territorio, eso permite tener unas intervenciones mas adecuadas que el solo análisis de cifras.

Se hacen ejercicios de sistematización de estas experiencias donde se recogen problemáticas de seguridad, convivencia, infraestructura y deficiencias administrativas. también permite hacer una medición sobre la aceptación o acogida de los programas y acciones institucionales.

Con esta introducción, este documento de igual forma pretende abordar las principales manifestaciones comunitarias, desde los comportamientos contrarios a la convivencia hasta la comisión de delitos.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

CAPITULO 1- GESTION DEL RUIDO.

Desde el programa de Gestores comunitarios de Convivencia, se busca a través del reconocimiento de las problemáticas que afectan la tranquilidad y sana convivencia de los habitantes del municipio de Sabaneta, generar alternativas y estrategias de solución con base en la información recopilada en campo y datos suministrados por el observatorio del delito, es por este motivo que se ha logrado identificar que una de las situaciones que más aqueja a la comunidad es la emisión de ruido por parte de los establecimientos de comercio abiertos al público.

Se menciona que el ruido es un "contaminante físico que afecta el aire, ya que, aunque no se acumula, traslada o se mantiene en el tiempo, si no se controla adecuadamente puede generar efectos perjudiciales en la salud y la calidad de vida de las personas." Y es así como La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han declarado de forma unánime que **el ruido tiene efectos para la salud de las personas.** Por esto, es necesario que se tomen medidas para abordar de una manera adecuada la problemática de contaminación por ruido. (Area Metropolitana del Valle de Aburra, 2019)

Esta problemática que ha estado regulada desde 1983, toma más auge desde la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, que faculta a la Policía para intervenir de una manera más directa; sin embargo, en Sabaneta esta es una problemática para ponerle atención, sobre todo en horas de la madrugada. El medio local el Colombiano referencia esta problemática con un titular "En Sabaneta el ruido los tiene locos", refiriéndose a inmediaciones del establecimiento Fonda la Molienda. Indican que hay unas denuncias constantes y unos procedimientos de control en horas donde no se presenta la mayor afectación. El medio también indica que desde las Secretarias de Medio Ambiente, Seguridad y Gobierno "iniciaron una estrategia de impacto y reducción de esta problemática. En los operativos adelantados en los últimos dos

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

meses (mayo y junio 2022) cerraron tres establecimientos de comercio como resultado del debido proceso de medición de ruido". (En Sabaneta denuncian que el ruido los tiene locos., 2022)[1]

Según este medio no ha habido una solución real, como una posible revisión de uso de suelos o aun mas sencilla una exigencia de insonorización.

Por otra parte, estudios del área metropolitana ha manifestado en su Plan de Manejo de Ruido en Sabaneta que el municipio tiene cinco puntos críticos, como el parque principal, entre la Carrera 45 y Calle 69 sur y la iglesia Santa Ana. Dicho documento también indica que, Según el estudio sobre contaminación por ruido en el Valle de Aburrá publicado por el Amva en 2019, Sabaneta era el municipio con menor porcentaje de población afectada por ruido entre las 10 localidades, pero a la vez el más amenazado de tener la mayor cantidad de su población bajo niveles peligrosos para la salud de acá a 2030.

Estos estudios desarrollados por el Área Metropolitana para el año 2020 señalaron que la "población urbana expuesta a ruido ambiental en Sabaneta era de 947 personas., Con una mayor participación en jornadas de la noche.

[1] En Sabaneta denuncian que el ruido los tiene locos. El Colombiano. Julio de 2022. Disponible en Internet. https://www.elcolombiano.com/antioquia/quejas-por-ruido-de-locales-en-sabaneta-ML17949544

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Tabla 2. Resumen %PUAR por municipio.

Municipio	Total población (cabecera urbana)	Población en conflicto	%PUAR Diurno-Nocturno	%PUAR Diurno (65 dB)	%PUAR Nocturno (55 dB)
Barbosa	21.579	257	1,2	2,1	26,9
Girardota	28.163	927	3,3	7,5	55,2
Copacabana	62.230	3.554	5,7	8,6	38,8
Bello	461.138	37.963	8,2	18,3	76,1
Medellín	2.312.455	225.510	9,8	22,9	69,3
Itagüí	236.688	38.569	16,3	25,3	75,7
Envigado	202.733	7.710	3,8	8,4	63,5
Sabaneta	70.108	947	1,4	4,4	30,9
La Estrella	58.213	2.988	5,1	9,2	45,9
Caldas	61.504	5.766	9,4	13,3	44,8
Total	**3.514.811**	**324.119**	**9.2**	**20,3**	**67,8**

2. Extraído de: Análisis de Indicadores Ruido Ambienta Barrios Área Metropolitana 2020.

Este documento, de Análisis de indicadores de ruido ambiental para los barrios de los 10 municipios del Valle de Aburrá, menciona que en Sabaneta el 1.4% de la población urbana del municipio, se encuentra expuesta a niveles de ruido por encima de los 65 dB, recomendación de la OMS, lo cual significa que el municipio se encuentra en una escala de calificación de “Alta” según el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU). (Area Metropolitana del Valle de Aburra , 2020)

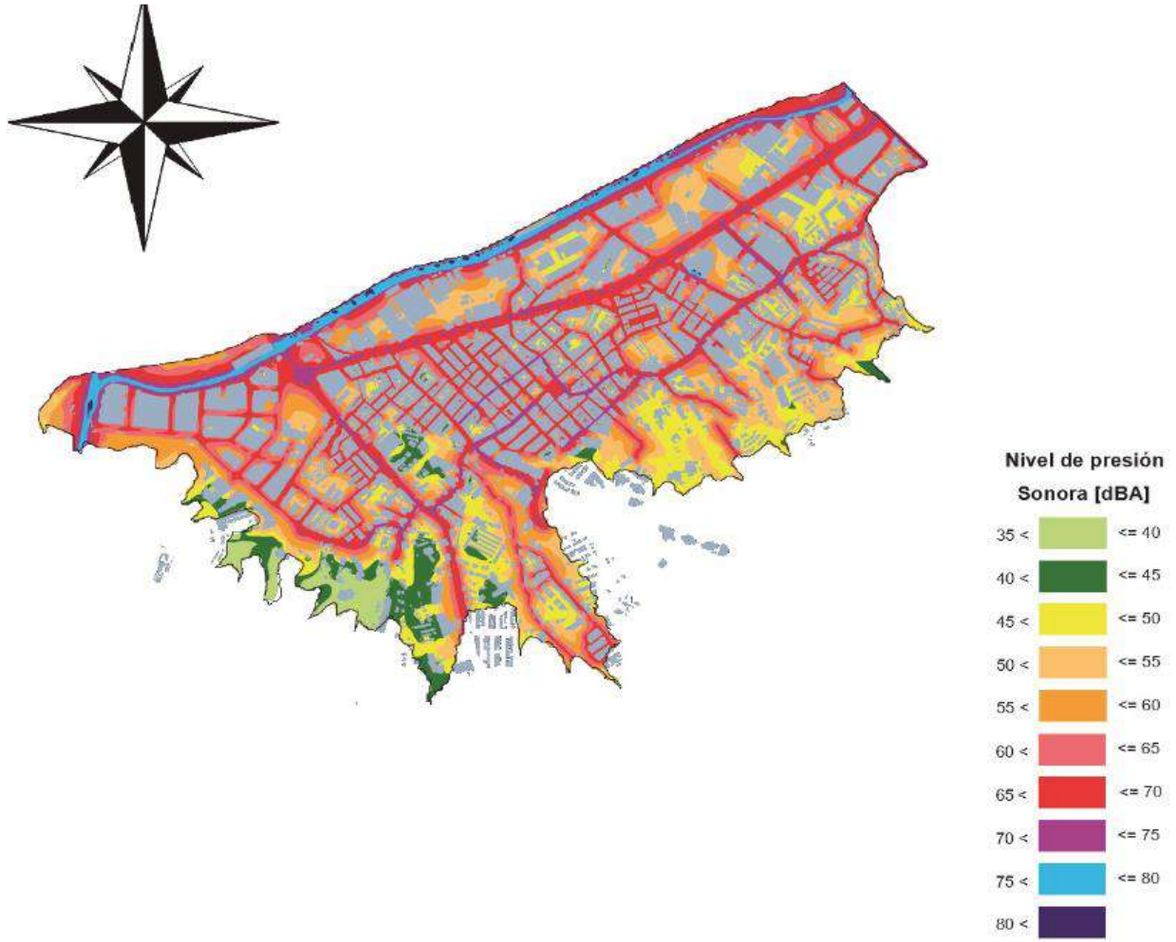
También reviso la calidad acústica y describe queS Sabaneta tiene mala calidad acústica para todo el municipio en general. A su vez, en horas de la noche se supera lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud. En términos de indicadores de molestia los resultados indican que el 23.80% de la población se encuentra con perturbación de sueño, el 12% con alta perturbación del sueño, el 32.57% con molestia por ruido y el 14.90% con alta molestia por ruido

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Es así como el municipio se encuentra en un Nivel II de calidad del ambiente acústico que corresponde a una contaminación ligera.

En términos de barrio, indica que 10 de los 31 del municipio de Sabaneta cuentan con buena calidad acústica, los demás exceden los valores recomendados. El barrio con la calidad acústica más desfavorable es San Joaquín debido a su cercanía al Parque Principal que está muy influenciado por las distintas actividades económicas de la zona; el transporte del lugar y su alto flujo vehicular. Otros lugares con altos niveles de ruido ambiental son los barrios de San Joaquín, el Carmelo II y Entreamigos. (Area Metropolitana del Valle de Aburra , 2020)

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Mapa de Ruido Sabaneta Diurno (2019)

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Mapa de Ruido Sabaneta Nocturno (2019)

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Normatividad:

Para el municipio de Sabaneta se encuentra una normatividad local y regional que regula, previene y atiende esta problemática. Dentro de esto está el acuerdo del Concejo No 30 de 2008, por medio del cual se dictan normar para mitigar la contaminación auditiva, así como el decreto 360 del 2020 que conformo el comité municipal para la prevención y manejo de ruido, teniendo en cuenta el acuerdo metropolitano de 2019 por el cual se adoptó el plan de acción para la prevención y control de la contaminación por ruido en el Valle de Aburra.

Dentro de las disposiciones nacionales, se encuentra la Resolución 8321 de 1983 Ministerio de Salud, el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 Nivel Nacional, también la ley 1801, de seguridad y convivencia ciudadana.

Se sugiere la recopilación realizada por la Alcaldía de Bogotá frente a la materia.

https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=19895

Recomendaciones de Procedimiento:

Se ha entendido una necesidad de control pero un ejercicio de doble vía entre el ciudadano afectado y el comerciante, de acuerdo a esto y en busca de generar espacios de mediación y resolución de este tipo de conflictos se propone que por gestión de la Secretaría de Gobierno y con uso de los medios de metrología legal implementados, se desarrollen actividades no solo de medición sino de gestión del ruido, es decir se trata de abordar la problemática haciendo uso del ciclo de mejoramiento continuo propuesto por Deming en el cual se especifican actividades de planeación, desarrollo, verificación y mejora.

En este sentido, en el momento que se recibe una queja por parte de la comunidad, inmediatamente se asigna a personal de metrología para que se realice una visita de medición de inmisión de ruido al interior de la residencia de la persona quejosa, esto con el objeto de identificar el impacto del ruido causado por fuentes fijas externas (establecimientos abiertos al público) hacia el interior de la residencia. Posterior se debe realizar una visita técnica a los establecimientos cercanos a

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

la vivienda con el objeto de realizar recomendaciones técnicas de aislamiento acústico. En dicha visita el responsable del establecimiento se compromete a implementar acciones correctivas en un tiempo prudente.

Posterior a este tiempo, desde la Secretaría de Gobierno se realiza seguimiento y medición de emisión de ruido fuera de los establecimientos comerciales en busca de identificar la eficacia de las acciones correctivas implementadas. En caso tal de no encontrar evidencia de acciones implementadas se procede con un acto administrativo.

En caso tal de encontrar acciones correctivas poco eficaces, desde la secretaría en compañía de los técnicos ajustan las acciones y se mejoran las condiciones.

Lo anterior se debe realizar para fuentes fijas (Establecimientos comerciales abiertos al público como bares, tabernas, discotecas, etc.)

Se evidencia que el alto nivel de ruido en algunas de las zonas del Municipio se encuentra donde hay mayor presencia de fuentes fijas tales como bares, tiendas y establecimientos de consumo de licor, esto se debe al incremento desproporcionado de este tipo de establecimientos en zonas mixtas y más importante a la reflexión de la señal sonora en las estructuras (edificaciones), aumentando su percepción en la atmosfera y en el ambiente.

Finalmente, es de tener en cuenta los ejes transversales consignados en el acuerdo metropolitano 24 de 2019, que son

- Diálogo, articulación interinstitucional y corresponsabilidad.
- Pedagogía, educación y cultura ciudadana.
- Comunicación pública.
- Fortalecimiento del marco regulatorio.
- Seguimiento y control.
- Investigación e innovación.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

Ciclo Deming

1. Seleccionar y caracterizar un problema: (Ruido) se elige un problema realmente importante, se delimita y se describe. Posteriormente es necesario hacer un estudio detallado de sus antecedentes para cuantificar su magnitud. (observatorio).
2. Buscar todas las causas posibles: (Gestores en territorio) se realizan procesos participativos entre todos los involucrados a fin de hacer un listado exhaustivo de todas las posibles causas, sin discutirlas. Para esa etapa se recomienda la intervención de un moderador que guíe el proceso empleando herramientas como la lluvia de ideas, los diagramas de Pareto, de Ishikawa, etc
3. Investigar cuales son las causas más importantes: en esta etapa se analizan las causas determinadas en el paso 2. Para ello es recomendable hacer una búsqueda de información recopilando datos y analizándolos para conocer el problema. (Analistas)
4. Elaborar un plan de acción enfocado a remediar las principales causas: en esta etapa se define el plan de trabajo para atacar las causas seleccionadas en el paso 2. Se recomienda que las medidas a implementar ataquen la causa raíz del problema a fin de modificar la estructura del problema y quedarse a nivel superficial donde el efecto será nulo o permanecerá solo a corto plazo. Para cada una de las acciones determinadas en esta etapa es necesario describir a detalle: en qué consiste, cuál es su objetivo, cómo se implementará, quién es el responsable, la fecha de realización y sus costos.
5. Implementar un plan de acción: seguir el plan e implementarlo a pequeña escala a forma de ensayo. Para ello debe seguirse al pie de la letra el plan de trabajo elaborado en el paso 4 involucrando a los afectados y explicándoles los objetivos que se busca alcanzar. En caso de hacer algún cambio en el plan este debe ser bajo acuerdo de todos los involucrados y debe quedar debidamente documentado. (Estrategia)
6. Revisar los resultados obtenidos: en esta etapa se espera una evaluación objetiva de los resultados obtenidos en el paso 5. para ello se debe comparar el problema antes y después de implementar el plan de acción.
7. Prevenir la recurrencia: si las acciones dieron resultado estas deben generalizarse y estandarizar su aplicación. Se deben establecer medidas preventivas. En caso de no haber obtenido el resultado esperado se debe revisar a detalle el trabajo realizado y obtener conclusiones sobre los puntos que deben ser mejorados antes de comenzar de nuevo el ciclo.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

(Seguimiento Secretaria de Gobierno).

8. Concluir y evaluar las acciones realizadas: evaluar el trabajo realizado en los pasos anteriores y documentarlo. (Observatorio)

Mediación frente a la resolución de conflictos.

Los conflictos de convivencia implican una participación de diversos actores afectando la tranquilidad de ambos, o de algunas de las partes. Esa participación de actores y ante la no comisión de un delito puede permitir lo que el código Nacional de Seguridad y Convivencia define como mediación, según el artículo 233. “La mediación permite que el mediador escuche a las personas que se encuentran en situación de conflicto de convivencia y facilite un camino para encontrar una solución equitativa”.

La mediación es un entendido como un mecanismo Alternativo de Solución de Conflictos MASC, tiene como propósito la solución pacífica de conflictos de convivencia. En la mediación participan de forma voluntaria los implicados en el conflicto con la asistencia de un tercero, para desempeñar un rol de facilitador, ayudar a las personas implicadas a comunicarse de forma adecuada y constructiva con el fin de alcanzar acuerdos satisfactorios y aceptados por todos los participantes. (Policia Nacional de Colombia, 2018)

Esta labor que normativamente se deja estipulada para la Policía Nacional, bien puede ser desarrollada por los gestores territoriales o cualquier actor institucional que se haga presente en el territorio y será definida como el primer recurso de intervención.

La gestión del ruido tiene una particularidad, un solo afectado provocado por otro actor que defiende sus intereses. Es ahí donde se debe analizar cómo puede existir un modelo de negociación gana- gana. Posibles soluciones que no afecten el desarrollo de ninguno. También implica un nivel de tolerancia de ambas partes que debe ser inculcada en los espacios de

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

participación que se tenga. Empatía como elemento clave para la construcción de convivencia.

Con la mediación se busca también facilitar la comunicación en amos sentidos entre las partes para aclarar percepciones e informaciones que apoyen el mantenimiento del conflicto en este caso del ruido y su impacto.

En casos donde el conflicto es mayor y no existe un canal de comunicación, su propósito es reestablecerla atendiendo las circunstancias que han influido en esta ruptura, potenciando la expresión de intereses y necesidades particulares.

Elementos clave para la mediación:



El ejercicio de la mediación requiere que los acuerdos suscritos por las partes implicadas en el conflicto surjan de forma voluntaria y consensuada, no como una imposición de lo gestores, quienes en ningún momento debe sumarse a ser un actor más del conflicto, ni debe sesgarse a favorecer alguna de las partes obedeciendo sus juicios de valor. Adicionalmente tiene otro fin, la descongestión en procesos administrativos.

El código nacional de Seguridad y Convivencia obliga a la Policía a realizar en primera medida un ejercicio de mediación, pero es necesario indicar que la mediación policial no aplica para todos los comportamientos consagrados en el Código Nacional de Policía y Convivencia. (Art. 223 de la Ley 1.801 de 2016)

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

REFERENCIAS

Alcaldía de Sabaneta. (2020-2023). Plan de Desarrollo Municipal. En A. d. Sabaneta, *Sabaneta Ciudad Consciente.*

Area Metropolitana del Valle de Aburra . (2020). *Analisis de indicadores de ruido ambiental Barrios AM.* Medellin.

Area Metropolitana del Valle de Aburra. (2019). *Area Metropolitana del Valle de Aburras*. Obtenido de https://www.metropol.gov.co/ambiental/Paginas/Ruido.aspx

BID. (2020). *Lideres para la gestion en Seguridad Ciudadana.* New York: BID.

BID. Weisburd D. Telep C. (2014). *Policía y micro-geografía del Crimen.*

Centro Nacional del Delito y Participación Ciudadana. (2012). *Indicadores de prevención social de la violencia y la delincuencia.* México.

En Sabaneta denuncian que el ruido los tiene locos. (2022). *El Colombiano*.

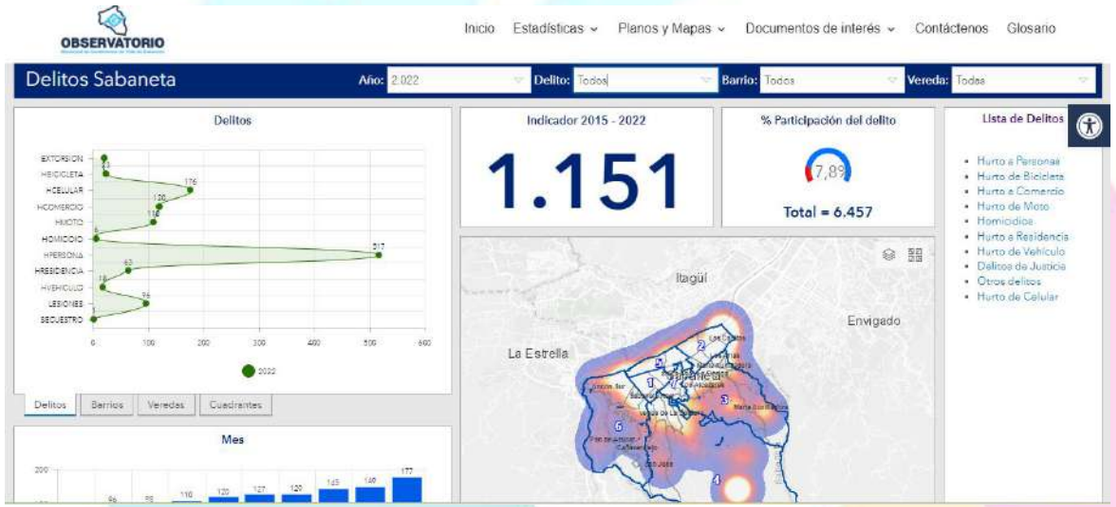
Policia Nacional de Colombia. (2018). *Guía para Realizar la Mediación Policial en Colombia.* Bogotá.

Sabaneta, Alcaldia de. (s.f.). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia.*

UNODC. (2017). *Cómo medir la efectividad de la prevencion comunitaria y el Delito.* México.

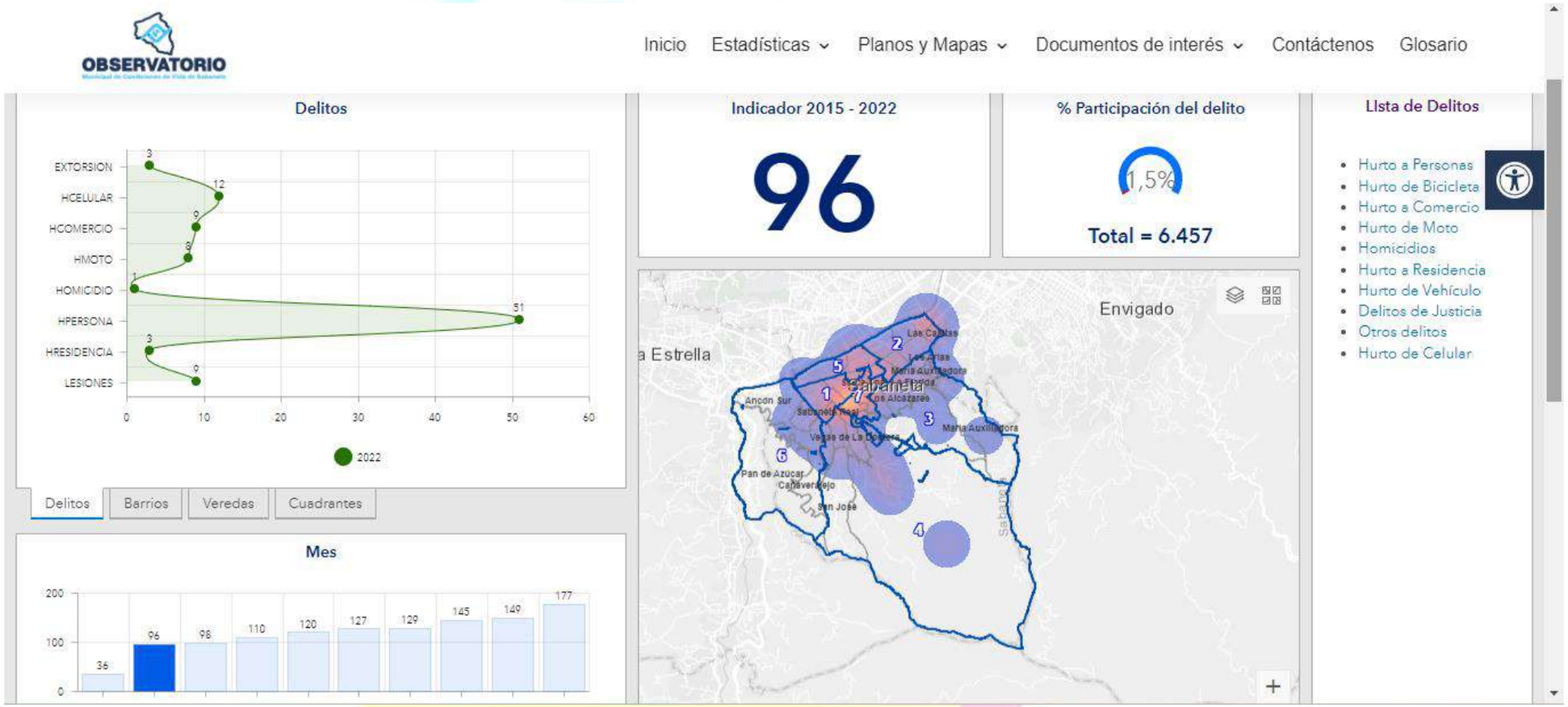
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 3: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
PRODUCTO: Informe cartográfico de análisis territorial sobre problemas de seguridad y convivencia: Geocodificación, Mapas de seguimiento



1 De enero Al 30 de septiembre, se han presentado 1.151 Delitos.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



El mes de septiembre se registran 96 delitos en la jurisdicción. Los tres barrios que presenta mayor influencia de hurtos son: San Joaquín (11,49%) Betania (8,05%) Playas de María (8,05%) Veredas: La Doctora (88,89%) y Maria Auxiliadora (11.11%).

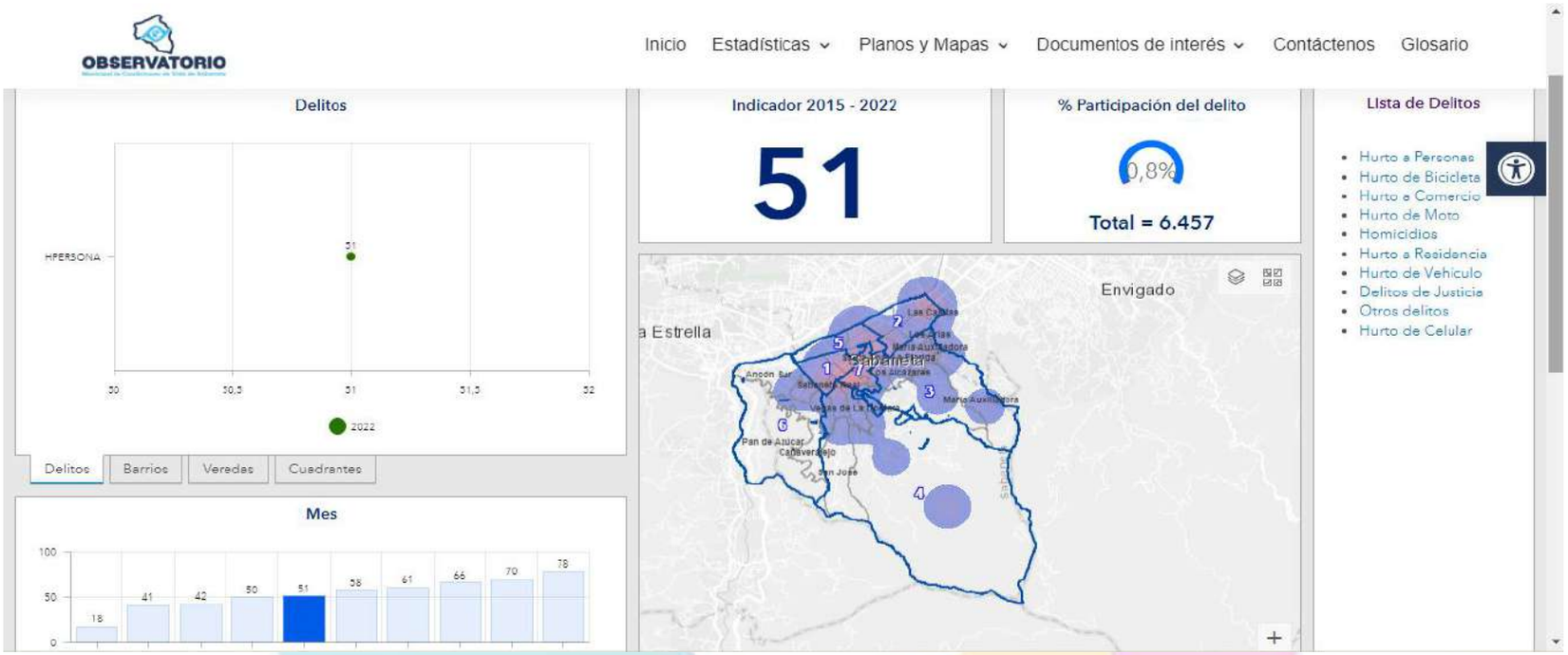
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 1=AZUL 2=VERDE 3=MORADO 4=NARANJA 5=AMARILLO 6= ROSA 7=CAFE

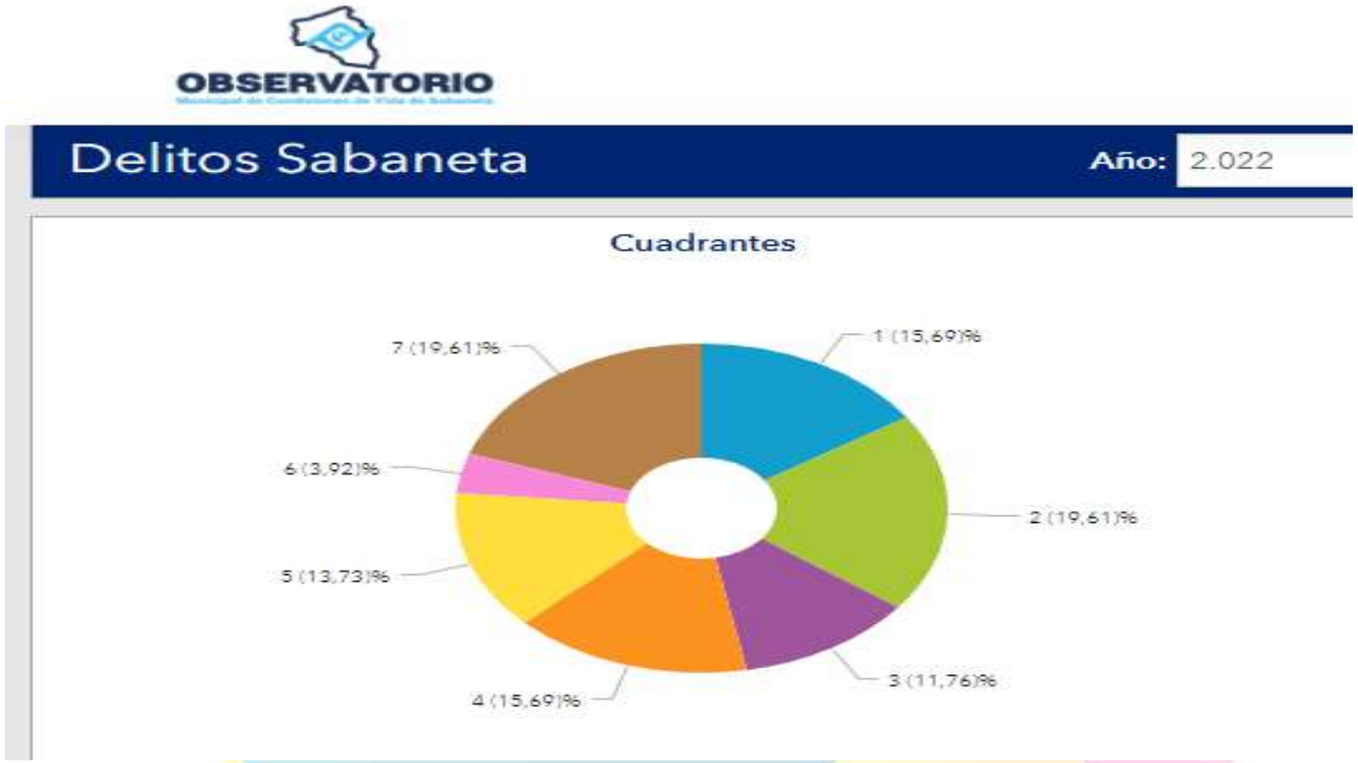
HURTO A PERSONAS

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



El delito de más recurrente es el hurto a personas con 51 reportes. Los tres barrios que presenta mayor influencia de hurtos a personas son: San Joaquín (10,56%) San Rafael (10,56%) Playas de María (8,51%). Veredas: La Doctora (75,00%) y Maria Auxiliadora (25.00%).

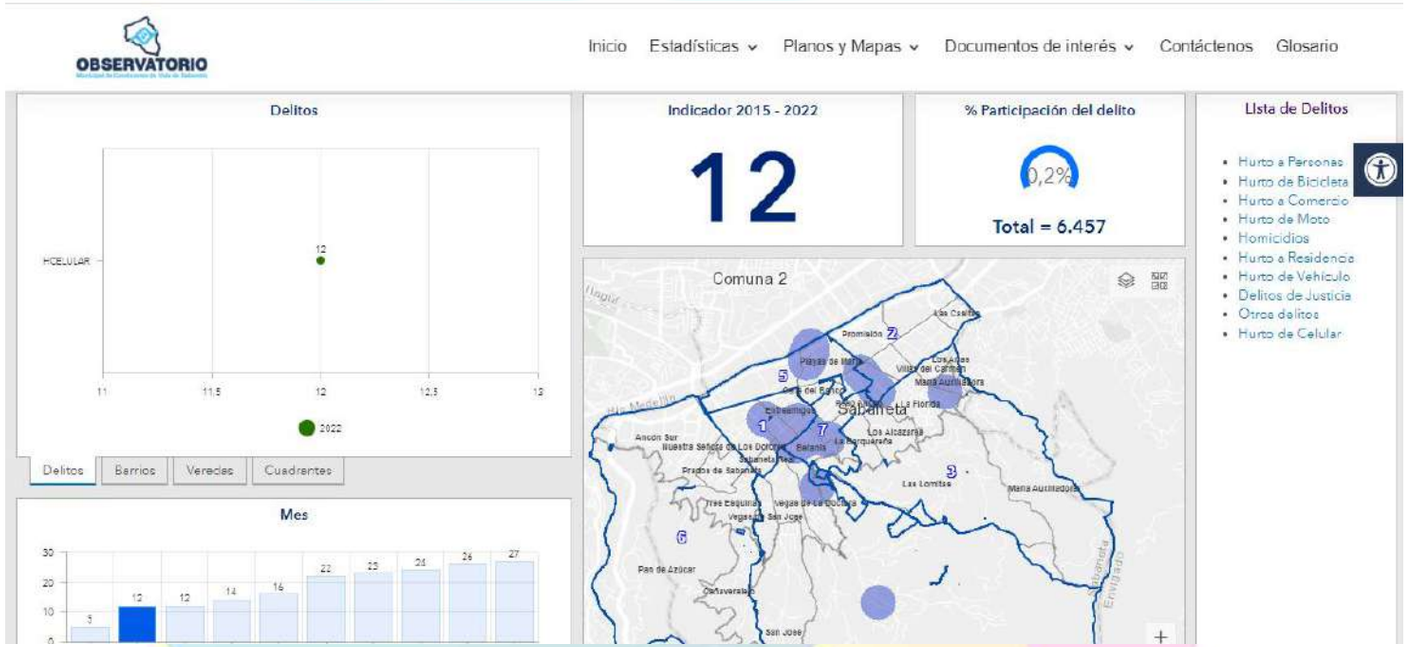
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 1=AZUL 2=VERDE 3=MORADO 4=NARANJA 5=AMARILLO 6= ROSA 7=CAFÉ

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

HURTO A CELULARES



Los bienes de más reporte es el hurto a celulares con 12 reportes. Los tres barrios que presenta mayor influencia de hurtos a celulares son: Restrepo Naranjo (18,18%) Playas de María (18,18%) San Joaquín (9,09%) Veredas: La Doctora (100%)

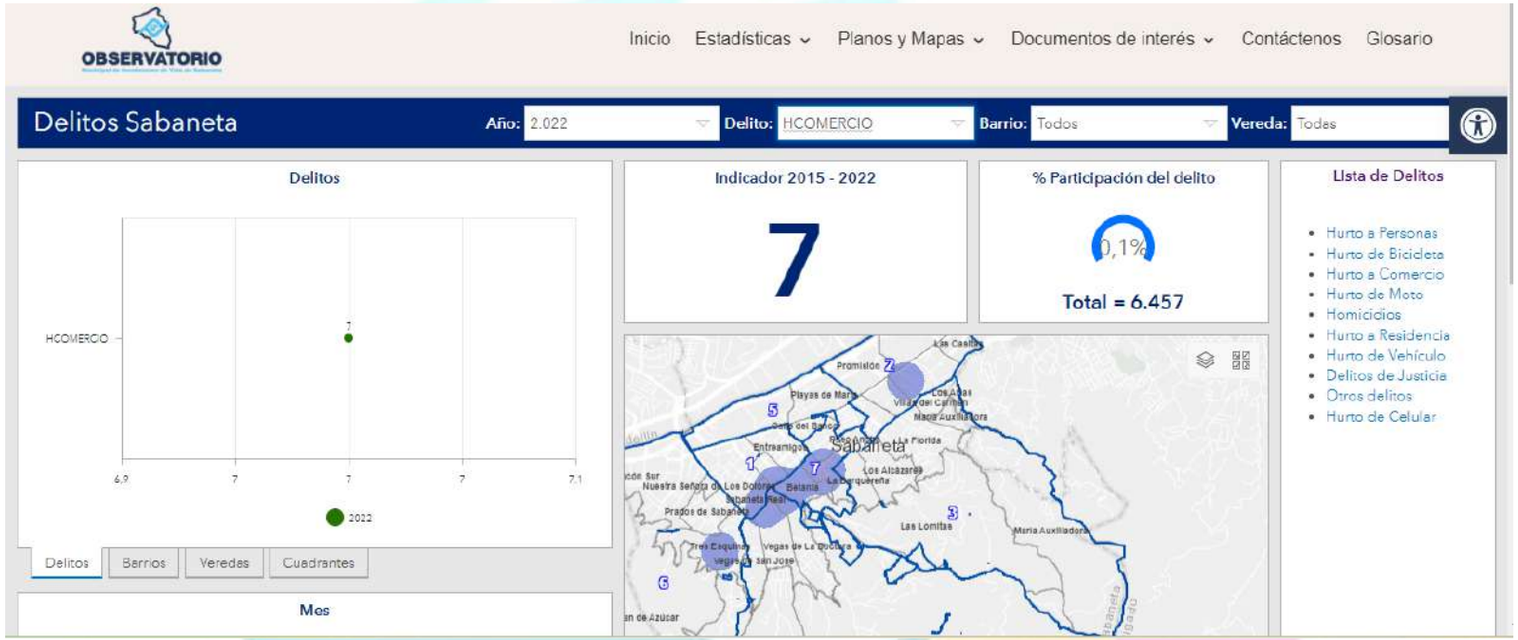
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 1=AZUL 2=VERDE 3=MORADO 4=NARANJA 5=AMARILLO 6= ROSA 7=CAFÉ

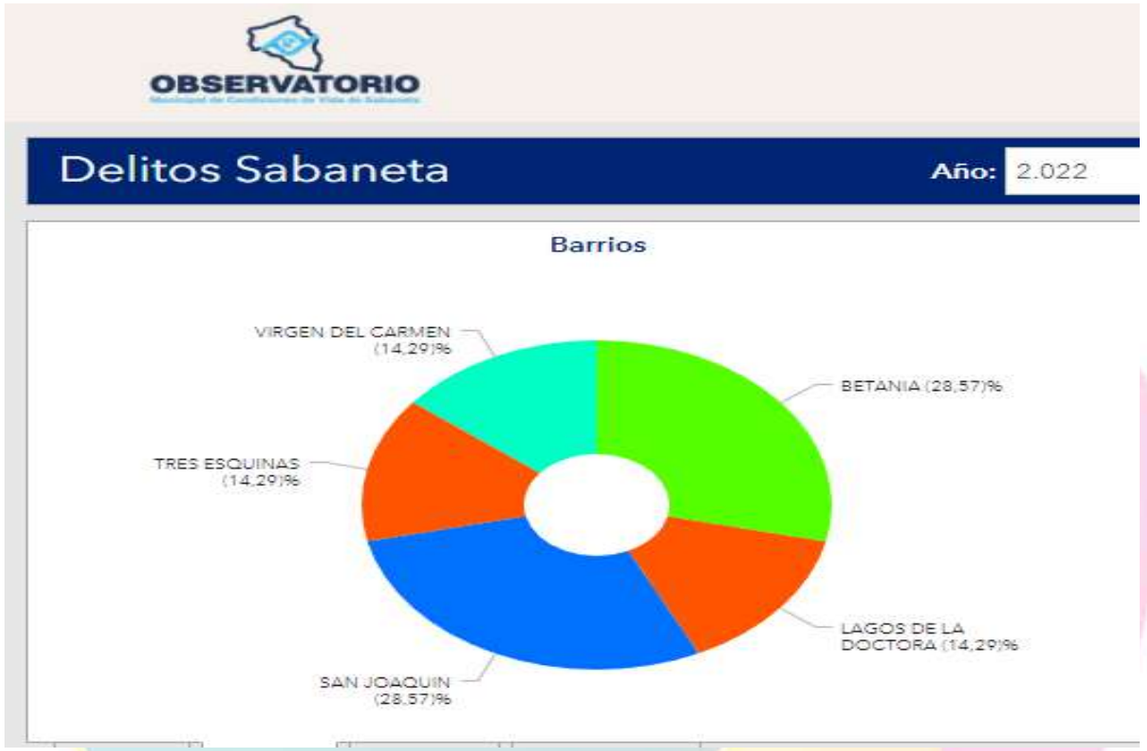
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

HURTO A COMERCIO



Los tres barrios que presenta mayor hurto a Comercio son: Betania (28,57%) San Joaquín (28,57%) Tres Esquina (14,29%) Veredas: La Doctora (Lagos de la doctora) (14,29%)

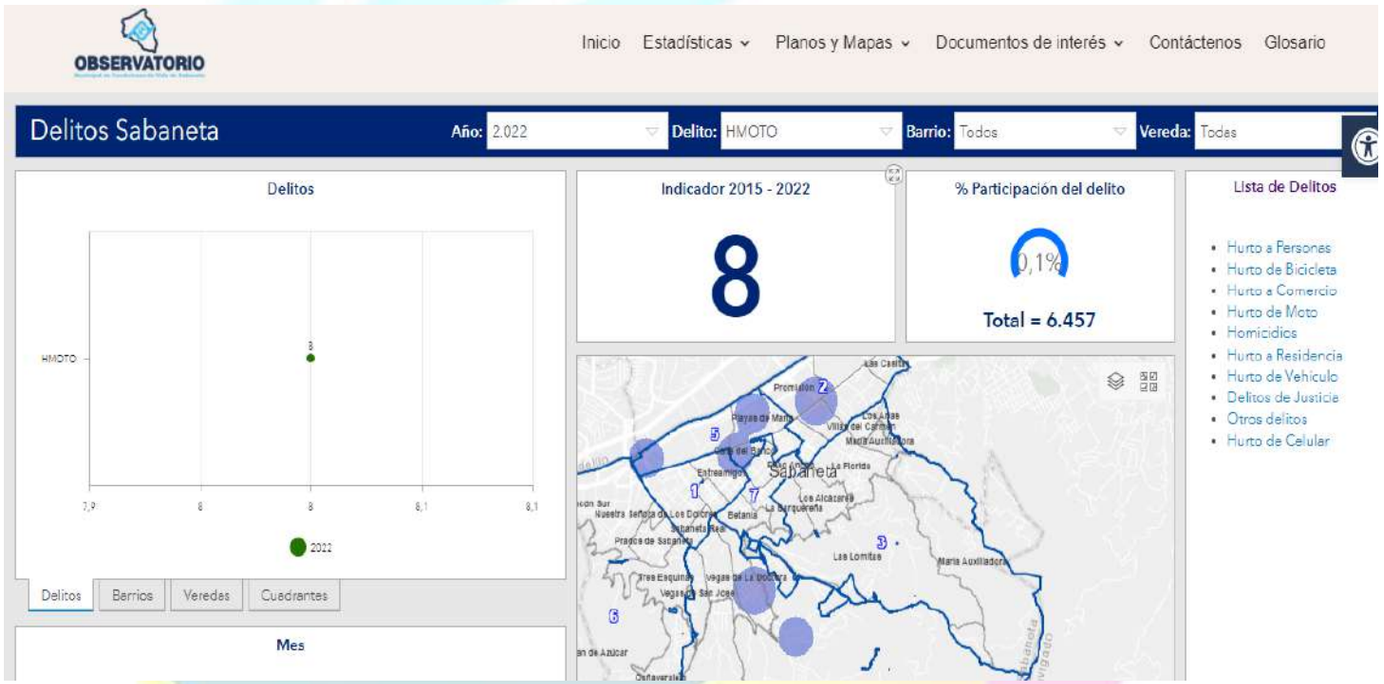
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 1=AZUL 2=VERDE 3=MORADO 4=NARANJA 5=AMARILLO 6= ROSA 7=CAFÉ

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

HURTO A MOTOCICLETA



Los tres barrios que presenta mayor hurto a Motocicleta son: Promisión (28,57%) Playas de María (14,29%) Calle del Banco (14,29%) Veredas: La Doctora (Lagos de la doctora) (100%)

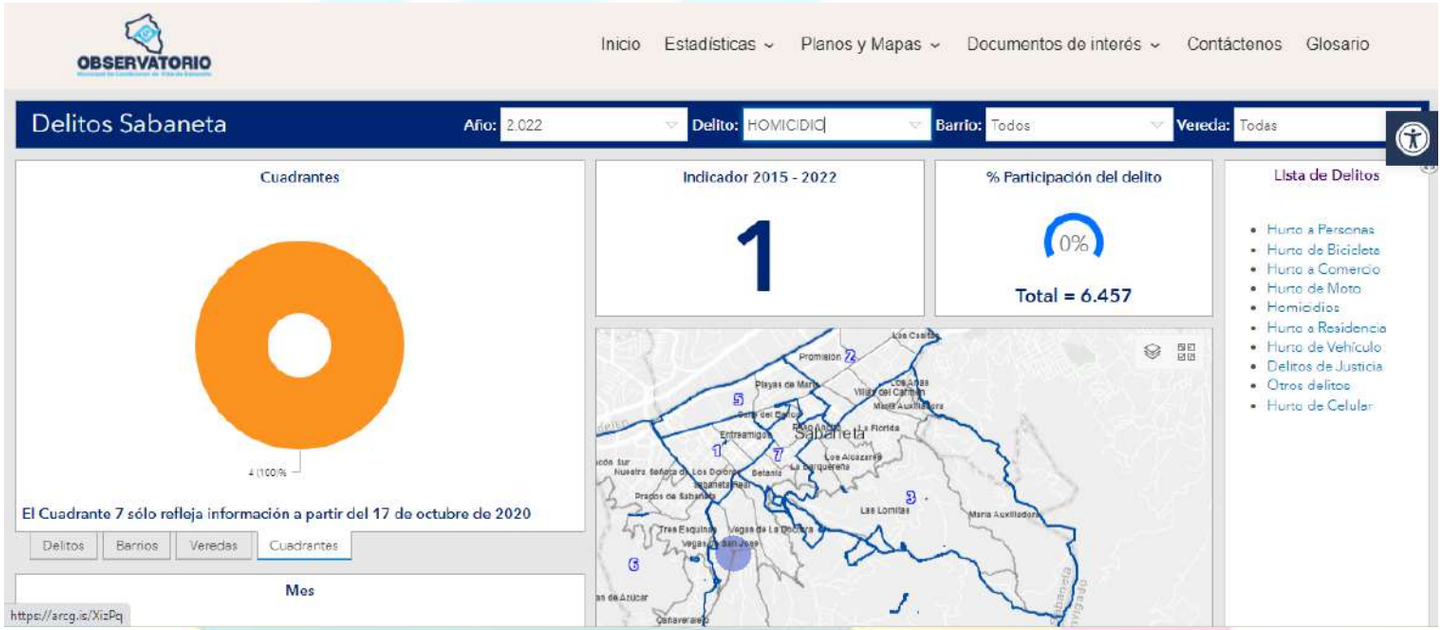
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 2=VERDE 4=NARANJA 5=AMARILLO

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

HOMICIDIO

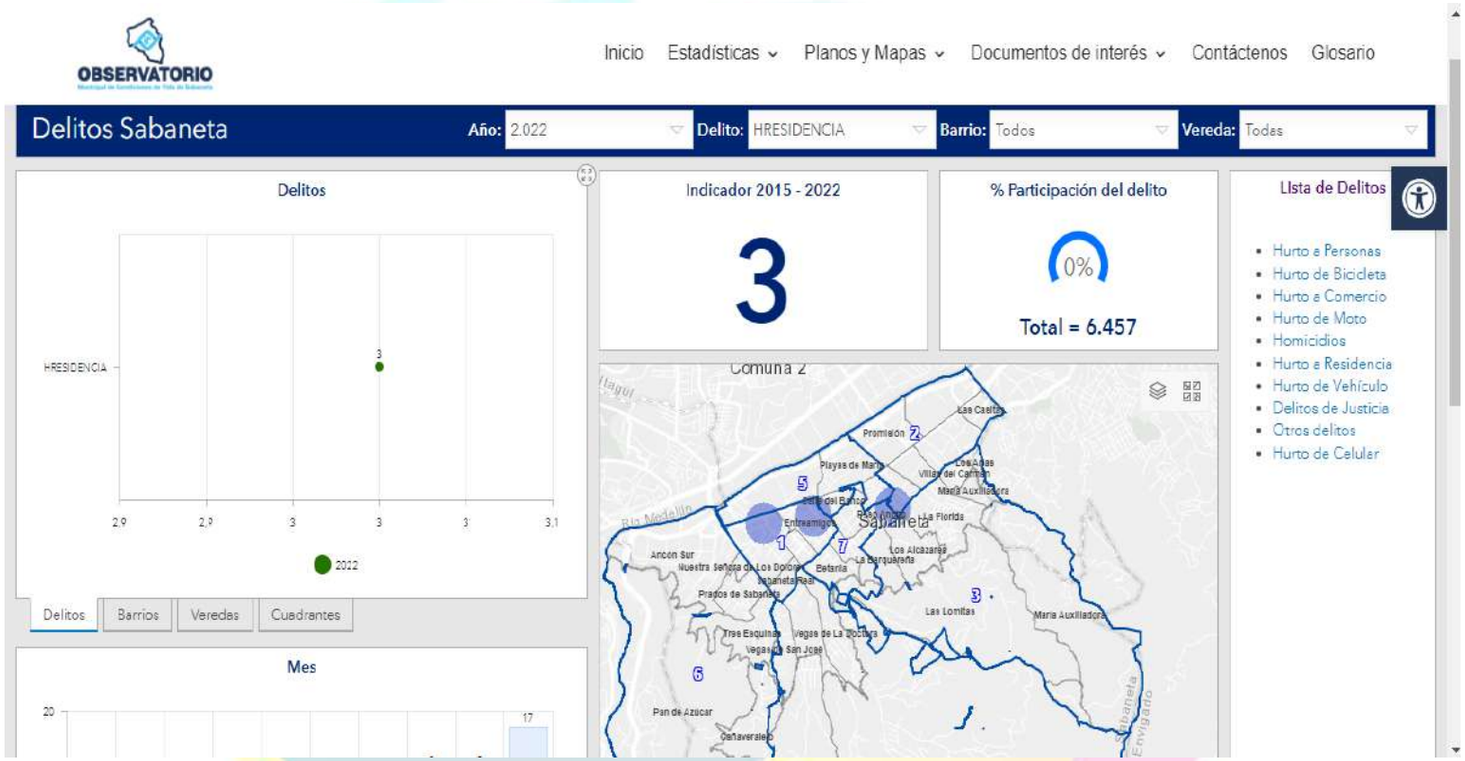


Se presente un homicidio en la vereda San José

Cuadrantes 4=NARANJA

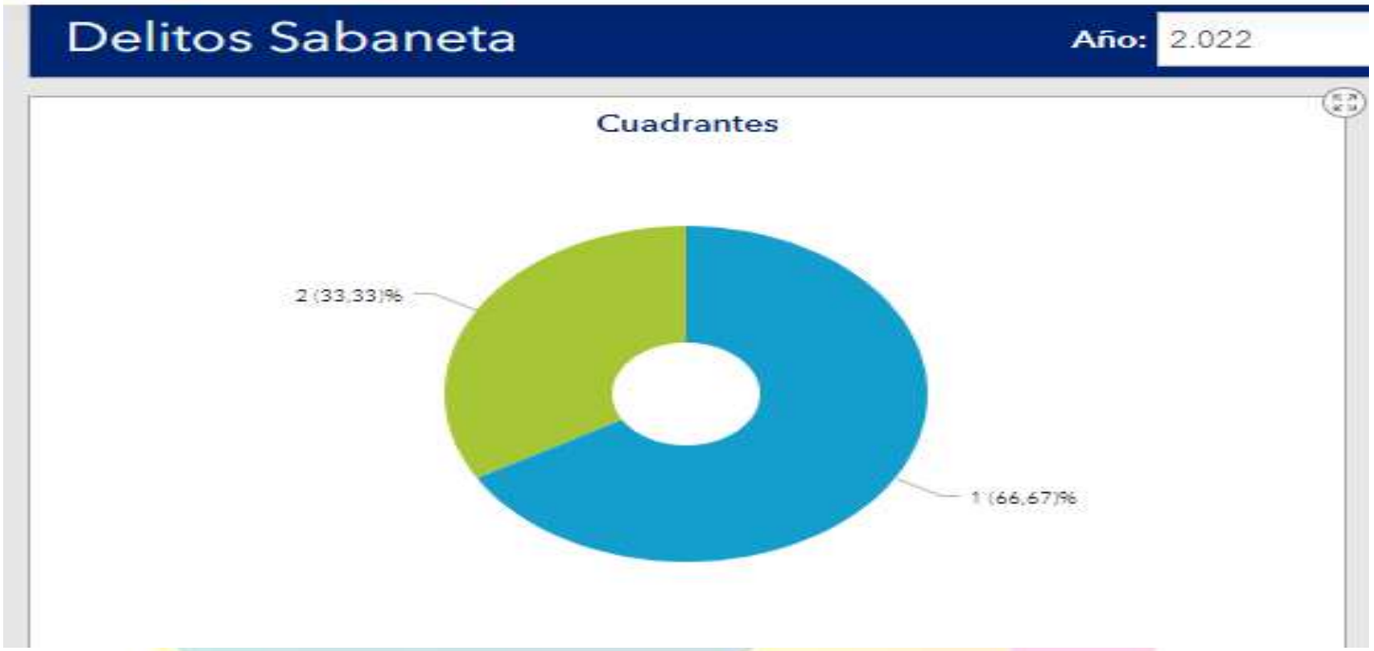
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

HURTO A RESIDENCIA



Los tres barrios que presenta mayores hurtos a residencia son: Restrepo Naranjo (33,33%) Calle Larga (33,33%) Entre Amigos (33,33%) Veredas: no hay datos.

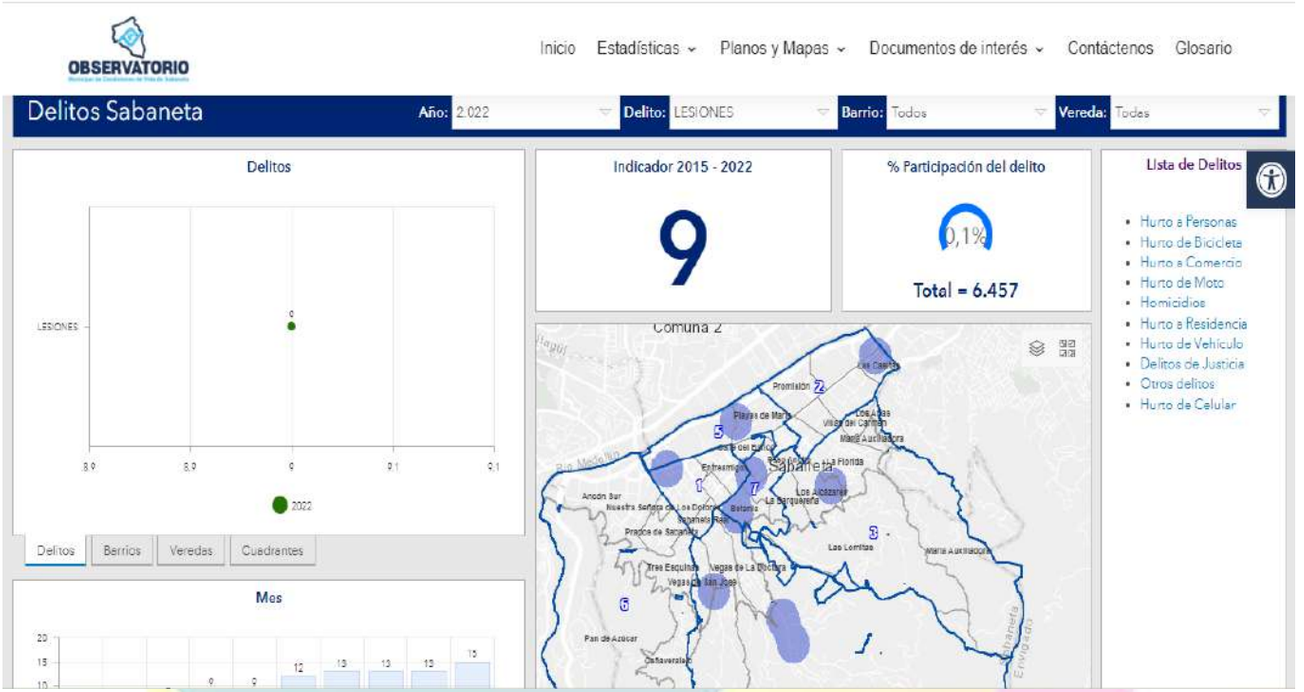
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 1=AZUL 2=VERDE

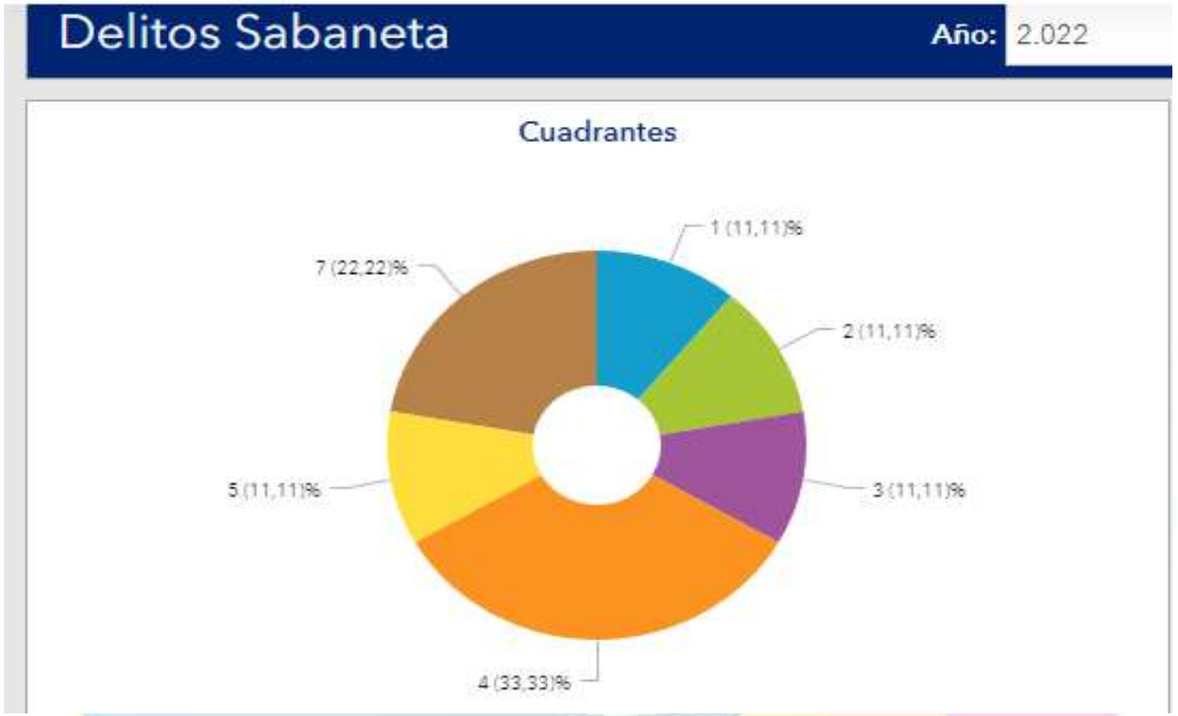
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

LESIONES PERSONALES



Los tres barrios que presenta mayor delito de lesiones son: Betania (14,29%) San Joaquín (28,57%) Calle Larga (14,29%) Veredas: La Doctora (100%)

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Cuadrantes 1=AZUL 2=VERDE 3=MORADO 4=NARANJA 5=AMARILLO 6= ROSA 7=CAFÉ

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

OBSERVACIONES:

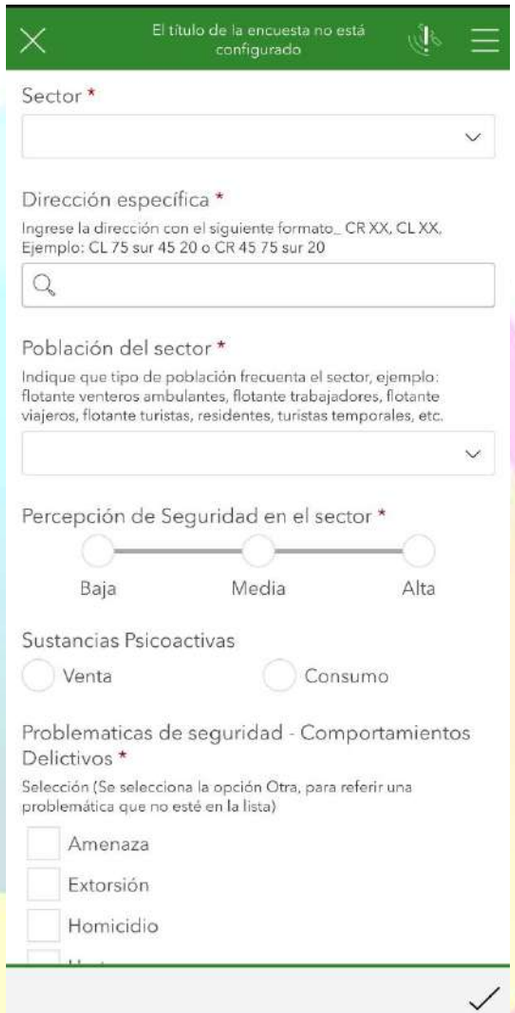
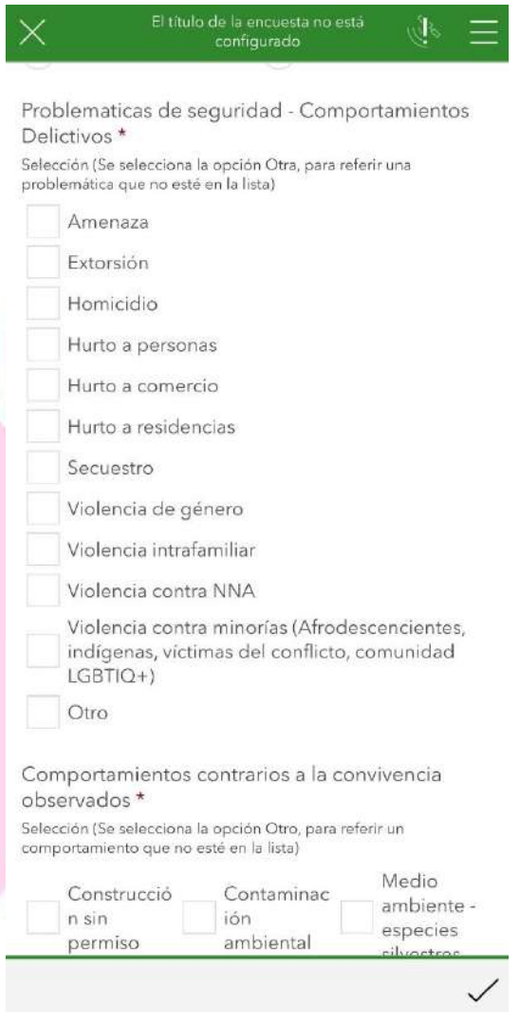
Teniendo en cuenta las cifras delictivas del mes de septiembre, el Grupo de Gestores Territoriales de Seguridad y Convivencia, realizará estrategias de prevención frente a los delitos reportados y a la sana convivencia ciudadana; analizando barrio por barrio y veredas, con el finde constatar donde nos debemos enfocar, para logar unas campañas eficientes buscando la reducción de estos. Se focalizaron los mapas de calor arrojados por el Observatorio de Justicia y Seguridad. Estas campañas consistirán en el dialogo con la comunidad, enseñando el autocuidado y autoprotección, socialización de la linera única de seguridad y emergencia. Además, haciendo actividades ludo prácticas en compañía de la Dirección de Convivencia y el grupo especial de PRECI de la policía Nacional.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 4: APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR EN CAMPO
PRODUCTO: Consolidación de información cuantitativa (gráficos estadísticos) y cualitativa (diagnóstico de seguridad y convivencia) para identificar problemáticas territoriales

Se presenta la parametrización realizada en la plataforma ArcGis Survey 123 que permite registrar en línea la información que se recoja en campo a través del diligenciamiento de esta información por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

		
Registro inicial de identificación de responsable, actividades, lugar, fecha y hora	Con la dirección específica se georreferencia la intervención, además de indagar por la percepcion de seguridad en ese momento	Indaga por la problemática de seguridad que percibe la población en ese momento.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Registra los comportamientos contrarios a la convivencia en el sector</td>
<td>Recoge información sobre deterioro de la infraestructura urbana que pueda incidir en la convivencia o la consumación de delitos</td>
<td>Hace una descripción del entorno social</td>
</tr>
</table>

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Consigan los requerimientos que le hace la población a la institucionalidad pública



Permite almacenar registro fotográfico de los sectores para recopilar evidencia, además que realiza el mapeo del lugar donde se registra la información

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 4: APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR EN CAMPO
PRODUCTO: Proponer planes, programas, proyectos y políticas de seguridad y convivencia para que ek Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia lo presente a la Mesa de Validación y Comité de Seguridad y Convivencia

Se presentaron los INFORMES ESPECIALES DE CONVIVENCIA de las semanas del 26 de septiembre al 1 de octubre de 2022, del 3 al 8 de octubre de 2022 y del 10 a l15 de octubre de 2022 que fueron socializados en la Mesa de Validación de los días miércoles en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

SEMANA DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2022
PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Sabaneta, 5 de octubre de 2022

Doctor
MARIANO ATEHORTÚA
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
Alcaldía de Sabaneta

ASUNTO: INFORME ESPECIAL DE GESTORES TERRITORIALES DE CONVIVENCIA DE LA SEMANA COMPRENDENDIDA ENTRE EL 26.09.2022 Y EL 01.10.2022
Fruto del proceso de recorridos, acompañamientos y gestión en el municipio por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia, se evidencian algunos asuntos importantes en el municipio que requieren la atención de la Administración Municipal como manera de fortalecer la seguridad y la convivencia.
Queda a discreción del Secretario de Seguridad la determinación de la manera de involucrar a las demás dependencias municipales en las respuestas adecuadas para atender los requerimientos de la comunidad y las observaciones y alertas detectadas por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia.
Quedamos atentos a las determinaciones de la secretaría
Atentamente.

NELSON GAVIRIA MEJÍA
Coordinador
Proyecto Gestores Territoriales de Convivencia
Contrato SAB 03-011-22

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
26/9/2022	David Sánchez	**1**	1 - 23. Sabaneta Real	PH. Gaudí	- Poda de Árbol - Cerramiento de la zona verde externa - Señalización bahía - Verificación de riesgo poste inclinado - Parqueo inadecuado de vehículos en zona de bahía - Basuras en el espacio entre el nuevo CAM y la PH.	- Se verifica puntos de compromisos, pero no se ve reflejado la acción, así mimos se debe realizar o preguntar por el trámite y en qué proceso esta.

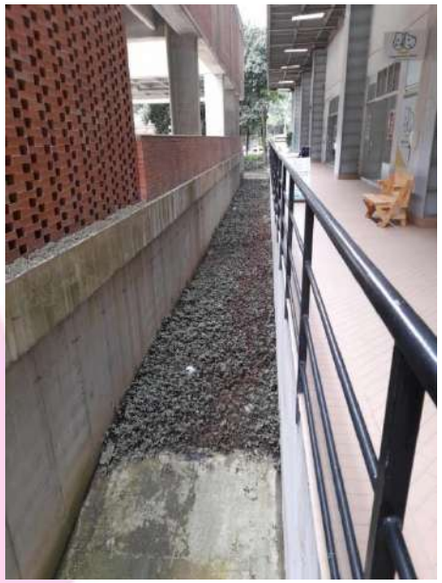






Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
26/9/2022	Claudia Agudelo	**7**	7 - 18. Paso Ancho	Parque 4 Elementos	**Consejo Comunitario de Seguridad y Convivencia** - Hay mucha inseguridad subiendo por Sierra Morena porque el sector es muy oscuro, se solicitan cámaras e iluminación - El señor Pedro Luis de Aliadas del Sur plantea quejas sobre la Policía ya que en alguna ocasión llamaron por el consumo de un joven del sector y este se dio cuenta de donde habían llamado - Un ciudadano de La Inmaculada plantea que hacia ese sector no hay rutas de acceso y hay demasiada inseguridad y la Policía no sube, el consumo y el tráfico está desbordado y El Reversadero es muy oscuro, solicitan iluminación para ese sector - En el sector de La Barquereña (frente al gimnasio al aire libre) cogieron la cancha de discoteca y en las noches no dejan dormir a la comunidad, además se ven vehículos intercambiando paquetes - Viniendo de la Estación Sabaneta hacia Restrepo Naranjo hay mucha inseguridad, hace falta acompañamiento de la Policía.	-

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
26/9/2022	David Sánchez	**1**	1 - 5. Calle Larga	Junta de Acción Comunal	- Problemáticas con mascotas - Recolección de heces - Basuras en horarios no permitidos - Continuidad de los establecimientos por ruido - Estudiantes de la Institución educativa José Félix de Restrepo en el parque interior realizan actos obscenos.	- Se realiza el recorrido con el señor Alexander Espejo y la presidente de la acción comunal de calle larga.





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
27/9/2022	David Sánchez	**6**	6 - 2. Ancón Sur	Bodegas - Canalización	- Verificación de estacionamiento de Trailers - Ubicación de personas que lavan vehículos en el sector - Consumo de estupefacientes - Realización de casetas con material reciclado.	- Se considera la realización de planes en el sector con policía, tránsito, espacio público y demás autoridades competentes para el control del sector.





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
27/9/2022	Alexander Espejo Rodríguez	**2**	2 - 15. Manuel Restrepo	Unidad residencial Serrana	- Exceso de ruido gimnasio Animal X	- Se realiza reunión en compañía del señor Secretario de Seguridad, equipo de dirección de Convivencia, Policía Nacional, Gestores Territoriales de Convivencia, Administración Residencial, algunas personas de la comunidad residencial y propietario del Gimnasio AnimalX, tendiendo en cuenta una queja recibida por el grupo de WhatsApp de la Policía Nacional, frente al exceso de ruido generado por el gimnasio AnimalX, que perturba la tranquilidad de los habitantes del sector. Se generan compromisos tanto del propietario del gimnasio en cuanto a reducir el sonido de la música y revisar los sistemas de insonorización que se encuentran instalados, por parte de la secretaría de seguridad se dispone a través de la dirección de Convivencia realizar mesas con los demás proletarios de otros gimnasios aledaños a la unidad residencial Serrana.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados









Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
26/9/2022	David Sánchez	**6**	6 - 34. Vereda Pan de Azúcar	Parte alta, invasiones	- Invasión en terrenos del municipio	- Se realiza acompañamiento al señor Mariano Atehortúa, Secretario de Seguridad y al señor Carlos Castañeda, director operativo al lugar, no se hace registro fotográfico por el desplazamiento en vehículo.



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

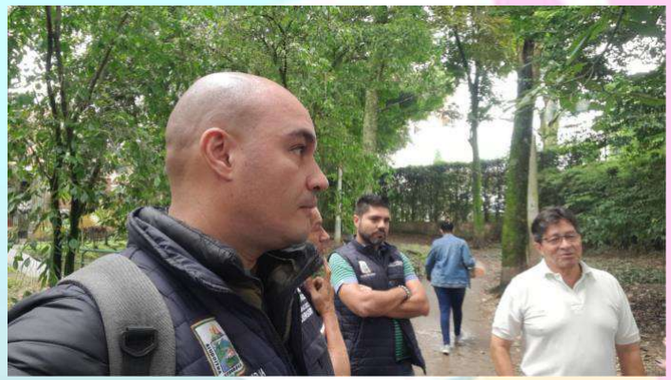
FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
29/9/2022	Claudia Agudelo	**4**	4 - 36. Vereda San José	San José Parte Alta	- Atención a requerimiento de la personería sobre el joven Julián Andrés Marín	- El equipo de gestores en acompaño a la secretaría de convivencia a realizar un recorrido en el sector de residencia de este joven tomando contacto con la comunidad y sensibilizando sobre la importancia de realizar las quejas y/o denuncia según el caso cuando sea necesario, pero no atacar al joven teniendo en cuenta que es un enfermo de salud mental



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
29/9/2022	David Sánchez	**6**	6 - 20. Prados de Sabaneta	Malecón y parque Prados de Sabaneta	- Programación y proyección de mural para la gruta y verificación de espacios para mural de ingreso al sendero peatonal.	- Recorrido realizado con la Doctora Paula Castañeda de la Secretaria de convivencia, profesores de la Casa de la Cultura y Comunicaciones.







Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

INFORME ESPECIAL
SEMANA DEL 3 AL 8 DE OCTUBRE DE 2022

PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Sabaneta, 12 de octubre de 2022

Doctor
MARIANO ATEHORTÚA
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
Alcaldía de Sabaneta

ASUNTO: INFORME ESPECIAL DE GESTORES TERRITORIALES DE CONVIVENCIA DE LA SEMANA COMPRENDENDIDA ENTRE EL 03.10.2022 Y EL 08.10.2022

Fruto del proceso de recorridos, acompañamientos y gestión en el municipio por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia, se evidencian algunos asuntos importantes en el municipio que requieren la atención de la Administración Municipal como manera de fortalecer la seguridad y la convivencia.
Queda a discreción del Secretario de Seguridad la determinación de la manera de involucrar a las demás dependencias municipales en las respuestas adecuadas para atender los requerimientos de la comunidad y las observaciones y alertas detectadas por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia.
Quedamos atentos a las determinaciones de la secretaría
Atentamente.

NELSON GAVIRIA MEJÍA
Coordinador
Proyecto Gestores Territoriales de Convivencia
Contrato SAB 03-011-22

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
06/10/2022	David Sánchez	**7**	3 - 3. Betania	Calle 72 sur	- Hay mucho problema de inseguridad en el sector comercial. - Hacen falta cámaras en el sector. - Hace falta iluminación. - Hay mucho problema de mendicidad y de venteros ambulantes al medio día y en horas de la tarde noche. - Hay problemas con los vehículos que parquean afuera de los establecimientos y obstaculizan el cargue y descargue en los negocios. - En épocas de fiestas permiten los toldos de las artesanías entre las carreras 45 y 46, afectando con ello a los establecimientos de ese trayecto.	- Los comerciantes piden acciones concretas de la Administración Municipal para resolver estas situaciones.

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
O5/10/2022	Yorgen Hernández	**3**	3 - 33. Vereda María Auxiliadora	Parque 4 Elementos	**Consejo Comunitario de Seguridad y Convivencia Seguridad y Convivencia:** - Hurto a motocicletas y vandalismo a vehículos parqueados a las afueras de las etapas de Villa Romera, además operativos de tránsito a muy tempranas horas, donde recogen en grúa algunos de estos medios de transporte. (Esto genera una mala precepción de seguridad e inconformismo con los operativos de tránsito). - Algunos contratistas que llegan hacer algún tipo de reformas en las tres etapas de Villa Romera, han manifestado ser extorsionadas por ciudadanos mal intencionados del sector, que aducen ser los encargados de la seguridad del barrio. - Varios problemas de convivencia al interior de las 3 etapas de la P.H. entre los cuales se destaca: ruido, violencia intrafamiliar, y consumo de estupefacientes. -Se necesita un mejor conocimiento y direccionamiento de los policías, ante algunos casos de atención hacia el ciudadano, ya que no están plenamente informados de donde deben remitir algunos de ellos. - Se presentó hace muy poco un hurto en apartamento en la etapa 2 lo cual tiene a los vecinos con mucha incertidumbre, miedo y desconfianza. - Solicitan un CAI Móvil en las afueras de Villa Romera, al igual que presencia y acompañamiento de la Policía a las afueras en la jornada escolar de la Institución Educativa María Auxiliadora, de igual forma en la zona verde debajo de los locales comerciales de la etapa 1, ya que se evidencia mucho consumo de estupefacientes. Esto permitiría mejorar la percepción de seguridad en los residentes y estudiantes del sector. **Medio Ambiente:** - Mal manejo de basuras y mascotas sobre las vías vehiculares y peatonales de las 3 etapas de la unidad residencial Villa Romera, se dificulta un poco más la problemática por la ausencia de recipientes de basura, y la falta de personal de aseo sobre las vías.	- Se requiere de campañas por parte del Gaula de la Policía o el Ejercito, para mitigar esta situación - Es necesario reactivar y capacitar de manera urgente los Comités de Convivencia de las P.H. para que tengan elementos para mediar de manera oportuna y eficaz - es necesario coordinar con la secretaria de medio ambiente y la empresa de aseo, las acciones correspondientes que permitan dar soluciones a las mismas. - Se requiere la intervención de la Secretaria de Salud para la atención psicosocial, ante dos casos de intento de suicidio que el administrador de la etapa 1 ha manifestado. - El Secretario de tránsito se comprometió a responder a este requerimiento en concertación con la constructora

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

					- No se cuenta con acopios de basura sobre la vía, esto genera una gran congestión vehicular, mientras se realiza esta labor de recolección. **Salud:** - Se han presentado al interior de las etapas de Villa Romera, algunos casos de intento de suicidio, relacionados con el consumo de estupefacientes. **Movilidad y Transito:** - Se requiere con urgencia un paradero de buses en el sector, ya que no se cuenta con él. - Se requiere alimentadores con mayor capacidad de carga, ya que ante tanta demanda no es suficiente. - Hay vehículos abandonados en el parqueadero, ubicado debajo de los locales comerciales de la etapa 1 - Se solicita demarcar una zona de emergencia al frente de la portería de Villa Romera etapa 3 - Se requiere una ruta de trasporte directa al parque municipal - Se requiere una estructura y/o una estrategia, que mejore la visual de los conductores en la curva de la iglesia. - Se requiere el retiro de una lona verde en las etapas 2 y 3 de Villa Romera, la cual está ubicada en algunas curvas de las vías principales, que impide la visual de los conductores. **Infraestructura y Servicios Públicos:** -Se requiere aceras en la vereda ya que, al no contar con ellas, se pone en riesgo la integridad física de la comunidad que circula por el sector. -Acueducto no terminado (Problemas en suministro, ya que la cantidad que sube los carrotanques no es suficiente ante tanta demanda).	

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Foto 1. Desarrollo del Consejo de Seguridad en villa romera 05.10.2022

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

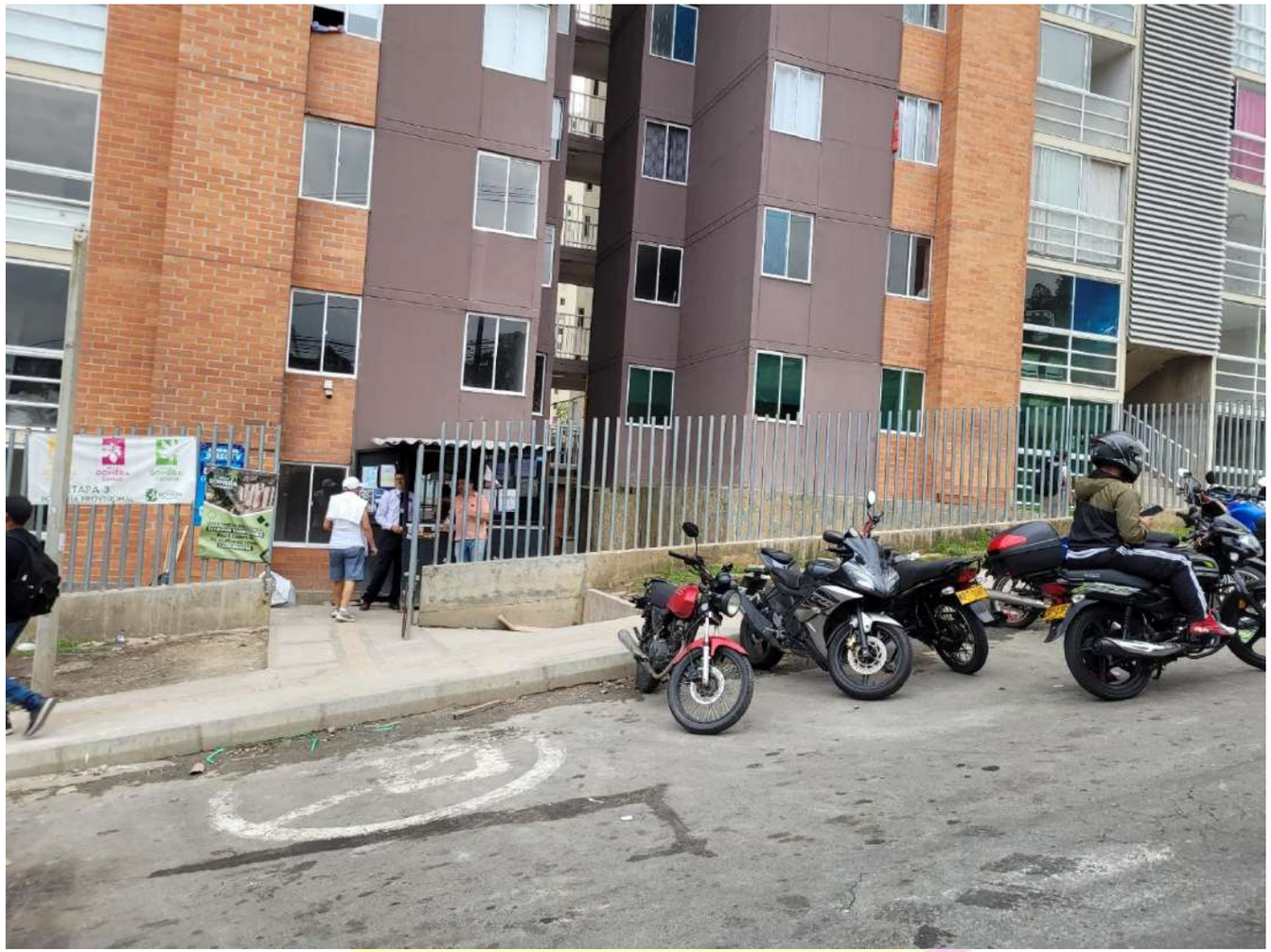


FOTO 2. Lugar donde se solicita demarcación de Zona de Emergencia al frente de la portería de Villa Romera Etapa 3

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

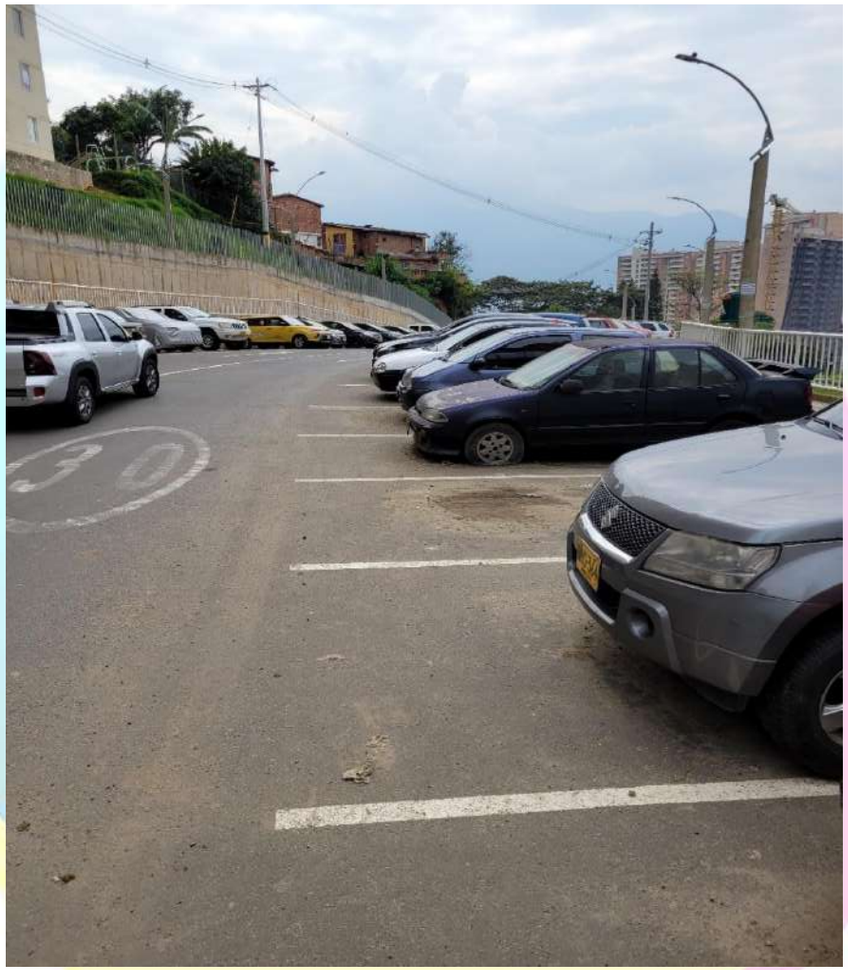


Foto 3. Vehículos abandonados en el parqueadero ubicado debajo de los locales comerciales de la etapa 1

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

INFORME ESPECIAL
SEMANA DEL 10 AL 15 DE OCTUBRE DE 2022

PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Sabaneta, 19 de octubre de 2022
Doctor
MARIANO ATEHORTÚA
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
Alcaldía de Sabaneta

ASUNTO: INFORME ESPECIAL DE GESTORES TERRITORIALES DE CONVIVENCIA DE LA SEMANA COMPRENDENDIDA ENTRE EL 10.10.2022 Y EL 15.10.2022

Fruto del proceso de recorridos, acompañamientos y gestión en el municipio por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia, se evidencian algunos asuntos importantes en el municipio que requieren la atención de la Administración Municipal como manera de fortalecer la seguridad y la convivencia.
Queda a discreción del Secretario de Seguridad la determinación de la manera de involucrar a las demás dependencias municipales en las respuestas adecuadas para atender los requerimientos de la comunidad y las observaciones y alertas detectadas por parte del equipo de Gestores Territoriales de Convivencia.
Quedamos atentos a las determinaciones de la secretaría

Atentamente.

NELSON GAVIRIA MEJÍA
Coordinador
Proyecto Gestores Territoriales de Convivencia
Contrato SAB 03-011-22

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
10/10/2022	Equipo de Gestores	**Todos**		CAM PISO 6	- Falta concertación con la secretaría de Movilidad para el ingreso de materiales y vaciados o colocación de placas	- Asistieron 12 constructores de más de 80 que se convocaron vía telefónica, habían conformado 65

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
10/10/2022	Yorgen Hernández	**7**		Calle 77 sur	- Se reportan muchos habitantes de calle que antes no se veían en el sector. - Obstaculización de vía pública por parqueo indebido de vehículos - Se reporta alto ruido de las licoreras del sector	-

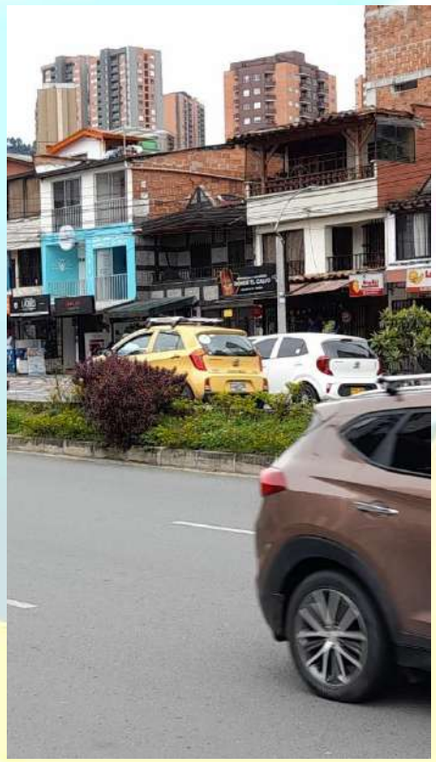


Foto 1. Recorrido por la calle 77 sur 08.10.2022

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
13/10/2022	Alexander Espejo	**5**	5 - El Carmelo 2	Barrio Carmelo 2	- Las personas sacan las basuras a deshoras y depositan las bolsas a lo largo de la calle 78D sur - Altos niveles de ruido en Mis Dos Potrillos - Se usa la ciclovía para parquear vehículos - De Mis Dos Potrillos hacen cabalgatas en las horas de la noche o la madrugada, pero no tienen cuidado con la boñiga de los caballos y no la recogen - Los habitantes sacan las mascotas y no recogen las heces. - La calle 78D Sur se usa por los pillos en moto para escabullirse cuando realizan atracos, saliendo por allí en contravía a la Av. Regional - Torre Alfa 1 solicita repavimentación de la vía por el mal estado de la misma - Torre Alfa 1 y 2 dicen que están usando las aceras para el parqueo de vehículos ya quien no hay parqueaderos - Fala instalación de botes de basura en el barrio - Se solicita verificar la sincronización de los semáforos de la glorieta de Las Vegas ya que se le está dando prelación a los vehículos y el semáforo peatonal se demora para dar paso. - Presencia de habitantes de calle en los bajos del puente de la calle 77 sur	- Se sugiere colocación de bolardos en la ciclovía para evitar que se use de parqueadero

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Foto. Recorrido por Carmelo 2 para Consejo Comunitario de Seguridad del 13.10.2022

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
11/10/2022	Equipo de Gestores	**Todos**	Sabaneta Real	CAM piso 6	- Se socializa la Estrategia los Cuatro más Seguros al comandante de la Policía Metropolitana, Brigadier General Rojas - Apoyo con Fuerza Pública a Sabaneta sin mover los efectivos del municipio - Apoyo con fuerza pública en horas pico en Sabaneta	-



Foto. Desayuno del Trabajo con Autoridades de Sabaneta y el Comandante de la MEVAL, Brigadier General Rojas. 11.10.2022

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

FECHA	GESTOR	CUADRANTE	BARRIO	LUGAR	REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD	OBSERVACIONES
11/10/2022	Yorgen Hernández	**3**	3 - La Florida	Sede JAC	- Se solicita apoyo para obras en la sede - Se solicita policial en la salida de la I.E. Consejo de Sabaneta por la presencia de motociclistas a la salida de los alumnos - Mal parqueo de vehículos que impide el acceso del carro recolector hacia el Chispero.	-



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

COMPONENTE 5: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN
PRODUCTO: Personal: Auxiliar de logística para la aplicación de encuesta

Con la empresa de Investigación Especializada PRONÓSTICOS se realizó el proceso de ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE SABANETA, teniendo en terreno 16 personas encargadas de capturar la información en la plataforma Survey Monkey, permitiendo in monitoreo constante de las respuestas y un ajuste en tiempo real de las mismas para garantizar una adecuada recolección de información de acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos.

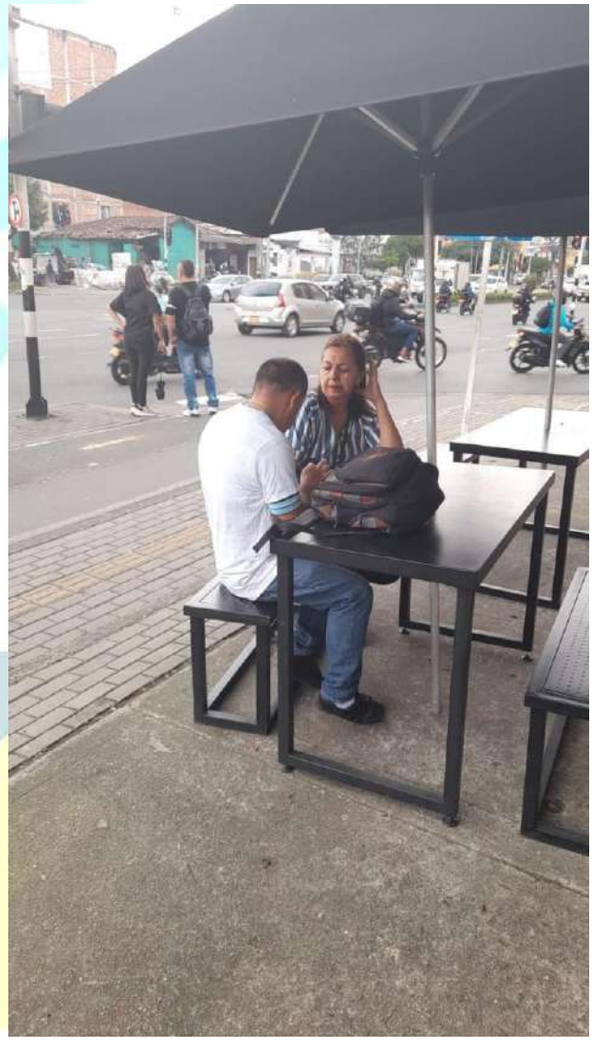
Se presenta el personal Auxiliar de logística que se dispuso para la encuesta:

#	Nombre	Cargo	C.C. / PP
1	Ángelo Moreno	Encuestador	1.017.268.278
2	Branda Mesa	Encuestador	1.000.099.563
3	Iveth Méndez	Encuestador	135.672.556
4	Javier Díaz	Encuestador	71.641.011
5	Julián Cano	Encuestador	1.000.537.268
6	Katherine Mesa	Encuestador	1.000.548.840
7	Kevin Zapata	Encuestador	1.000.869.816
8	Luis Urrego	Encuestador	70.325.830
9	Marcela López	Encuestador	1.063.153.739
10	Pablo Úsuga	Encuestador	1.020.492.701
11	Santiago Hidalgo	Encuestador	1.025.640.821
12	Valentina Ocampo	Encuestador	1.099.709.859
13	Zully Cuello	Encuestador	22.477.587
14	Ailyn Noried Salcedo Garzón	Coordinador de Campo	1.152.472.982
15	Erika Ruíz	Supervisor de Campo	1.017.134.606
16	Marta Restrepo	Supervisor de Campo	43.438.387

Copyright © 2021. Todos los derechos reservados

La encuesta se aplicó los días 18, 19, 20 y 22 de octubre cumpliendo con la distribución técnica de la muestra



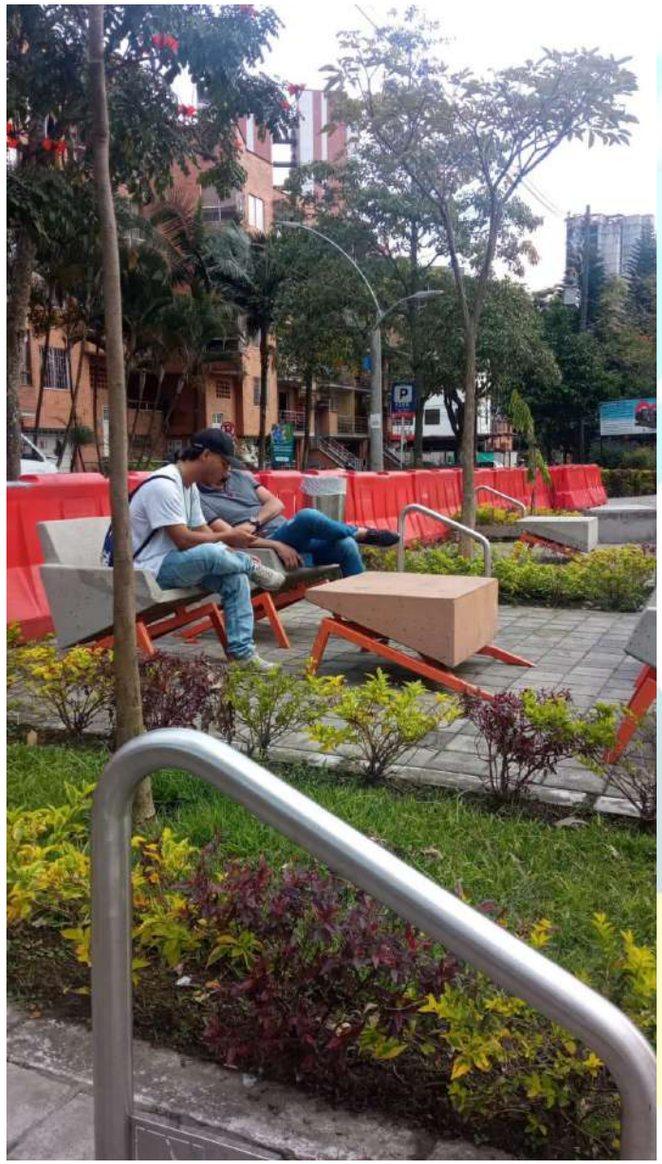


Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





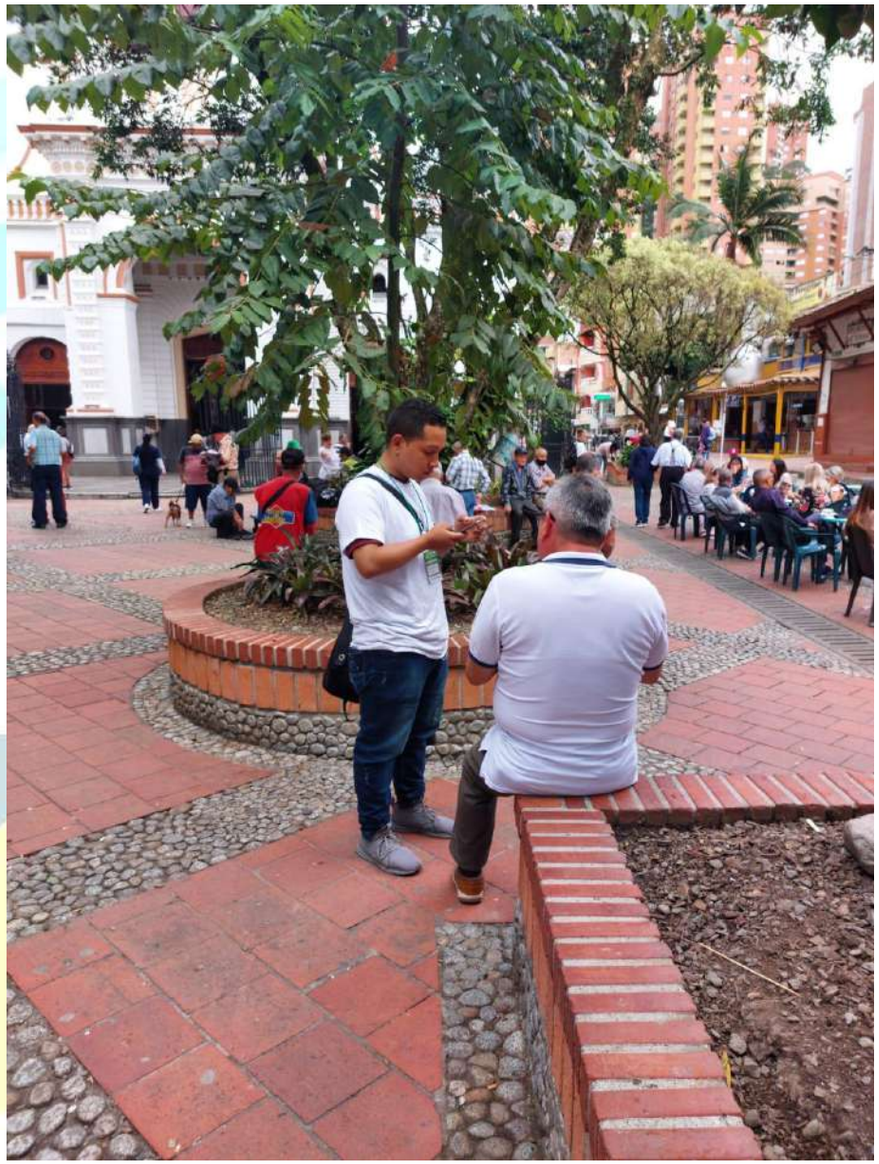
Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados





Copyright © 2021. Todos los derechos reservados



Copyright © 2021. Todos los derechos reservados